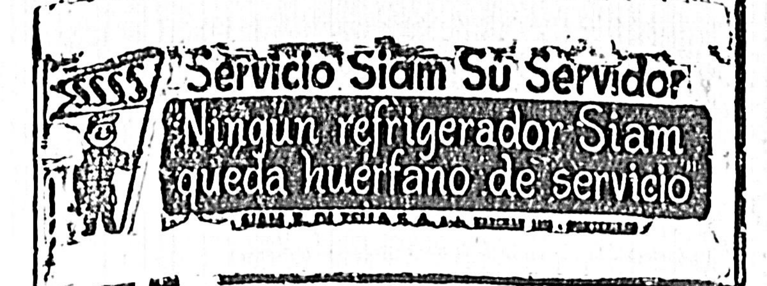

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Tel.: 8.09.06 - 8.09.08 — CALLE CIUDADELA 1469

AÑO LXXVI. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 23.312.

MONTEVIDEO, MIERCOLES 9 DE FEBRERO DE 1955.

En forma sorpresiva renunció Georgi Malenkov

La síntesis telegráfica del interior

MERCEDES. — En circunstancias que Juan Carlos Romano, uruguayo, casado de 27 años, utilizando un equino desempeñaba tareas rurales en un local de remate feria de la 10ª sección, accidentalmente recibió una coz en el costado derecho del cuerpo que le produjo lesión interna, fué atendido en primer momento por el doctor Perrone, quedando en observación médica.

—PAYSANDU. — La receptoría de aduana de Paysandú carece de embarcaciones motorizadas aptas para su cometido.

Dicha repartición dispone de unicamente dos lanchas, y una de ellas en muy precarias condiciones para navegar.

La otra lancha, de apariencia aceptable sin embargo su motor requiere arreglos que no se llevan a cabo.

En otros resguardos se hace notoria la falta de embarcaciones.

—TARARIRAS. — Los exámenes de ingreso a Enseñanza Secundaria, se efectuarán el 16 del corriente, en el Liceo local, establecimiento en el que el viernes 18 se tomarán las pruebas reglamentadas y libres del ciclo de secundaria.

—CASTILLOS.— La población local reclama, con caracter urgente, las obras de saneamiento para evitar el permanente estancamiento de las aguas servidas, lo cual se ha transformado en focos de infección. Dicha obra complementaria la instalación del afirmado de las calles de la ciudad, donde cada vez se aprecian más sus beneficios, dando lugar a que muchos vecinos de calles adyacentes se decidieran a solicitar dicho afirmado lo que daría lugar a que fueran contadas las calles que quedarán sin ese beneficio.

—FRAY BENTOS. — Se ha realizado el remate feria mensual en el local "Bella Vista", ubicado en las proximidades de Portón de Haedo.

Por capones se pagó $ 14.20, por ovejas, $ 12.30, por vacas gordas, 226 pesos; por novillos $ 204 y por ganado de cría se abonó $ 62.50.

—NUEVA PALMIRA. — Con motivo de los trabajos que ha iniciado la Dirección de Vialidad a los efectos de hacer el riego bituminoso en la carretera Palmira - Dolores, en el trozo comprendido entre la calle Iribiuy y puente sobre el arroyo el Sauce, la Junta Local se ha dirigido por intermedio de la Intendencia, al Ministerio de Obras Públicas, solicitándole busque alguna solución para que se pueda bituminizar las cuatro cuadras de balasto que quedarían entre aquella obra, por la calle Chile, hasta Dr. Juan José Murguía, que es donde comienza el hormigonado de la ciudad.

—FRAY BENTOS.— Próximamente comenzarán a impartirse en esta ciudad, los cursos de enfermeras de la defensa pasiva.

Al efecto, en la sede del Batallón de infantería número 9 se halla abierto el registro de inscripciones para las personas interesadas en seguir tales cursos.

—OMBUES DE LAVALLE. — La prensa local reclama la intervención de las autoridades municipales ante el excesivo precio de la carne que se expende al público, expresando que en otras localidades, el pago se efectúa en relación a el valor adquisitivo del ganado que se compra en las ferias de la zona.

—MALDONADO. — El sábado próximo, se reunirá en Punta del Este, el Comité Ejecutivo de la Liga de Fomento de dicho balneario, que preside el doctor Pedro F. Berro, con la vice presidencia del escribano J. Antonio Marta; tesorería, del escribano Maximiliano Montañez y que integran además los señores Pascual Gattas, arquitecto Alberto Ugalde Portela, arquitecto Elías Giurich, arquitecto José Luis Butti, capitán de fragata José P. Natero, contador José Pizzorno Scarone, Julio E. Bengoa y arquitecto Fernando Capurro Fonseca.

—OMBUES DE LAVALLE. — Integrarán el futuro Concejo Local, los señores Carlos Postagnoli, Pablo Davyt Gonne, Dr. Adolfo Roland, Wáshington Purtcher, Anibal R. Frache, como titulares y los señores Roberto Geymonar, el Dr. Ascanio Fomatanates, en su caracter de suplentes.

EL ASCENSO DE BULGANIN IMPLICARIA EL FIN DE LA POLITICA DE "COEXISTENCIA"

MOSCU, 8. (UP). — El primer ministro, Georgi Malenkov, dimitió hoy con una sensacional confesión de "culpabilidad" por desaciertos en el manejo de los asuntos soviéticos, y fué reemplazado por el mariscal Nikolai Bulganin.

Después, hablando en la misma sesión del Soviet Supremo (Parlamento) que había aprobado por unanimidad el cambio de jefe del gobierno, el ministro de negocios extranjeros, Vyacheslav M. Molotox, atacó duramente al occidente y las "descabelladas ideas" de los Estados Unidos.

El discurso pareció ser la señal de la iniciación de una nueva política más dura de la Unión Saviética contra el oeste.

"La política exterior de los im... —dijo—, y de los Estados Unidos sobre todo, es agresiva y está conduciendo a una tercera guerar mundial".

Molotov acusó a los Estados Unidos de alimentar una "idea descabellada" de reconquistar para el capitalismo a los países comunistas.

El discurso del ministro fué más significativo por la razón adicional de que es viejo amigo del nuevo presidente del consejo de ministros soviético, de quien se lo considera uno de los apoyos más sólidos.

(El enconado discurso de Molotov pareció confirmar los pronósticos hechos en muchas capitales extranjeras de que la caída de Malenkov representa el final de la etapa de "blandura" y de las rreformas que Malenkov había dispuesto a raíz de la muerte de José Stalin, su predecesor en la jefatura del gobierno soviético).

Declaró Molotov igualmente que Rusia fué la primera nación que logró fabricar la bomba de hidrógeno y que los Estados Unidos no tienen ventaja alguna en absoluto sobre la Unión Soviética en cuanto a poderío y capacidad para hacer la guerra.

Estas manifestaciones fueron acogidas con una salva de aplausos ensordecedeores.

El ministro soviético acusó después a los Estados Unidos de estar perpetrando una "agresión" contra China comunista en la disputa de Formosa.

"Los Estados Unidos de América — dijo — están atacando a la República Popular China, y la actitud de la Unión Soviética es clara y conocida de todos: se trata allí de una cuestión interna, y la acción de los Estados Unidos constituye una agresión.

"En cuanto a fuerza, la posición de la Unión Soviética también ha sido determinada. En términos de

recursos humanos y materiales y de moral del pueblo soviético, en comparación con los Estados Unidos, la Unión Soviética no es menos fuerte. Estaremos en condiciones de bastarnos a nosotros mismos".

Nuevamente fué interrumpido el discurso en este punto por la atronadora ovación de los 1.300 diputados presentes en la sesión parlamentaria.

Proclamó Molotov que los Estados Unidos deben marcharse de Formosa y entonces podrá haber paz en el Extremo Oriente.

A este propósito volvió a decir que las acciones de Norteamérica en Formosa son "una agresión que no podría tener lugar si las Naciones Unidas demostrasen su autoridad".

SORPRESA DE LOS DELEGADOS

MOSCU, 8. (UP).— Nikolai Bulganin, mariscal del ejército rojo, fué elegido jefe del gobierno de la Unin Soviética tres horas después de la renuncia de Georgi Malenkov, el hombre del rostro impasible, que se declaró a sí mismo incompetente para gobernar.

Apenas Malenkov desapareció del centro del escenario, el parlamento soviético colocó en él, por unanimidad, en dos espectaculares sesiones que se celebraron en el gran palacio del Kremlin, al viejo compañero de Josef Stalin.

Los 1.300 delegados, sorprendidos al parecer, acogieron la renuncia de Malenkov con una ovación. El ex presidente del Consejo de Ministros dió a entender que continuaría en el gobierno, aunque, desde luego, en un cargo inferior.

El primer cambio que ha tenido lugar en la jefatura del gobierno soviético desde la muerte de Stalin, hace 23 meses, fué seguido rápidamente por una hosca declaración de política exterior.

El ministro de relaciones exteriores, V. M. Molotov, declaró al Soviet Supremo o parlamento soviético, que Rusia tiene ahora superioridad sobre los Estados Unidos en bombas de hidrógeno.

Acusó a los Estados Unidos de agresión, particularmenee en la disputa de formosa y dijo que la política norteamericana marcha derecho hacia la tercera guerra mundial.

"Las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos pueden mejorar — afirmó — sólo si los Estados Unidos demuestran que tienen el deseo de mejorarlas"

Nikita Kuruschev, presidente del Comité Central del partido comunista soviético, propuso entonces a los diputados que nombrasen a Bulganin jefe del Consejo de Ministro.

La mano derecha de todos los diputados se elevaron rápidamente y cinco minutos después del comienzo de la segunda sesión del día Bulganin quedó elegido por unanimidad. Estaba sentado en la tribuna, vestido con su uniforme color de oliva, de hombreras doradas y estrellas de cinco puntas que revelan su grado de mariscal.

Malenkov estaba sentado también en su lugar acostumbrado con el rostro tan impasible como lo tuvo en la sesión de la mañana — que solo duró cuatro minutos— en el curso de la cual presentó y se le aceptó la renuncia.

Los periodistas extranjeros violaron la dignidad del Kremlin y se lanzaron escaleras abajo a las nevadas calles de Moscú para informar al mundo el trascendental cambio.

Habían acudido a la sesión creyendo que el Ministro de Relaciones Exteriores Viacheslav M. Molotov, haría en ella una importante declaración sobre política exterior.

En vez de ello, Alexander P. Volkov, presidente del soviet de la Unión, una de las dos cámaras legislativas de la Unión Soviética, leyó en la sesión conjunta con voz apresurada y monótona la renuncia de Malenkov.

Dijo que el obeso Primer Ministro había decidido renunciar "en interes de la patria" para que otro con más experiencia que él ocupara su cargo".

Después de lamentar su "insuficiente experiencia", Malenkov dijo en su declaración:

"Me considero obligado también, a decir en esta declaración que en estos instantes en que el partido comunista de la Unión Soviética y los trabajadores del país están desarrollando esfuerzos especiales para fomentar más rapidamente la agricultura, veo claramente mi culpa y responsabilidad en el estado poco satisfactorio en que se encuentran los asuntos agrícolas porque durante varios años yo he sido el encargado de dirigir el trabajo de la organización central de agricultura y del partido local así como el de las organizaciones administrativas en la esfera de la agricultura.

Añadió que era necesario llevar a la práctica una serie de medidas de grandes proporciones para acelerar la producción agrícola.

Este plan —dijo— se fundamenta en la única base cierta: el fomento, mediante todos los medios posibles, de la industria pesada por que solo así se podrán crear las condiciones necesarias para el aumento verdadero de la producción de todos los artículos esenciales para el consumo del pueblo".

Malenkov pronosticó en su declaración que "viragos históricas levantarán calumnias sobre esta declaración" pero añadió que las "mentiras y las injurias" serán completamente ignoradas.

Se comprometió a "llevar a cabo su deber de la forma más consciente en las nuevas funciones que se me confien."

Esa fué la frase con que dió a entender que recibió la seguridad de que se le mantendrá en el Gobierno.

A. M. Puzanov, presidente de la República Socialista Federativa rusa, propuso que se aceptara la renuncia. El Soviet Supremo lo hizo así por unanimidad.

Esta sesión matutina duró exactamente cuatro minutos.

Tres horas más tarde los diputados regresaron a sus asientos y Volkov concedió la palabra a Khrushchev. Este se levantó de su asiento y propuso a los diputados que nombraran a Bulganin para reemplazar a Malenkov.

Dijo que Bulganin "es un hijo leal del Partido que ha entregado toda su vida y todas sus energías al servicio del pueblo".

Añadió que el Mariscal "es un discípulo digno de Lenin y fué amigo íntimo de Stalin, el hombre que continuó la obra de Lenin".

"Bulganin tiene gran experiencia en la política, los asuntos de Estado y las cuestiones militares —continuó— y es un gran estadista".

Terminó diciendo que Bulganin debía ser elegido por unanimidad. Todos los diputados levantaron entonces la diestra en señal de asentimiento.

Solo se necesitaron cinco minutos para designar al sucesor de Malenkov. Este permaneció sentado en su lugar ordinario durante toda la sesión, bajo una estatua gigantesca de Lenin. Aplaudió con tanto vigor y entusiasmo como los demás cuando se nombró a su sucesor.

Hace un año, Krushchev anunció un nuevo plan para fomentar la producción agrícola poniendo en cultivo tierras vírgenes. La semana pasada dijo que se había dado demasiado importancia a la producción de consumo y que por tal razón la industria pesada había sido perjudicada.

El Soviet Supremo aprobó ayer el presupuesto de 1955, que aumentó los gastos para la defensa en casi un 20 por ciento.

CAMBIO DE POLITICA

WASHINGTON, feb. 8 (UP).— Las autoridades norteamericanas dijeron hoy que la elevación por sorpresa del mariscal Nikolai Bulganin a la presidencia del Consejo de Ministros de la Unión Soviética en sustitución de Georgi Malenkov, indica que el poder verdadero en Rusia está dividiéndose entre varios de los principales personajes del Kremlin.

Esto quizá sea, a su juicio, "menos peligroso" para el occidente y para la paz del mundo que la concentración de la autoridad suprema en un dictador del tipo de Stalin.

Cuando llegó a esta capital la primera noticia de la renuncia de Malenkov, la reacción inicial de los diplomáticos y los dirigentes parlamentarios fué su interpretación como indicio del peligro de que Rusia fuera a adoptar una política internacional más radical. Este criterio se basaba en la suposición casi general aquí de que el sucesor de Malenkov habría de ser Nikita Khruschev, secretario del partido comunista.

El subsiguiente anuncio de la elección de Bulganin produjo gran alivio a las autoridades íntimamente versadas en la política soviética. Estas dijeron que Bulganin, a pesar de su historial militar, no ha sido considerado como un "hombre fuerte" extraordinario o de tipo militarista. Más bien se le considera del tipo de "comisario político" cuyo papel en el Kremlin ha sido el de mantener constantemente el dominio del partido sobre el ejército.

Pinay inició gestiones para formar gabinete

PARIS, 8, (UP). — El ex jefe de gobierno Antoine Pinay, encargado nuevamente de formar gabinete, inició lleno de confianza una critica serie de consultas con los jefes de los partidos políticos, que decidirá sus posibilidades de cumplir el encargo que le confió el presidente de la República Rene Coty.

Pinay, un hombre de negocios, que se acreditó en el gobierno anteriormente como campeón de la lucha contra la inflación y de la estabilización económica, destinó solo el corto tiempo de la tarde de hoy a explorar las posibilidades de conseguir una sólida mayoría de diputados en la Asamblea Nacional.

Después de estas consultas de hoy, Pinay dedicará el día de mañana a la designación de sus Ministros y ha anunciado que el día viernes se presentará ante la Asamblea Nacional para solicitar la aprobación de esta a su nuevo gabinete.

En esta difícil etapa que todos los candidatos a la Jefatura de Gobierno tienen que atravesar, Pinay se encuentra en situación más precaria que la mayoría de ellos.

Por una parte, tiene que oponerse a cuanto ha propugnado el dimisionario Pierre Mendes France. Por la otra, puede verse obligado a proseguir la política de este.

Sus propios moderados e independientes, los recalcitrantes radicales acaudillados por Rene Pinay y ciertos degaullistas, todos necesarios para que Pinay pueda reunir una mayoría parlamentaria, son enemigos de la forma en que Mendes France ha tratado el problema del Africa del Norte.

Sin embargo, Pinay tendrá que continuar las negociaciones con los nacionalistas tunecinos y al parecer así lo expresó esta mañana al Primer Ministro de aquel territorio africano, Tahar Ben Ammar.

INICIA LAS GESTIONES

PARIS, 8. (UP). — El Primer Ministro designado, Antoine Pinay inició hoy las conversaciones con los dirigentes principales de Africa del Norte en un esfuerzo para forjar un programa que pueda ganar el apoyo de la Asamblea Nacional, con el fin de poder formar un nuevo gobierno francés.

Pinay llegó al Ministerio de los Asuntos Económicos a las 10.30 hora local, para reanudar las negociaciones. Lo esperaban allí Francis Lacoste, residente general de Francia en Marruecos; Roger Leonard, gobernador general saliente de Argelia y Pierre Garet, presidente del grupo de parlamentarios independientes al que pertenece el mismo Pinay.

Poco antes el Primer Ministro designado había conversado extensamente con Rene Mayer, ex presidente del Consejo Radical y responsable del derrocamiento del ex Presidente del Consejo, Pierre M. France.

SOBRE LA BOMBA HIDROGENA

LONDRES, 8 (U.P.). — Los primeros ministros de las naciones británicas, en una declaración que coincidió con la categórica afirmación de Rusia de que tiene la supremacía en la bomba hidrógena, dijeron esta noche que "la más efectiva y práctica seguridad" de que habrá paz es la "abrumadora superioridad" actual de Occidente en materia de armas nucleares.

Una conferencia sobre Formosa propone Molotov

PARIS, febrero 8 (UP). — El ministro de Negocios Extranjeros de la Unión Soviética, Vyacheslav M. Molotov, ha propuesto una conferencia internacional sobre Formosa, según se anunció hoy en el ministerio del exterior francés.

Molotov hizo su propuesto a los embajadores de Gran Bretaña y la India cuando habló con ellos la semana pasada en Moscú, según anunció un representante del ministerio. Se cree que el gobierno comunista chino ya había sido consultado sobre esto de antemano.

Se sabe que los Estados Unidos se oponen a toda conferencia organizada fuera del marco de las Naciones Unidas, a juicio de fuentes diplomáticas y por lo tanto se cree aquí poco probable que accedan al plan de convocar esta conferencia.

TERMINO LA EVACUACION DE TACHEN

WASHINGTON, febrero 8 (UP). — El vicealmirante Alfred M. Pride jefe de la séptima flota anunció hoy que ha terminado la evacuación completa de la población civil de Tachen del norte.

El último grupo fué recogido de las playas por botes de varios navíos de guerra de los Estados Unidos y China nacionalista a las 5.17 de la tarde de hoy martes.

En un mensaje enviado aquí a la superioridad, Pride dice:

"El embarque de la población civil de Tachen del sur continuará toda la noche. Hasta ahora el progreso de la operación ha sido satisfactorio."

ACUSACIONES

TOKIO, febrero 8 (UP). — El Diario del Pueblo Chino, periódico oficial del gobierno de Pekín, dijo hoy en un comentario que "es claro que las fuerzas armadas de los Estados Undos toman parte directa ahora en las operaciones militares de la camarilla de Chiang Kai-Shek contra el pueblo chino."

Más adelante manifestó que "tales acciones son una agravación deliberada de la tensa situación en la zona de Taiwan (Formosa)".

El comentario del diario fué difundido por la radio Pekín escuchada en esta ciudad.

REFUGIADOS

TAIPEH, febrero 8 (UP). — Miles de civiles refugiados de las islas Tachen comenzaron a afuir hoy a bordo de los buques de la marina norteamericana y los transportes nacionalistas, sin que se registrara indicio alguno de una verdadera intervención comunista.

Los primeros civiles que viajaran en un buque norteamericano embarcaron esta mañana en el transporte "Henrico", uno de los muchos barcos norteamericanos que se acercaron al territorio de China metropolitana para tomar parte en la operación de evacuación.

La séptima flota, con sus cañones prontos a disparar, y sus aviones volando en círculos por el cielo, informó que buques comunistas, torpederos y barreminas, se encuentran a unos 45 y 60 kilómetros respectivamente de las islas Tachen, pero un breve comunicado recalcó que dichas naves no parecen hacer movimiento alguno inamistoso.

Los pilotos norteamericanos tienen orden de no acercarse a la costa comunista para no provocar conflictos, pero en el caso de ser atacados tienen orden de contestar el fuego y perseguir a los aparatos atacantes aún dentro de territorio comunista.

El corresponsal de la United Press William Miller, informó desde Baja Tachen, la más pequeña de las dos islas, que forman la principal base nacionalista, que la evacuación comenzó al amanecer.

Molotov inició otra serie de ataques a los Estados Unidos

MOSCU, Feb. 8 (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores Soviético, Viacheslav M. Molotov, dijo hoy al Soviet Supremo que Rusia es más fuerte que Estados Unidos en el campo de la Bomba hidrógena.

En realidad, dijo entre las aclamaciones de más de 1.300 delegados, Rusia tuvo la bomba Hidrógena antes que Estados Unidos.

"La Unión Soviética es tan fuerte ahora en este campo —dijo— que se puede hablar del atraso de Estados Unidos, no de la Unión Soviética... Los hombres de ciencia y los técnicos soviéticos han hecho tales progresos que ahora la Unión Soviética tiene una tremenda capacidad para fabricar bombas hidrógenas". ...

Molotov habló al Soviet Supremo sobre la política Exterior a las pocas horas de haber sido aceptada la renuncia del Primer Ministro Georgi Molenkov, para reemplazarlo por el Mariscal Nikolai A. Bulganin. Acusó a Estados Unidos de "agresión", especialmente contra China Comunista en Formosa, y de seguir una política "imperialista" que "está conduciendo a la tercera guerra mundial".

Las relaciones entre Rusia y Estados Unidos pueden ser mejoradas, continuó, pero solo si el Gobierno de Estados Unidos" demuestra que así lo desea."

..En todo caso, insistió, Estados Unidos no aventaja a Rusia en capacidad para librar una guerra.

"En cuanto a fuerza, la posición de la Unión Soviética ha sido ya establecida —dijo — En términos de recursos humanos y materiales, por sus aliados y por la moral del pueblo Soviético, la Unión Soviética no se menos fuerte que Estados Unidos. Podremos defender lo que tenemos".

Molotov propuso nuevamente una conferencia de cuatro potencias sobre el futuro de Alemania y Austria. Al mismo tiempo, denunció los "bloques militares agresivos" tales como la Alianza del Atlántico Norte y la Alianza del Surest de Asia.

Molotov dijo que la acción de Estados Unidos en Formosa constituye "una agresión que no existiría si las Naciones Unidas demostraran su autoridad" Estados Unidos debe abandonar la zona de Formosa, dijo; solo entonces habría paz en el Extremo Oriente.

El Ministro desafió al mundo capitalista a competir con Rusia en el plano económico, abogando por el fomento del comercio y las relaciones económicas normales.

Condenando las alienzas militares contra Rusia y China, Molotov dijo que adelantan las negociaciones para la concertación de un tratado de asistencia mutua entre los ocho países que participaron en la reciente conferencia de Moscú: Rusia y siete naciones comunistas de Europa.

Se produjeron algunos disturbios en Francfort

FRANCFORT, 8 (U.P.). — Furiosas turbas de elementos opuestos al rearme de la Alemania Occidental rompieron esta noche el cordón de Policías que protegía a los que asistían a una reunión pública en que el canciller Konrad Adenauer pidió la rápida ratificación de los acuerdos de París relativos al rearme.

"No parece que estemos en 1955, sino en 1933", exclamó a regañadientes un funcionario británico cuando la Policía no lo dejó entrar.

Cientos de Policías, incluso un escuadrón especial contra motines, y de guardias montados acudieron al lugar al ser llamados por las autoridades para contener a los manifesantes que seguían pasando frente al edificio y respondían con epitetos despectivos cada vez que los altoparlantes hacían un llamamiento al orden o les pedían que ayudaran a mantener las entradas despejadas.

La verja de hierro que circunda el Salón de la Feria se mecía violentamente ante los empellones de la muchedumbre.

Mientras tanto, Adenauer pronunciaba un discurso en el salón y decía que las palabras de Molotov ante el Soviet Supreme demostraban que el comunismo se ha lanzado a la conquista del mundo.

Molotov, dijo, sin vacilar que el comunismo quiere conquistar al mundo, observó Adenauer y agregó:

"Todo buen alemán debiera estudiar esas palabras cuidadosamente para darse cuenta del peligro a que nos expondríamos si siguiéramos los preceptos neutralistas del Partido Socialista. Nos expondríamos entonces a convertirnos en un Estado satélite, en la esclavitud y sin libertades, tal como viven millones de seres humanos en la Unión Soviética y en los países satélites.

"No queremos que pase tal cosa con Alemania. Queremos permanecer libres y por ello nuestro puesto está al lado de las naciones libres".

FINALIZA UN TRATADO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ECUADOR

WASHINGTON, 8, (UP). — El Departamento de Estado anunció hoy que los Estados Unidos han notificado al Ecuador de poner fin a partir del 18 de Julio al tratado de reciprocidad comercial entre los dos paises.

Los funcionarios del departamento añadieron que los representantes del Ecuador y de los Estados Unidos tratarán de preparar un nuevo tratado que sustituiría al actual.

Explicaron que durante la segunda guerra mundial, el tratado de reciprocidad se suspendió a petición de Ecuador, que no podía cumplir las concesiones aduaneras que debía otorgar a los Estados Unidos de acuerdo con el tratado.

Después de la guerra, el Ecuador consideró que no podía renunciar a ninguno de los ingresos que obtenía de los aranceles de aduanas y por consiguiente informó a los Estados Unidos que seguía sin poder cumplir las obligaciones que contrajo en el tratado.

Los funcionarios norteamericanos manifestaron que los dos paises han comenzado ya las negociaciones para acordar un nuevo tratado que sería "aceptable" para el Ecuador.

El texto del anuncio del Departamento de Estado dice así:

Después de las conversaciones que durante largo tiempo se celebraron en Quito entre los representantes de los gobiernos del Ecuador y de los Estados Unidos, este último, de acuerdo con las disposiciones del artículo 19 del acuerdo de reciprocidad comercial firmado por los dos paises en 1938, ha notificado al gobierno del Ecuador su intención de poner fin al acuerdo.

"El acuerdo quedará rescindido a partir del 18 de Julio de 1955, según lo dispuesto en el convenio de 1938".

"Esta medida se ha adoptado en un espíritu de completa comprensión y buena voluntad entre los dos paises. Los representantes de cada país han comenzado ya las conversaciones para acordar un convenio comercial satisfactorio que sustituya al de reciprocidad comercial".

BULGANIN, "MARISCAL POLITICO" DE LA URSS ES UN EXPERTO EN CUESTIONES AGRICOLAS

LONDRES, 8, (UP). — Con Nikolai A. Bulganin el Mariscal que nunca tuvo el mando de un ejército, la Unión Soviética se ha dado a un hombre de negocios como Primer Ministro.

El ex presidente del Banco del Estado que se hizo "general político" en la última guerra para salvar a Moscú, es un experto en materias de producción, un administrador brillante y un economista practico de primer orden, es decir, todo lo que, por confesión de parte, no era Georgi Malenkov.

El ex embajador norteamericano Walter Bedell Smith ha dicho de Bulganin —ahora de 60 años, amigo intimo y discipulo fiel del Mariscal Stalin en vida de este— que es hombre "razonable, capaz, inteligente y simpático". Es uno de los dirigentes soviéticos que asiste ocasionalmente a las fiestas de las embajadas occidentales en Moscú, en las que es conocido por su ingenio, su amabilidad, sus ojos azules y su cabello blanco. Es amigo de las salidas chistosas. El año pasado, en una fiesta en la embajada Indonesia, el corcho de una botella de champaña salió disparando, con un estampido, a través de un salón. Bulganin se echó a reir, exclamando: "esto es lo que hay que usar, no los cañones. Abajo la guerra".

Sin embargo, una de sus frases favoritas es también: "No queremos pelea, pero si la hay, estaremos listos".

Bulganin es menudo, de modales suaves, cuidadoso en el vestir, orgulloso de una pequeña barba blanca. Un extranjero lo pintó una vez como "un banquero norteamericano de Pueblo Chico, conocedor de los individuos y del dinero".

Solo una vez ha salido del telón de hierro. Eso fué en 1936, cuando fué a Londres, como alcalde de Moscú, a estudiar los métodos de barrer y lavar calles.

En su infancia recibió una educación escasa, pero más tarde se educó todo lo suficiente para llegar, en 1922, al cargo de Gerente de la mayor planta de equipo eléctrico de Rusia. Subió rápida y firmemente. En 1931 fué elegido alcalde de Moscú y pocos años después, presidente del Banco del Estado.

En 1941 se quitó el traje de negocios y organizó la defensa civil de Moscú cuando los alemanes se aproximaban. Su actuación fué eficiente en extremo, e impulsó aún más su encumbramiento. Fué nombrado teniente general en 1942; cinco años más tarde, en 1947, subió a mariscal de la Unión Soviética y vicepresidente del Consejo de Ministros a cargo de la defensa. Se convirtió en el vinculo político entre el ejército y su jefe Stalin y dió al Kremlin su más intimo contacto con las fuerzas armadas. Durante años ha sido el portavoz del ejército. Su tema ha sido siempre: "Paz, pero preparación". Se espera que este sea el lema de su regimen, tal como el de Malenkov fué el de la "coexistencia pacifica".

En 1949, Bulgani abandonó el Ministerio de Defensa, pero retuvo la dirección de toda la producción de armas.

En enero de 1951, entonces vice primer ministro, fué nombrado jefe de operaciones del "frente Atlántico", que cubre las fronteras de los paises satélites y el resto de Europa. Como nunca había mandado tropas en campaña, se pensó entonces que se le había dado el cargo para que adquiriera experiencia o porque se necesitaba un "general político" para tratar con los satélites.

En 1953 a la muerte de Stalin, Bulganin volvió al cargo de Ministro de Defensa.

La síntesis telegráfica del exterior

MEXICO. — José Goroztiza, ayudante del Ministro de Relaciones Exteriores, condecoró al Encargado de Negocios de Finlandia, Olavi Saikku; con la Orden del Aguila Azteca, por sus esfuerzos para promover el estrechamiento de vínculos entre las dos naciones. Saikhu partirá en breve para Finlandia.

SYDNEY. — Los funcionarios afirman que el mal tiempo, las huelgas y la falta de brazos han causado la paralización más seria en la historia del puerto de Sydney. 61 barcos con un total de trescientas mil toneladas de carga se encuentran inactivos aguardando quien los descargue.

EL CAIRO. — El Aga Khan llegó a esta ciudad ayer desde Aswan, en Egipto Meridional, donde se recuperó de una reciente enfermedad. El acaudalado Jefe de la Secta Ismaili fué recibido por el Príncipe Aly Khan.

CIUDAD DEL VATICANO. — Una fuente del Vaticano, refiriéndose a la dimisión del Primer Ministro Soviético, G. Malenkov, manifestó: "Cualquier divergencia entre los dirigentes soviéticos es siempre bienvenida". El informante dijo que cualquier comentario más detallado es aún muy prematuro.

MEXICO. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Padilla Nervo, condecoró con la Banda de la Orden del Aguila Azteca al Embajador francés, Gabriel Bonneau, en "reconocimiento de sus esfuerzos para promover el estrechamiento de vínculos entre México y Francia".

CARACAS. — La violencia de los vientos huracanados y de las marejadas del Caribe, destruyó en la zona costera de La Guaira seis embarcaciones pesqueras y arrasó un balneario. La capitanía del puerto informó que los balnearios Cumbres y Arrecifes y los Barrios Zorras, Catia y Lamar, fueron invadidos por las aguas que destruyeron embarcaciones menores y viviendas.

BONN, ALEMANIA. — La noticia de la renuncia del Primer Ministro soviético Georgi Malenkov causó sensación hoy en esta Capital de Alemania Occidental, donde el Canciller Konrad Adenauer fué informado de inmediato. — El canciller, sin embargo, rehusó comentar por ahora la noticia.

ROMA. — Los sorprendidos funcionarios del Gobierno italiano se abstuvieron hoy de comentar de inmediato la noticia de la renuncia del Primer Ministro soviético Georgi Malenkov. — Un portavoz del Ministerio de Relaciones dijo que se necesita más tiempo para apreciar el significado de la notacia.

BUENOS AIRES. — El Ministerio de Comercio anuncia la concertación de una operación compensada con Yugoeslavia por un total de dólares 8.730.000. — Argentina recibiría celulosa, palanquilla, aluminio, lúpulo, vidrios planos y cristales ópticos. Yugoeslavia importará cueros, extracto de quebracho, caseína, lanas, aceite de lino y tortas oleaginosas.

BUENOS AIRES. — El juez Federal Dr. Francisco Lupeli ordenó la libertad condicional del presbítero Héctor María Monguillot, párroco del barrio La Tablada, a quien se procesa por desacato al Presidente de la República. — La acusación se basa en conceptos vertidos el 30 de enero en la bendición de una imagen de la Virgen de Lourdes en un cerro del Depto. Sobremonte.

BUENOS AIRES. — El Partido Socialista Revolución Nacional, facción oficialista, informó que ha sido suspendido en sus funciones el Ing. Emilio Dickmann, del Comité Ejecutivo. — Se investiga su actuación como director de las obras de construcción de un barrio de viviendas populares en Bernal.

CHICAGO. — Los granos estuvieron más bajos y moderadamente activos a media mañana de hoy en la lonja mercantil. — Las ventas volvieron a experimentar la influencia de la lenta demanda exterior de granos de los Estados Unidos, el limitado negocio nacional de harina, y las noticias favorables sobre las cosechas.

LIMA. — La Embajada de Chile en Lima ni confirma ni desmiente el propósito del Presidente Carlos Ibáñez del Campo, anunciado por una diario de Santiago, de celebrar en Arica una reunión de los mandatarios de Chile, Perú y Bolivia para concertar acuerdos que agrupen a los tres paises, un vocero de la Embajada dijo que hasta ahora no se tiene noticia oficial al respecto.

ASUNCION (PARAGUAY). — El Encargado de Negocios del Uruguay, Mario Real de Azúa, ofreció un almuerzo en honor del Canciller Hipólito Sánchez Quell, que presidirá la Embajada Especial del Paraguay en la iniciación del nuevo Gobierno del Uruguay el 1º de marzo.

LIMA. — Para estudiar la producción siderúrgica del Perú llegó procedente de Buenos Aires, el General José Constantino y Vice Presidente de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina.

LIMA. — Procedente del Trujillo donde asistió a la Vª Convención Distrital del Club de Leones, llegó a esta Capital el Ministro Fiscal General de Justicia del Ecuador, Alfonso Mora Bowen. — Declaró que aprovechará su visita para estudiar la Administración de Justicia en el Perú con miras de llevar algunas innovaciones a su país.

CALIFICACION ESTRENOS

COVENTRY. — "El caso de la mujer asesinadita": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

ELISEO. — "Madre contra hija": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

LUXOR. — "Las equivocadas": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

PLAZA. — "Oriente express": (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).

CONSULTE VD.

Porque somos más liberales que los liberales

A ORTODOXO. — ¿Qué pienso yo de los católicos liberales? En esto como en todo, hay que saber primeramente qué se entiende por liberal. En cierto sentido, los católicos somos los más liberales del mundo, y si se quiere, los únicos realmente tales.

En efecto en cuanto a afirmar la existencia de la libertad como condición natural del ser humano, somos los únicos liberales. Y digo que somos los únicos liberales en cuanto que —junto con quienes afirman la existencia del alma espiritual en el hombre— somos los únicos que ponemos un fundamento filosófico sólido para sostener tal doctrina. Pues los materialistas, es decir aquellos que niegan que en el hombre exista un espíritu distinto de la materia, y que por consiguiente no ven en él nada más que materia viviente en cierto grado de perfección, no pueden filosóficamente dar un fundamento para asentar la doctrina de la libertad en el hombre.

La acción humana es libre, —al menos nosotros entendemos así la libertad— cuando no esta determinada en los antecedentes de la misma, o sea cuando la última determinación depende de la elección del ser libre, pudiendo ser o no ser, [illegible] teria, bien sabemos que esta no es libre, sino que su acción está determinada por los factores físicos, químicos y biológicos antecedentes y concomitantes. Las leyes que rigen la materia son inexorables: puestas las condiciones que se requieren para que actúen sus efectos se siguen necesariamente.

Sin admitir, pues, el alma espiritual, independiente, y superior a la materia, no hay base filosófica para poder admitir la libertad.

Por eso no es de extrañar que los materialistas, que suelen aparecer como los más denodados defensores de la libertad humana, acaben por negarla en la práctica tan pronto como tienen el poder necesario como para imponer sus modos de ver. Por eso, en Rusia se puede decir que la libertad es un prejuicio burgués, y en otros lados y en otras tiendas, sin esa cruda manifestación, se procura hacer lo mismo, invocando principios no tan mal sonantes. Por ejemplo, se hablará de los derechos del Estado frente a los cuales desaparecen los derechos individuales, o por lo menos, los derechos individuales que no sean del agrado de los gobernantes. —como por ejemplo: los derechos de los padres de familia— O se hará imposible el ejer- [illegible]

LEYENDO "L'OSSERVATORE"

LA CORONACION DE LA VIRGEN DE LOS MILAGROS DE CAACUPE (PARAGUAY)

[illegible]

Preparan nuevos campamentos en Juventus

[illegible]

Audiciones Anumichi

INUNDACIONES EN CHINA

[illegible]

Panorama católico

[illegible]

LA VIDA SOCIAL

CANTEGRIL SERA CENTRO DE LA ACTIVIDAD SOCIAL DEL ESTE

"EL PISOTON" BOITE JUVENIL

EL CARNAVAL EN PUNTA DEL ESTE

SOIREE DE GALA EN CANTEGRIL

[illegible]

LAS NOTAS NUPCIALES DE HOY

IGLESIAS PUIG - PETIAUX.

[illegible]

CASTELLS SELGAS - INGOLD.

[illegible]

GRANDIOSA MANIFESTACION RELIGIOSA EN PREPARACION AL TREINTA Y SEIS CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

[illegible] previsto en el programa, el clarín anunció el comienzo de la Santa Misa en honor del Patrono de la Capital, San Sebastián, que es también uno de los santos Patronales del propio Congreso. Fué celebrada por Su Eminencia el Cardenal Barros Cámara, atentamente seguida por el pueblo quien no solo tomaba parte en las oraciones litúrgicas, sino también, en el canto gregoriano del Credo y el Agnus Dei.

Durante el sacrificio doscientos sacerdotes repartieron, la Santa Comunión a los fieles. Miliares de personas se acercaron a la Santa Misa.

Terminada la Misa, todos cantaron en coro el himno oficial del Congreso, demostrando de ese modo el entusiasmo del pueblo brasilero hacia las grandes manifestaciones de Fe Cristiana que tienen por escenario la "Ciudad Maravillosa", elegida por el Santo Padre como sede del Congreso Eucarístico Internacional que se realizará en julio próximo.

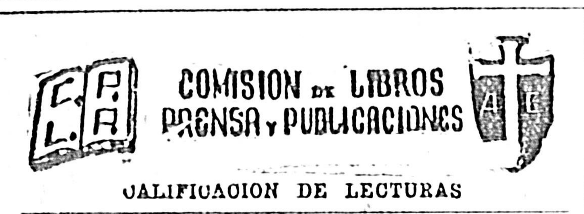

COMISION DE LIBROS PRENSA Y PUBLICACIONES

CALIFICACION DE LECTURAS

QUI CUENTOS — QUIROGA Horacio "Cuentos de la selva"
1A* (Para menores de 11 años Recomendable). Ed. Claudio García - Montevideo

Este excelente escritor, conocido sobre todo por sus cuentos y novelas en que describe la vida extraña y apasionante en la selva de Misiones, ha escrito, para sus propios hijos y para todos los niños, este libro delicioso en que los animales nuestros (yacarés, coatíes, rayas, tortugas, etc.), son los héroes de las aventuras fantásticas, con un neto sabor criollo.

Sin reparos de orden moral, recomendable por su valor literario.

GRA CUENTO — GRAIGIE David "Dos niños en la luna"
1A (Para mayores de 11 años). Ed. Juventud - Barcelona

Fantástica aventira de dos niños que pretenden visitar la luna en un cohete construido por cierto famoso profesor que quiere probar que puede llegarse hasta ella. El estilo de la narración, aunque cuidado, quiere acercarse al de Julio Verne, sin lograrlo, y aún cuando la clandestina aventura de estos niños despierte cierto interés por lo novedoso, resulta pesada y carente de valores. Moralmente es inobjetable.

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03

RECORTE Vd. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

Bodas de oro de vida religiosa

Cumplirá la Rda. Madre Charlotte Magnin

El viernes 11 la Sociedad del Sagrado Corazón festeja las Bodas de Oro de Religiosa de la Rd. Madre Charlotte Magnin.

Nació en lDelfinado de los Alpes cerca d Grenoble y fué educada en Chambery, Recibió el llamado de Dios y respondió a El generosamente, pasando a hacer, su noviciado en Lyon. En 1904, con motivo del cierre de las casas religiosas en Francia, Pasó a Italia, donde hizo su profesión en la ciudad de Rivoli, en el año 1905. Al día siguiente, recibió su carta de obediencia para venir a América. Primero en Buenos Aires hasta 1927 y desde entonces en Montevideo, han pasado por sus manos centenares de alumnas en los cursos de dibujo y francés, donde obtuvo para sus discípulas las mejores clasificaciones en los exámenes.

Tuvo a su crgo la dirección del Pequeño Pensionado en elColegio de 8 de Octubre, y las que tuvieron la dicha de encontrarla en sus, primeros años de Colegio, no podrán olvidar su solicitud maternal, su bondad y cariño para modelar sus almas y sus corazones según el idealde Jesús y de María.

Como homenaje a la Madre, en esta grata celebración, las Hijas de María, alumnas y ex-alumnas, le ofrecerán una hermosa "Gruta de Lourdes", que se levantará en el patio del Colegio dirigida por el arquitecto Alberto Muñoz del Campo.

La Rda. Madre Superiora invita a acompañar a la Madre Magnin, en la Misa de las 8.30 horas en la que renovará los votos hechos hace 50 años.

Después habrá una sesión en el Salón de Actos.

Todas las que fueron sus alumnas rodearán a la Madre con su cariño, y unirán sus oraciones para dar gracias a Dios por tantas bendiciones recibidas.

Por el mundo misionero

[illegible] cidieron celebrar el aniversario del nacimiento del Profeta con una grandiosa procesión de antorchas. Pero, por defecto de fabricación las antorchas comenzaron a quemar las manos de los portadores, que se vieron obligados a tiralas violentamente estando agolpados en el interior del patio de una escuela. En un momento quedaron envueltos en una capa de petróleo ardiendo, mientras intentaban en vano buscar la salida. Hubo varios centenares de heridos y cerca de 40 muertos casi todos jóvenes de quince a dieciocho años.

El hecho dió ocasión a los médicos cristianos para prodigar su Caridad. No obstante el puñado de políticos empeñados en dar al Líbano "Rostro árabe" es decir aspecto exclusivamente musulmán, y como si la mayoría cristiana del país estuviera compuesta de ciudadanos de segundo orden, se aprovechó de la emoción producida por esta desgracia para obtener de Ley prohibiendo simplemente todas las procesiones y manifestaciones religiosas fuera de los edificios del culto.

Los diarios cristianos han reaccionado con vigor, subrayando que el Islam no tiene procesiones ni imágenes y que, por lo tanto, sería el culto cristiano el único perjudicado. Puede agregarse que la adopción de esta ley por el Parlamento libanés privaría al país de una libertad de la que ha gozado hasta incluso en tiempo de los otomanos y pondría al Líbano en una situación inferior a la de Siria y Jordania musulmanas inferior a la de de Turquía, laica y a la de Francia donde ya en estos últimos años pueden organizarse procesiones. Hay que esperar, por tanto que el Consejo de ministros, en el que figuran excelentes católicos, tendrá el valor suficiente para revocar una decision precipitadamente tomada, o si no, que la Cámara de Diputados no aprueba la Ley, haciendo de un luto nacional la ocasión para una medida persecutoria.

[illegible] reservan desde ya mesas para la cena, que contará con un menú extra.

— BODA BATISTA RIUS- ALVAREZ.— A un lucido acontecimiento nupcial dio lugar la boda de la Srta. María Isabel Bonomi Alvarez, con el señor Pedro H. Batista Rius, que tuvo lugar en la Iglesia de San Juan Bautista (Parroquia de Pocitos). y fue bendecida por el Parroco Prelado Domestico Monseñor D. Domingo Tamburini.

Fueron padrinos las señoras Lila R. de Batista y Valentina Alvarez de Bonomi y los señores Mario Batista y Juan Bonomi Alvarez.

El templo lució en todo su esplendor adornado por agapantos. Entro la novia del brazo del padrino. Llevaba modelo muy sobrio de saten natural color tiza, de línea princesa y en la cabeza, manto de encaje de Granada, de tradicion familir. En la mano rosario Antiguo de nacar y plata.

Esta ceremonia fue presenciada por un grupo extenso de nuestra sociedad, donde los novios gozan de amplias simpatías.

Despues de la ceremonia hubo una reunion intima para festejar dicho acontecimiento.

DEMOSTRACIONES A ELISABETH VILARO Y HERRO BERGENGRUEN.— La señorita Elisabeth Vilaro Sanguinetti y el señor Harro Bergengruen, que próximamente contraerán enlace viene siendo objeto de agasajos poniendo así en evidencia las simpatías de que goza en nuestro ambiente.

Un te lluvia le fué ofrecido a la novia por la señorita Ina Arocena; el arquitecto Carlos Herrera Mac Lean y se señora María Elena Sanguinetti, les ofrecerán una comida en su residencia en Pocitos.

La Accion Católica de Pocitos, presidida por la señorita Noemí Abente Pringles mando decir una Misa de despedida a la señorita de Vilaro en la Parroquia de Pocitos, a la que asistieron un extenso grupo de asociadas y familiares de la homenajeada. Despues de la Misa la señorita Diana Ferreira ofreció en su residencia un desayuno, lo que dio lugar a una lucida reunión.

El Dr. Jorge Etcharría Leunda y su señora Casilda Petit, daran una cena intima a los novios.

EN EL CLUB DEL MEDANO DE PUNTA DEL ESTE.— Abajo los auspicios de la Comisión Nacional de Turismo y con la anuencia del Club del Médano de Punta del Este se realizarán el sábado y domingo próximos la representacion de "Vidas Privadas" de Noel Coward por el conjunto de Club de Teatro de Montevideo.

El espectáculo del sábado dará comienzo a la hora 22 y 30 y será seguido de un brillante baile en el encantador ambiente del Club an tedicho con la finalidad de recaudar fondos para la creacion de la Sala propia de Club de Teatro. Por la calidad de la obra y de sus interpretes y por la finalidad del acontecimiento se descuenta la presencia de numeroso y selecto público.

FIESTA INFANTIL... ... ... En su residencia veraniega de Carrasco el Dr. Juna T. Fischer y su esposa Anita Requena Machado reunieon a un grupo de amiguitos de su hijo Gustavo con motivo de haber cumplido años. Los niños asistentes disfrutaron toda clase de halagos y diversiones por lo que motivó esta reunion infantil una nota muy animada.

Rodearon al festejado los siguientes niños: Juan Enrique, Alma y Ana María Fischer Requena, Patricia Fischer Requena Muñoz, María Elena Rodríguez Larreta, Moller, Ariel y Olivia Galagorri Requena, PAblo Bonavia Rodriguez Larreta, Fernando Margarita, Isabel y Rosario Legarra Savedra, Luis Eugenio Contaote, Graciela Lagos Feinsterwaldt, Norman y Ethnie Botril, Teresa y Francisco Gomez Cibils, Fernando D. Oliveira Neves Mendoca, Elbio Regusci, Fernando Lena, Diego Perez Prins, Luis y Mabel Perniciaro.

— BODA MAGARIÑOS CHIACCHIO.—En la Iglesia de María Auxiliadora será bendecida por el Reverendo Pdre. Chiacchio, la unión de la señorita Laura Gioconda Chiacchio con el señor Roberto Magariños Ramirez. Serán padrinos de esta boda las señoras Celia Ramírez de Magariño y Laura P.

Gran reunión esta noche en Carrasco

Continúan desarrollándose con extraordinario éxito las reuniones que se vienen realizando diariamente en los lujosos y cómodos salones de fiesta del Hotel Casino Carrasco. Para esta noche a partir de las 22 horas se anuncia un diner con excelente menu, cuyo precio de cubierto incluída la entrada a baile, se ha fijado en $ 10.00. A las 22 y 30 dará comienzo el baile que será amenizado por la gran jazz argentina "Los Bambucos" y las típicas de Roberto Cuenca y Puglia - Pedroza. El precio de la entrada a baile es de $ 3.00.

En el Polo Club

[illegible]

D'Arienzo actuará en "El Retiro"

[illegible]

[illegible] a la señorita María Eugenia López Machado, María Teresa y Susana Leunda Argull.

Estaban las señoras María Neol Leunda de Givogre Zufriateguy, Josefina Leunda Argull de Carrasco Beatriz Zambrano de Sechalch y las señoritas Marta Cerruti, Aiccardi, Beatriz Y Rauel Givogre Zufirateguy, Irenen Echavarría Leunda y Edith Tammaro Facione.

Marta Cerruti Aicardi dió en su residencia de Carrasco otro te, ofreciendole otro el viernes prxímo las señoritas Estela Quesada Berhouet y María Luisa Trabal en casa de la primera nombrada en Carrasco, al que asistirá un grupo de amigas de la homenajeada lo que motivará una amable reunión.

Tambien en sus respectivas casas les ofreceran tes en en su honor las señoras María Elena Storace de Queirolo y María Ines Garmendia de Pucci.

— BODA SEIJAS -CASTERA— Será bendecida el 16 del corriente la boda de la señorita Elena Castera Freire con el señor Raúl Seijas Savio. Esta ceremonia aunque se llevará a cabo en la mayor intimidad, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Paso del Molino dará lugar a una lucida nota nupcial.

Será bendecida por el Rvdo. Padre Herbé Seijas Savio y apadrinada por la señora María Elena Savio de Seijas y el señor José Castera.

En el acto civil, actuarán como testigos por parte de la novia las siguientes personas: Ivonne Castera Freire, Santiago V. Seijas, Arturo Caastera, María Elena Seijas de Baillo, y Mario Gardo Cabrera, Antía, Norah Seijas Savio, Susana Garbusi Savio y Enrique Savio.

Los novios antes de su boda serán muy agasajados por sus amistades.

— ECOS DEL BAILE EN LO DE BEREMBAU.— Los esposos Berembau, que tanto prestigio tiene en nuestro ambiente ofrecieron una gran fiesta inaugurando su nueva residencia de Punta del Este, barrio del Golf. Es esta una regia mansión., ejecutada por uno de nuestros principales arquitectos en estilo normando. La decoración interior está cuidadosamente hecha, con novedad en colorido, Cortinado de telas muy nuevas, y sillones tapizados en cordero, y en dos tonos, se veían mezclados con finas obras de arte. El jardín es espléndido. Fuentes y flores, decoran el césped y toda esto para el día del baile, tenía una riqueza de luz y un adorno muy especiales.

En tan magnífico marco la fiesta se desarrolló con gran lujo:

La elegancia femenina completó el hermoso cuadro de esta fiesta. [illegible] de.

Entre la concurrencia vimos a la esposa del embajador de Francia, señora Arlette Monrepos de Guyon, con modelo en gasa color fuego, peplo del mismomaterial, princesa D'Arenberg, magnífico modelo de baile de falda de tul, cuerplo sin breteles recamado de canutillo plata y strass, alhajas de brillantes; Margot Alvarez de Buero, modelo de tul azul noche bordado en paillete claro de luna, collar y aros de esmeraldax; condesa Frascatti, traje de semi fiesta interpretado en encaje celeste alucema recamado en paillette nacarado. Rosa Garramón, de Haedo, modelo de noche en taffetas, marrón con motivo muy original al frente del corsaje formando pronunciada solapas, borchampagne, alhajas de brillantes; Elisa Ferrando de Birabén, modelo francés en crepé blanco con bretel en forma de collar de paillette plata, chal de tul color fuego.

Anita Requena de Fischer, [illegible] de vestir en satén color cobre, corsage con adorno de "nervuros" en diagonal; Judith Vecino Sánchez de Griffits, modelo n brché laminado colo ámbar, y habano, [illegible] del mismo material, del vestido, alhajas de oro; Susana Soca Blanco precioso modelo de encaje color gris plaa enteramente bordado el diseño del encaje en paillete nacarado, echarpe de organza celeste, collar y aros antiguos de filigrana de oro; Raquel Rodríguez Deluchi, juvenil, modelo de gros de algodón, rosa botonado al frente, echarpe de organza en tono gris; Graciela Paullier Zavier de Mello, modelo de baile de línea romántica en tul blanco y celeste con pira de rosas al frente de la falda.

Marta Dupont Martínez, precioso modelo de fiesta en tul celste, falda muy amplia salpicada de paillete nacarado.

— DIPLOMATICAS. — Por Air France llega el lunes próximo a nuestra capital el Embajador del Uruguay en Francia Dr. Abelardo Sáenz.

— RECIBOS. — La señora Rosa R. de Espalter y sus hijas y la señora Dora Espalter de Fontana no reciben con motivo de su duelo.

— VIAJEROS. — En La Floresta pasan una temporada el señor hijos Luis Pérez Mackinnon, sus hijos y la señora Brunilda Arrarte zzo y su señora Miriam de Acosta Odrón.

— De Paysandú, las señoritas Isabel y Beatriz Barriola Milburn, y Marta ParejaSilveira.

— Parten próximamente para Chile, el señor Jorge Silvera Galazzo y su señoraMiriam de Acosta odrón.

Una animada reunión habrá en el "Tajamar"

[illegible]

Facilidades aduaneras

A E ha ocupado la prensa estos días, nuevamente, de las trabas e impedimentos que resultan de un cúmulo de disposiciones más o menos inconexas y empíricas en perjuicio directo de los turistas que desean visitar el país.

Un colega denuncia concretamente, por ejemplo, la actitud de un grupo de excursionistas de Inglaterra que se proponían trasladarse al Uruguay y que habrían desistido del viaje ante los requisitos, exigencias y trámites, que les imponía nuestro consulado en Londres.

Se ha hecho público el caso reciente de otro viajero de EE.UU. a quién no se le permitía la salida de artículos de cuero, adquiridos en la capital durante su estadía y a quién luego se le dió la razón, haciendo que sea otro propagandista menos de nuestro turismo y de la comprensión de nuestras autoridades.

En este caso fué a la salida. Pero las dificultades son generales y casi inevitables, por una cosa o por otra, a menudo por ocurrencias sorpresivas a las que no están acostumbradas las personas que viajan por todo el mundo, cuando los turistas llegan al país. Comenzando por el absurdo impuesto a los bultos o un impuesto de desembarco que no se cobra en ningún otro lado y que contribuye a agravar la mala impresión que ya se traería del consulado de origen.

Podemos afirmar que no es usual la meticulosa revisación a que a veces se somete a estos turitas; que es insólita la exigencia de permisos previos de importación, para algunos objetos, que a nadie se le puede ocurrir obtener, como por ejemplo, entre otros para entrar con una muñeca, o cosas por el estilo; que es desacostumbrado en casi todas, por no decir en todas las aduanas, el que al viajero se le retenga el equipaje o parte del mismo, con el pretexto de que deba pagar algún derecho. Si realmente es así, se cobra en todos lados en el acto y no se somete al interesado a un largo peregrinaje por las oficinas y a mil gestiones incómodas y eternas para quién desea y tiene derecho a reunirse de una vez con sus pertenencias, que nada tienen de contrabando puesto que no las oculta y está dispuesto a pagar lo que sea. A nadie le hace feliz el que se le trate como a un infractor, aunque sea de buen modo.. ... ...

No basta, pues, no poner trabas inútiles o gravosas, en lo posible, hay que además hacer los trámites sencillos. Hay hoy funcionarios técnicos probablemente para saber qué impuesto corresponde a cualquier cosa, porque como se le han puesto quince o veinte adicionales sólo el entendido es quién debe hacer quince o veinte operaciones, de acuerdo a una tabla de quince o veinte columnas, en lugar de hacer una sola... Algo así como si para cobrar un litro de nafta el que lo despacha tuviera que hacer las 21 sumas de los impuestos que tiene, de acuerdo a una tabla especial. Todo es allí a parecer engorroso y complicado e interminable, de acuerdo a nuestra técnica de justificar la majestad de la burocracia... ... ...

No hacemos distingos entre un nacional y un extranjero que llega. En el caso del extranjero el país nada pierde, con la entrada de los objetos traídos en su equipaje y menos si paga los derechos que correspondan y en el caso del compatriota en principio tampoco pues, el dinero invertido en esas compras, gastado queda en el exterior; además de cobrarse los derechos.

No es de ninguna manera lo natural que un ciudadano que viaja no pueda traer para su uso particular —que es por supuesto al sólo caso a que nos referimos— todo lo que, para ese uso, haya adquirido en su viaje o para su viaje. Las medidas restrictivas, cuando sean razonables, deben considerarse siempre como excepcionales ya que son una evidente limitación de la libertad que se olvida como la regla y tienen, por eso que aplicarse con la mayor mesura posible. Debería por eso, tenderse, invariablemente hacia un criterio de interpretación amplia, en favor de las libertades y no de las restricciones.

La práctica y las quejas reiteradas, en esta materia, parecerían indicar que no es este el criterio más recibido. El afán fiscalista hace olvidar la conveniencia de un criterio distinto y causa perjuicios doblemente ingratos para un país que quisiera fomentar el turismo y dar facilidades a los visitantes. Facilidades que están acostumbrados a usufructuar en otros lugares que han organizado de otra manera más amable sus requisitos y sus exigencias... ... ...

Pero, además, nos hace un inmenso daño esta comparación. Deja mal al país y lo hace aparecer como lo que no es, cuando el viajero compara lo que le ha sucedido en naciones donde entran y salen cientos de miles de personas por año y cuyas finanzas se verían más perjudicadas con su amplitud de criterio. De la comparación de sistemas surge casi el ridículo para algunas de nuestras actitudes y exigencias y esto también debiéramos cuidarlo y recordarlo... ... ...

Sabemos perfectamente y nos adelantamos a alguna objeción, que estos trastornos, que se denuncian a cada rato, no son siempre culpa de los funcionarios encargados de estas tareas. Aceptamos de buen grado que generalmente sean el resultado de querer cumplir con las leyes y reglamentaciones vigentes. Pero, este razonamiento que puede servir de excusa para los casos particulares, por lo mismo que se trae al caso como una excusa, está demostrando que lo que están mal son los preceptos y que normas y procedimientos administrativos debieran revisarse y adecuarse a los intereses generales y al prestigio del país, sin perjuicio de aleccionar a los funcionarios.

En estados donde el movimiento de pasajeros es enorme en comparación con el nuestro todo es más sencillo y fácil y se cobra por saber que toda persona que salga o entre del país puede sacar o introducir objetos hasta un monto dado de valor de compra. En EE.UU. son quinientos dólares y aquí podía ser su equivalente. Tal temperamento facilitaría las cosas evitaría trastornos y se adecuaría mejor a lo lógico y a lo razonable.

Medidas como ésta debieran estudiarse para evitar críticas y enojos que hoy tienen generalmente una explicable razón de ser.

Ciento diez millones más de déficit

"Acción" expresa que el déficit presupuestal de 1954 será del orden de los sesenta millones, y que el fondo de diferencias cambiarias cerrará igualmente con un desequilibrio de alrededor de los cincuenta millones.

Suponemos que el diario que será oficial ha de estar bien informado sobre el particular, y agregamos que estos datos vienen a confirmar los que por nuestra parte poseíamos.

Es evidente que, pese a todas las promesas y adelantos relativos a superávit primero y a equilibrio después, y aunque algunas fuentes impositivas habrían mejorado sus rendimientos por la aplicación de tasas más altas derivadas de las últimas leyes financieras, otras han tenido producidos infinitamente más bajos que los alegremente previstos. Ello acarrea esta nueva situación deficitaria, que configura más de cien millones de pesos a agregar a los que será necesario consolidar a través de nuevas emisiones de deuda.

Al expresar si no nuestra sorpresa, por lo menos nuestro desagrado, declaramos que nos mantenemos a la espera de conocer los estados que se han pedido a los organismos técnicos para juzgar entonces con toda precisión este nuevo desbarajuste financiero.

Otro ente que viaja a pie

La prensa elogia a justo título al Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal, por el hecho de que no posee en este momento vehículo alguno al servicio de sus dirigentes.

Nos parece acertado el destacar tal circunstancia, en un país donde los jerarcas administrativos no saben andar a pie o subir al ómnibus. Pero creemos igualmente justo divulgar este otro hecho. Enseñanza Se cundaria desde su fundación hasta nuestros días, nunca tuvo sino un vehiculo una camioneta de reparto que utiliza el Departamento de Suministros para entregar materiales a los Liceos. Ni su Director General, ni sus Consejeros honorarios ni sus funcionarios inspectivos o administrativos disponen de coche de especie alguna pese a lo cual cumplen sus funciones con tanta dedicación y eficiencia como los que son diariamente arrastrados por automoviles del Estado. Que conste así.

Empleados por reunión

Nos ha llegado la queja de que desde hace meses el Jocey kClub desde hace meses el Jockey Club de Montevideo hace rotar a buena parte de su personal efectivo con muchos años de antigüedad mientras los suplentes recién llegados trabajan en todas las reuniones.

Como de ser exacto el hecho aparece como injusto damos traslado a quien corresponda para que se revea esta actitud si fuera del caso hacerlo.

También la Intendencia

Hemos publicado un interesante cuadro con los precios a que se podría razonablemente vender un automovil americano con un régimen más razonable que el que condicionan nuestras trabas de importación y fiscales.

Cabe señalar que, de llegarse a un mercado mas económico, se tendrá otra consecuencia que no señalabamos en las menciones del cuadro referido pero que también tienen su importancia.

El precio del automóvil es el que fija su categoría para el pago de la patente respectiva y el hecho de que los coches se vendan a un precio superior al que podría abonerse con otro sistema de importación sin trabas, hace que también esto incida para ubicar a los automóviles en categorías cada vez más caras y gravosas para sus usuarios.

Exodo del interior

Muchas veces nos hemos ocupado de la despoblacion de la campaña. Se nos hace notar ahora que el problema se ha visto agravado no en beneficio de la capital sino de Punta del Este.

Efectivamente abundan allí los coches matriculados en los departamentos del interior del país, que han venido a sustituir a los que antes circulaban con chapas argentinas.

El problema es que tampoco en éste caso creemos que vuelva a la campaña el dinero que se les quita a los productores del agro.

El registro

En 1955 no ha aparecido, todavía, el Registro de Leyes de 1953. Esta sola afirmación sería suficien. eximiendonos de todo comentario por cuanto que la importancia del retraso aludido merece que se subraye, aun cuando el se comente solo.

Normalmente el Registro de Leyes debería estar en circulación, muy poco después de fenecido el año que comprende. Y si generalmente las cosas no eran así, por lo menos la demora no se alargaba más que algunos pocos meses. Ahora nos encontramos con que un año y un mes no han sido suficiente para poner al día una labor que hace exactamente un año debió de estar liquidada.

El Colegio de Abogados ha recordado ante el organismo pertinente la importancia de la edición del Registro. Creemos que su reclamo resulta oportuno y debe ser tenido en cuenta debidamente. No se reclama otra cosa que la puesta en orden de algo que se ha desarreglado inexplicablemente.

Entendemos que no era necesaria esta llamada de atención para que las cosas marcharan con regularidad. Sin embargo los hechos la han impuesto ineludiblemente y se la deberá recoger con la premura que el caso exige.

Mientras tanto seguimos esperando el Registro...

Mejor no meneala

La Administración Nacional de Lotería "se ha enterado por artículos publicados en diversos diarios de la capital de las críticas formuladas a raíz del contenido de su oficio elevado al Ministerio de Hacienda respecto a la posible creación de Agencias de Quinielas" y agrega que la transcripción trunca de ese documento ha dado origen a las interpretaciones erroneas.

Resulta encantador que esa repartición pública se entere por la prensa que los conceptos vertidos en el oficio elevado al superior han sido erroneamente comprendidos, cuando afirma a contrario sensu que lo publicado, aún parcial, es verídico.

Con lo cual sea cual fuere lo que falta saber de este episodio, alcanza y sobra con advertir que para la Administración de Loterías constituye un mérito a tener en cuenta el hecho de haber sido sancionado por manejo ilícito del tráfico de quinielas.

Por lo cual creemos que lo mejor para los autores de tan curioso criterio selectivo es seguir el refrán que sirve de título a este suelto: los superiores quizás podrían asumir otra actitud...

EL FESTIVAL DE LA JUVENTUD

Tres países sudamericanos, al amparo de legislación vigente, han prohibido la celebración en su territorio del anunciado Festival de la Juventud, reunión de conocida inspiración comunista disfrazada, según la actual táctica roja, con ropajes apolíticos.

No es fácil saber hacia dónde apuntarán ahora los prosoviéticos en su empeño por realizar el Festival. Mucho nos tememos que examinada la situación tengan el propósito de celebrarlo en el Uruguay, donde quizás sería difícil hallar impedimentos legales para impedirlo.

Ante tal posibilidad por remota que sea, parece conveniente poner desde ya los puntos sobre las íes, y desenmascarar este tipo de movimientos, cuya filiación comunista no merece la más leve duda ya que, responden a una maniobra largamente realizada por dicho partido, la de utilizar instituciones, que simulan una orientación democrática. Así, por ejemplo, el "Festival Mundial de la Juventud y de los Estudiantes" es propiciado por la "Federación Mundial de la Juventud Democrática", denominación que todo encubre un organismo del más puro cuño rojo, dominado y manejado por personas indiscutiblemente comunistas.

Podría pensarse en que el simple anuncio de estas circunstancias debiera bastar para que ninguna institución o ciudadano anticomunista acceda a participar en tal tipo de reuniones, pero no debemos olvidar que no faltan por estas tierras quienes, celosos por marcar su independencia frente al "imperialismo yanqui" adoptan frecuentemente actitudes de franca y absurda debilidad ante los manejos de los soviéticos. Ello obliga, en conciencia, a una campaña tenaz para póner bien de manifiesto la real naturaleza de este Festival y de sus organizadores, a fin de que esas posturas confusas no prosperen y todo el mundo sepa que quien colabora en los propósitos de los comunistas es como ellos mismos lo definieron "un cretino útil."

DESIGNACIONES DE FIN DE GOBIERNO

Ya se escuchan por mil conductos, las referencias a posibles olas de nombramientos a cargo de los jerarcas que se disponen a abandonar las posiciones de gobierno.

Rato es el día en que no se comenta en la prensa la posibilidad de tal o cual designación o grupo de designaciones, todas ellas con sentido político, dispuestas o previstas para los días finales del mandato del actual gobierno.

Unas veces se trata de andanadas de nombramientos de poca jerarquía, reservadas para el instante en que el caudillo va a pagar los favores electorales recibidos. Otras, de designaciones para cargos de importancia de asesoramiento, técnico, de personas que han actuado durante el presente período gubernativo en el ejercicio de funciones de índole política o de confianza.

Apresurémonos a decir que al señalar lo que consideramos un vicio lamentable, no queremos dirigir concretamente una crítica al gobierno que fenece el 28 del corriente. Estamos acostumbrados a comprobar hechos similares en anteriores oportunidades, lo que nos obliga a ser leales en esta aclaración.

No defendemos desde luego, el derecho de los que llegan a usufructuar en beneficio de sus propios intereses políticos los cargos vacantes, sino algo más importante y limpio: el derecho lógico de quienes han de conducir en ésta o en cualquiera otra circunstancia la marcha del estado a elegir por ellos mismos sus principales colaboradores en el orden técnico o administrativo, siempre que, claro está, los cargos destinados a tales colaboradores estén vacantes por otras razones.

En algunos casos se anuncian verdaderas combinaciones, movimientos de funcionarios dentro de una repartición pública destinados a dejar libre el cargo que se necesita, porque, naturalmente, los agraciados con estas medidas no se conforman con pequeñas situaciones administrativas, sino aspiran a altas posiciones que estén en consonancia con los cargos que anteriormente han desempeñado.

Cuando una persona acepta un cargo político, o una función cualquiera a término, debe comenzar por calcular si el carácter de la designación que recibe conviene a sus intereses personales, para no convertirse, al vencimiento del plazo, en un mendicante de nueva ocupación cuya suerte estará ligada al grado de solidaridad que le une a los mandantes con quienes colaboró.

Lo que decimos de ciertos funcionarios lo decimos igualmente de aquellos legisladores que no son reelectos, muchos de los cuales, al término de sus mandatos, se convierten automáticamente en técnicos en saneamiento o jubilaciones, pesca o seguros, hipotecas o electricidad, con tal de permanecer adheridos a la función pública desde posiciones bien remuneradas.

Hace algunas decenas de años, el ejercicio de ciertos rangos, era un honor que los ciudadanos recibían como tal. Lo cumplían con brillo, junto a sus ocupaciones privadas, y lo dejaban sin dolor. Eran más grandes que los de hoy. Sus lecciones han quedado registradas en los diarios de sesiones de las Cámaras, en

(Continúa en la 8ª pág., 1ª col.)

COLABORACION — Escribe el Sr. ALFREDO ZORRILLA DE SAN MARTIN

EL PROBLEMA DE LOS CONSEJEROS ELECTOS SENADORES

En cuanto a los argumentos que tuvimos oportunidad de expresar en segundo término, los fundados en los artículos 113, 11,4 122, 123, 124, de la Constitución, El Plata ha sostenido lo siguiente:

Respecto de los dos primeros (artículos 113 y 114) dice, ellos son los únicos en que el constituyente ha empleado la expresión "desde el día de su elección hasta el de su cese "y ella constituye el único vestigio de la investidura de legislador que tendría el Consejero Nacional proclamado para el Senado, antes de incorporarse a la Cámara. Por lo demás, concluye, esas inmunidades de los artículos 113 y 114 amparan también a todo miembro del Consejo (artículo 171).

Respecto de los atrículos 122, 123 124, expresa El Plata en su editorial: ellos establecen simplemente con el ejercicio de cuales cargos es incompatible la "función legislativa" y las actividades que Senadores y Representantes no podrán desarrollar durante su mandato," o "después de incorporados asus respectivas Cámaras".

Entendemosque las manifestaciones de El Plata, en lo relativo a los artículos 113 y 114 que nosotros propusimos, no hacen sino confirmar nuestra opinión.

Los artículos 113 y 114 expresan que ningún Senador o Representante desde el día de su elección hasta el de su cese, puede ser arrestado ni acusado criminalmente, etc... **Debemos señalar, como lo ha hecho** nuestra Cátedra de Derecho Constitucional, que "día de la elección" significa "día de la proclamación", "porque, —expresa el Dr. Jiménez de Aréchaga—, día de la elección no es día de la votación: habrá muchos individuos que podrán ser votados y que no resultarán electos. Por lo tanto, si partimos de la base de que el título de legislador se adquiere con la elección como lo sostuvo Odilon Barrot, en el Parlamento francés, y si entendemos que el día de la elección es el día en que se termina el proceso electoral, que es acto complejo, la proclamación de los resultados de la elección por la Corte Electoral es la que determina el instante a partir del cual el legislador no puede ser arrestado".

Luego, el Senador, en la posesión de la investidura definitiva que le otorga la proclamación por la Corte Electoral, goza de esas inmunidades que el constituyente ha considerado pertinente otorgarle, en virtud de que, aún no incorporado a sus actividades parlamentarias, la defensa de su persona como senador, y su conciencia, interesa al buen orden de las instituciones públicas.

¿Es este de las inmunidades, un "único vestigio" de la investidura de legislador, y, por lo tanto, indiferente en cuanto a definir esa investidura? Creemos que no; creemos que es un elemento fundamental en la tarea de interpretacón de nuestro Código . político y que permite afirmar la calidad senatorial del ciudadano que goza de esas inmunidades. Estas se conceden a los Senadores, sin distinción, y si se conceden con anterioridad a la incorporación de esos Senadores a su respectiva Cámara, es porque la calidad de senador existe plenamente desde antes de esa incorporación.

El hecho alegado por El Plata, de que el art. 171 extiende a los Consejeros Nacionales las inmunidades y prohibiciones relativas a los Legisladores, no da mérito para deducir, como implícitamente parece haberlo deducido EL Plata, que ambos cargos sean compatibles. La incompatibilidad establecida por otra disposición constitucional (arts. 91 y 99) es absolutamente independiente del hecho de que ciertas prohibiciones e incompatibilidades sean idénticas respecto de ambos órganos.

En lo referente a los artículos 122, 123, y 124, creemos que lo dicho por El Plata es exacto y admitimos que las situaciones planteadas en esos tres artículos, importan prohibiciones e incompatibilidades que sólo tienen sentido (cabría la duda respecto del art. 124) en el caso de que el legislador se halle en el ejercicio de su cargo.

Pero ello de ningún modo significa que antes de hallarse en dicho ejercicio, careciera de la investidura parlamentaria. Esos tres artículos se reducen a establecer las prohibiciones e incompatibilidades que derivan precisamente del ejercicio de su función, independiente del hecho de que la calidad de legislador existiera previamente.

Creemos haber explicado nuestra opinión en el sentido de que la proclamación, como acto del que deriva la efectividad de la elección hecha por la soberanía, —determina el nacimiento de la calidad de Senador— El art. 99 de la Constitución (por la referencia que hace al art. 91 de la misma) establece que no pueden ser Senadores los miembros del Poder Ejecutivo.

Basta, pues, haber demostrado que la proclamación por la Corte Electoral define la calidad de Senador, para concluir que no puede dicho Cuerpo proclamar como senadores a los actuales miembros del Ejecutivo, electos para el Senado, sin consagrar una situación constitucionalmente irregular: la concurrencia en una misma persona de dos cargos públicos incompatibles.

Es cierto que un Senador suspendido en sus funciones de acuerdo con el inc. 2º del art. 122, para ocupar temporalmente el cargo de Consejero, no deja de tener la calidad de Senador. En este caso se daría también la expresada concurrencia. Pero también es cierto que se trata de una situación excepcional y como tal de interpretación estricta, y por lo tanto, inaplicable por analogía a otroscasos que no sean, precisamente, el planteado en el referido inciso.

La renuncia previa, aceptada por el Consejo Nacional de Gobierno, aparece así como requisito imprescindible para la proclamación de los Consejeros elegidos Senadores. Esta nos parece, es la solución más adecuada a los textos de nuestra Constitución.

La reconstrucción del Japón se va obrando con mucha lentitud

El desarrollo económico e industrial de Hokkaido, puesto en acción de acuerdo con un plan general nuevamente ideado, no pro[illegible]gresa como se esperaba y es de temer que sea extremadamente dificultoso en el plan general de 10 años empezado en el año fiscal de 1952.

La causa principal del fracaso se halla en la falta de fondos, para cuyo remedio, el Gobierno piensa en la atracción de capital extranjero con inversión de capitales entre ellos préstamos del Banco Internacional para Reconstrucción y Desarrollo (Banco Mundial).

El progresivo aumento de los fondos procedentes del Gobierno, año por año, muestran el interés que el Gobierno tiene por el desarrollo de Hokkaido. En el año fiscal de 1952, el Gobierno concedió Y 10,800,000,00 ($ 30,000,000 — 100 0 0) en el de 1953 Y 14,200,000,00 ($ 39,444,000 — 131 0 0) y en el de 1954, Y 15,100,00, ($ 41, 944, 00 — 140 0ñ).

Escasez de Fondos

A pesar del progresivo aumento de desembolsos, éstos han sido mucho menores de lo originalmente designado a causa principalmente de la rigurosa política financiera de Japón, lo que explica la razón fundamental del tardo progreso.

Este, clasificado como de urgente necesidad según el Plan Quinquenal, es como sigue.

1. En cuanto al desarrollo de potencial de energía eléctrica se propuso llegar a generar 375,000 Kilovatios de electricidad hidráulica y termal en 1956. Hasta ahora se ha completado la construcción de instalaciones productoras de 102,000 kilovatios, y se hâlla en progreso la de instalaciones generadoras de 261.000kvs. con lo que se llega a un total combinado de 363.000 kvs.

Esto asegura un brillante porvenir al desarrollo de Hokkaido, puesto que la energía eléctica es la base del desarrollo industrial.

2. En lo referente a la construcción y mejora de caminos, puertos, cuencas fluviales, etc. Se ve sólo realizado un 52 0|0 de lo propuesto bastante lejos de la meta fijada.

3. El proyecto, de incrementar la producción de víveres ha registrado tan sólo un 50 0|0 de lo determinado.

Así pues, excepto en cuanto al desarrollo del potencial eleéctrico, en lo demás, el progreso de los proyectos de desarrollo conseguido durante los últimos tres años deja bastante que desear.

Necesidad de Ayuda de Fuera

Aunque el Gobierno está dispues[illegible]to a ejercer los mayores [illegible] durante los dos años venideros [illegible] completar el plan quinquenal [illegible] considera extremadamente [illegible] que pueda conseguir los resultados deseados con sólo sus propias [fuer]zas.

Con el objeto de remediar esta indeseable situación, el [illegible] no se propone recibir pr[éstamos] del Banco Mundial y de [illegible] otras instituciones que fac[iliten] la consecución del progra[ma] de desarrollo de Hokkaido y con ello el de la economía nacional.

Se cree que el capital extranjero, será de más provecho aplicándolo al desarrollo intensivo regional que al extensivo ya que se pueden esperar de él más directos resultados.

Hay que tener en cuenta además, que los programas regionales de desarrollo —y Kokkaido es comparativamente una larga isla en que varias regiones difiern en sus condiciones topográficas, recursos naturales, facilidades de tráfico, etc— deben adaptarse a las características de cada región para su completa consecución.

Desde este punto de vista, el Gobierno ha venido llevando a cabo los necesarios estudios de cada regional programa de desarrollo de Hokkaido.

Tres planes regionales

Los programas regionales de desarrollo de Hokkaido incluyen los tres siguientes: desarrollo de la cuenca del Río Ishikari, ya formulado; construcción de una zona industrial centrada en los alrededores de Tomakomai; cuyo plan básico está ya casi completamente terminado; y explotación de las llanuras de Numuro y Kushiro, cuyos estudios se están llevando a cabo en la actualidad.

De estos tres programas, el de desarrollo de la cuenca del rio Ishikari es como se dice a continuación:

La cuenca del río Ishikari se extiende por la parte central de Hokkaido y goza de un clima comparativamente suave, siendo además muy conveniente para el tráfico. Comprende un area de terreno turboso de 56.000 chobus, de los que 25.000 no han sido todavía puestos en explotación. (1 chobu - poco más de 99 áreas.)

Esta zona turbosa no desarrollada puede convertirse en fértil tierra laborable con la mejora de [la] [illegible] sin cultivo en la actualidad. El incremento en la producción de víveres omo resultado del cultivo de esta tierra turbosa, es de vital importancia para el desarrollo completo de Hokkaido y la con[illegible] plan básico [illegible] por la Agencia de Desarrollo de Hokkaido en setiembre de 1951.

Desde entonces, se han venido ejecutando varios proyectos de acuerdo con dicho plan y paralelamente con ellos, se han estudiado otros. El programa completo de desarrollo se ha terminado en julio del corriente año.

La zona comprendida en el programa abarca la extensión de terreno turboso, más la parte de tierra cultivada que la rodea, con un total de 140,000 chobus.

Los trabajos de construcción que habrán de llevarse a efecto son:

1. Mejora de las cuencas de los once ríos tributarios del Ishikari; modificación del sistema de irrigación de unos 100,000 chobus de tierra laborable y acondicionamiento de otros 29,000 chobus.

2. Construcción de presas para diversos fines en cinco lugares y de diques en otros ocho, y mejor acondicionamiento de bombas de auga, acueductos y otros trabajos.

3. Construcción de 218 kilómetros de caminos para camiones, y

4. Construcción de ocho nuevas plantas de energía eléctrica.

Propósito de los Proyectos

Con estos proyectos hay el objeto de:

1. Aumentar la producción de Productos Alimenticios a 950.000 kokus (140,000 toneladas) como resultado del cultivo de 40,000 chobus de terreno turboso y de 10,000 chobus de tierra nuevamente cultivada.

2. Ubicación de 4.500 nuevas viviendas y

3. Generación de fuerza eléctrica para abastecimiento anual de 443, 000,000 kvs. y capacidad superior de 79,000 kvs.

El programa es en tal escala que se considera improbable que pueda llegarse a efectuarse con sólo los recursos financieros de la nación. Y sin embargo, su importancia, y mérito es indiscutible.

EL MINISTERIO DE HACIENDA ACLARA LOS ADEUDOS DEL ESTADO CON LA CAJA

Señor Director del Diario "EL BIEN PUBLICO"

Presente:

Debidamente autorizado tengo el agrado de poner a su disposición la siguiente información relativa [illegible] la suma de $ 26.661.495,95, estimando que para fin de dicho Ejercicio esta cifra quedaría totalmente cancelada.

Los pagos extraordinarios que se efectuaron, (en forma totalmente independiente de la cuota permanente que se entrega a la Caja en cada mes), ascendieron a la suma de $ 22:000.000,00, por lo que el saldo dado originalmente quedó reducido a $ 4:661.495,95.

Sin embargo a ello corresponde agregar a partir de agosto de 1954, las diferencias a favor de la Caja que surgen de la comparación de las retenciones reales y las cuotas fictas mensuales. —$ 4:500.000,00— además de las Rentas Afectadas que integran los recursos del Organismo.

Del ajuste de todos estos conceptos, la Caja ha determinado un saldo estimado al 31 de diciembre de 1954, que fija en $ 14.551.477,81 la deuda del Tesoro Nacional, saldo que descenderá en $ 10:000.00000 en virtud de una amortización extraordinaria a efectuarse en el presente y próxima mes.

En lo que respecta a la Administración Nacional de Puertos, su saldo deudor ha sido calculado por la Caja al 31 de diciembre de 1954 en $ 22:410.456.00.

A su vez, la deuda de la Administración de Ferrocarriles del Estado ha sido estimada al 31 de diciembre de 1954, en la suma de [illegible] mo.

En lo que respecta a las Intendencias, aparte de estar fuera de su órbita, no poseemos informaciones concretas, aparte de las aportadas por la Caja, determinando las deudas al 31 de diciembre de 1954, en la siguiente forma:

Intendencia Municipal de Montevideo $ 3:700.000,00, e Intendencias del Interios y Varios, pesos 4:000.000,00.

Como resumen de lo expuesto se llega a la siguiente situación, dentro del circuito del Estado:

ADEUDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1954

Administración Central pesos 14:551.477,81; Administración Nacional de Puertos $ 22:410.546,00; Administración de Ferrocarriles del Estado $ 12:173.555,00. Total: $ 49:135.578,81.

A pagar en enero y febrero de 1955:

Administración Central: $ 10000.000; Ferrocarril del Estado $ 6:334.434.47; Total: $ 16:334.431.47

Saldo: $ 32.801.144.34.

Saluda a Ud. atte.

Cont. Héctor Carlevaro Torres
Asesor Financiero Interino

REFIERESE A LA INMIGRACION CLANDESTINA EL M. DEL INTERIOR

..Señor Director de EL BIEN PUBLICO:

La Sección Migración del Ministerio del Interior debidamente autorizada, tiene el agrado de dirigirse al señor Director a fin de formular las siguientes precisiones que estimaría se sirva dar a publicidad, referidas a recientes artículos periodísticos sobre inmigración clandestina.

"El Plata" del 26 de enero pasado bajo el título "Sobre inmigración" Una medida inconveniene", y "El Bien Público", del 27 del mismo mes, encaran el problema de la entrada subrepticia de extranjeros al territorio nacional, especialmente, por la frontera con Brasil.

Ambos órganos de prensa recogen informaciones equivocadas, y vierten apreciaciones aun mas equivocadas sobre el regimen vigente para la entrada y permanencia de extranjeros en la República.

Es cierto, sin embargo, el incremento de la entrada de extranjeros en forma clandestina, por la frontera con el Brasil, durante los últimos años,. Pero no en la cifra desmedida de cinco mil que recoge "El Plata".

Y es cierto tambien que, generalmente, se trata de españoles admitidos en Brasil, que intentan pasar a nuestro territorio, en busca de trabajo o por motivos de reunión familiar.

Pero lo que no es exacto es que en ningun caso, entre en en aplicación y menos con perjuicio de las personas ni del interes público, medidas ilegales, ni de abuso de autoridad.

1o. El extranjero que pretenda entrar al país, sin aprobar previamente buena conducta moral, civil y político social, medios propios de subsistencia y buena salud, debe ser rechazado o inadmitido, en el acto de su intento de ingreso clandestino, o dentro de los tres meses de la entrada, si hubiera conseguido burlar la accion de la autoridad en el momento del ingreso. (Ley 9.604, artículo 2o. Decreto de 28 de febrero de 1947, capítulo II).

Es cuestionado el punto de si la disposición que fija un plazo de tres meses para la inadmisión de quienes hayan entrado irregularmente al país, se refiere solo a los que hayan tenido autorizacion de

Continúa en 8ª pág., 3ª col.)

PEPSI COLA INTERNACIONAL COMENZO A FUNCIONAR YA EN EL URUGUAY

El 14 de febrero se pondrá a la venta el nuevo refresco

Ayer se realizó la conferencia de Prensa organizada por Pepsi Cola a la cual asistieron los representantes de los diarios y radios de la capital, así como también numerosos invitados y allegados a los círculos comerciales e industriales de nuestro medio, entre quienes se

Representantes de Pepsi Cola Internacional, en el Uruguay, departen con uno de nuestros cronistas en la conferencia de Prensa celebrada ayer. De izquierda a derecha aparecen, Mr. David Clay, Representante en Montevideo; Mr. Henry M. Wintec, Vice Presidente de Pepsi Cola Internacional, nuestro cronista y Mr. Antony M. Rump, Supervisor Territorial del famoso refresco, que comenzará a distribuirse el 11 de este mes en nuestro país.

encontraba una delegación del Centro de Almaceneros Minoristas presidida por el Sr. Eduardo Ramudo, Secretario General de dicho Organismo.

En representación de Pepsi Cola, hizo uso de la palabra el Sr. Alfredo Naguila, Secretario del Directorio de Paso de los Toros S. A., su distribuidora, quien puso de manifiesto la importancia de la nueva industria que comienza a funcionar en el Uruguay.

HACE 35 AÑOS NACIO PEPSI COLA

En el curso de su exposición sobre la Pepsi Cola, el Sr. Naguila expresó que el nuevo refresco que iba a comenzar a distribuirse en nuestro país tenía una antigüedad de 35 años. Expresó el Sr. Naguila que la Pepsi Cola había tenido su origen al Sur de los Estados Unidos y que luego había extendido por todo el mundo constituyendo en el momento actual un producto de fama universal.

INTERROGAN LOS PERIODISTAS

Seguidamente se ofreció a los representantes de la prensa realizar algunas preguntas acerca del producto.

Con tal motivo el Sr. William L. Morán, Gerente de ventas de Pepsi Cola, se ofreció a responder a todas las interrogantes que plantearan los periodistas.

Los representantes de la Prensa solicitaron del Sr. Morán algunos datos referentes al precio y distribución del producto.

El Sr. Morán con toda deferencia comenzó expresando que Pepsi Cola sería distribuida al precio de $ 2.64 el cajón y que previo a un desfile de toda la flota de camiones, que se llevará a cabo el próximo 13 del corriente, a efectos de que el público y el comercio tenga una idea del verdadero potencial de esta empresa, se comenzará el 14, a distribuir el nuevo refresco norteamericano por los comercios del país.

LA DISTRIBUCION DE PEPSI COLA

La Pepsi Cola será distribuida por Pasó de los Toros S. A.

Para este trabajo se ha creado una magnífica flota de camiones así como personal capacitado, todo lo cual contribuirá eficazmente para que dentro de pocos días nuestra población conozca las elegantes botellas de Pepsi Cola.

En lo que tiene que ver con la elaboración del refresco, se ha dotado a Paso de los Toros S. A., de nuevas maquinarias y personal, lo cual ha de colaborar eficazmente a la elaboración de Pepsi Cola.

De la Administración Nacional de Loterías

Una aclaración insuficiente

Señor Director de EL BIEN PUBLICO. — Presente.

Ruego a Ud. tenga a bien ordenar la publicación en el diario de su dirección de la siguiente nota.

Saludo a Ud. atentamente. — Cr. Rodrigo Sánchez.

La Administración Nacional de Lotería se ha enterado por artículos publicados en diversos diarios de la capital, de las críticas formuladas a raíz del contenido de su oficio elevado al Ministerio de Hacienda respecto a la posible creación de Agencias de Quinielas para el departamento de Montevideo.

La transcripción en la prensa de algunos párrafos del oficio de referencia inducen a interpretaciones equívocas, pues se omiten otros que aclaran la posición de esta Administración.

En efecto, se silencian las condiciones y requisitos a llenar previamente a las rehabilitaciones que se mencionan, como ser:

1º) Estudio por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Hacienda de los antecedentes a que dieran lugar las inhabilitaciones de Agencias.

2º) Exigencia de un volumen de juego claramente establecido.

3º) Exigencia de una garantía sensiblemente superior a la reglamentaria, cuyo monto quedaría en beneficio del Estado, en caso de la comisión de infracciones que impusieran la cancelación de la autorización respectiva (Art. 9º de la Ley 11924).

De lo expuesto se deduce la no intervención de la Administración Nacional de Lotería en las resoluciones sobre rehabilitación." — Cr. Rodrigo Sánchez, Administrador General.

El caso Guatemala

UNA PUBLICACION DE EDUARDO CAMPOS

Nuestro estimado colega y amigo el señor Eduardo Campos acaba de publicar bajo el título "El Caso Guatemala", un interesante folleto en el que estudia la infiltración del comunismo en América y particularmente en el referido país centroamericano.

El trabajo del señor Campos contiene abundante y valiosa información sobre tan interesante tópico, ágilmente expuesta y manejada hacia perspicaces conclusiones.

Es la suya, sin duda, una apreciable contribución al mejor conocimiento de los problemas continentales.

El triunfo de Celina Rolleri

La distinguida colaboradora del Suplemento Literario y Artístico de EL BIEN PUBLICO, señorita Celina Rolleri, acaba de obtener un gran éxito con la consagración del segundo premio para la crítica artística.

El tribunal, luego de larga deliberación, resolvió adjudicar el primer premio al crítico de "Marcha" y el segundo premio a la crítica artística de este diario, señorita Celina Rolleri.

Destacamos su triunfo, no por su vinculación a esta casa, sino por lo que significa para la dignidad de los fallos de tribunales.

Celina Rolleri es uno de los más puros valores de nuestra crítica y una vocación que no cede a nadie su plaza. Estudiante de Derecho, ha hecho un alto en sus estudios, para perfeccionar sus conocimientos y orientar de manera muy firme su vocación. Se ha entregado a ella con una devoción ejemplar y con una competencia que merece y ha merecido todas las alabanzas.

Muy joven, ha revelado una madurez de juicio artístico notable. Y muy joven, se le ve con un dominio pleno del estilo de la crítica, y con un lenguaje enriquecido para expresar o tamizar las opiniones sobre las obras que juzga.

Creemos que Celina, sea en el periodismo crítico, sea en la cátedra, ha de dar mucho de lo que aquí se necesita para colaborar con los artistas auténticos, para orientar a los nuevos y para no confundir al público con el advenimiento de falsas vocaciones.

Los hechos políticos

En la Agrupación

Se efectuó, como anunciáramos la primera reunion de la Agrupación Batllista de Gobierno interviniendo en ella todo el elenco catorcista y quincista incluso sus máximos líderes.

El tema discutido fue tal, como se sabe el de la colaboracion del catorcismo en el gobierno de mayoría batlliberrista. Este último grupo quiere centrar sus gestiones en los organismos oficiales del partido. El catorcismo se empeña en demostrar que no lo van a correr con el poncho, y por boca del Sr. César Batlle habló del debido respeto a las minorías, paralelo del que merecen las mayorías.

Estos planteos provocaron, al parecer alguna acritud en el debate pero todo se encauzó poniendo las gestiones futuras en manos de una Comisión constituida por los señores Zubiría, Fischer y Lezama (quincista); Barbato, Lanza y Brausse (catorcista).

De allí saldrá la fórmula que estudiará en fecha próxima la Agrupación.

Es de hacer notar que los delegados catorcistas representan la tendencia moderada de su grupo, que tiene al parecer su contraparte en la posición menos conciliadora del Sr. Batlle.

Reunion de Legisladores cívicos

Se fectuó el domingo una extensa reunión de los legisladores cívicos con miembros del Consejo Directivo de dicho partido y asesores técnicos, con el propósito de analizar diversos problemas referentes a la futura acción legislativa.

Ello dió lugar a que se decidiera la preparación de diversos proyectos de ley que serán presentados a ambas Cámaras en breve término.

Igualmente se prepara en dicha colectividad política una reunión de todos los ediles recientemente electos en diversos departamentos del país, cuya celebración en Montevideo ha debido ser diferida para el 12 de marzo en virtud de algunas impedimentos de orden personal que dificultaron su realización inmediata.

Corte Electoral

La Corte Electoral celebrará una sesión extraordinaria hoy miércoles 9 del corriente a las 11, para hacer las proclamaciones de los candidatos electos en las elecciones realizadas el 28 de noviembre ppdo., que integrarán el Consejo Nacional de Gobierno Cámara de Senadores y Cámara de Representantes, en lo pertinente.

AVENTURAS DE MAC PHERSON — por M. GONZALEZ Y AMO

MARCO FLAVIO — por F. BIELSA

DON PEPE — por PABLO NUÑEZ

DUSTY CALVERT — Por González Casquel y M. Salvador

SANCHO EL TEMERARIO — por J. MONTAÑES

SE REALIZAN DIVERSOS PAGOS

PENSIONES MILITARES

Para pagar las pensiones militares fueron fijados los siguientes turnos y horarios:

Miércoles 9, del 11.351 al 20.000; jueves 10, todos los que no se hubiesen presentado los días antes mencionados.

Horario, de 7 y 30 a 11; sábados, de 8 a 11. Es indispensable la presentación del carnet de pensionista o apoderado.

COPIAS A MAQUINA
O. SOLE HELGUERA
PRECIOS MODICOS
13 y 30 a 14 horas — 20 y 30 a 21 horas
Lázaro Gadea 021 — Teléf. 41 16 42

LLAMADOS A CONCURSOS

FACULTAD DE MEDICINA

Nuevos Concursos—

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina resolvió los siguientes llamados a concurso:

NURSES VISITADORAS. — Concurso de méritos y oposición para función titular de Nurses Visitadoras del Instituto de Clínica Pedátrica. Plazo de inscripción: el 5 de mayo de 1955.

Curso para auxiliares de enfermería: 1 Directora, 1 Docente para la teoría. 3 Instructoras para simulacro y prácticas de enfermería.

Curso para auxiliares transfusionistas: 3 Instructoras de trabajo prácticos.; 1 Encargado de la preparación del material de práctica.

Curso para Técnicos en Fisioterapia.

Encargados de la Enseñanza de las siguientes materias:

Anatomía, Fisiología, Psicología, teoría de la gimnasia.

Curso para Auxiliares de Laboratorios Clínico.

4 Instructores (1 para Parasitología), 1 para Hematología; 1 para Química y 1 para Bacteriología).

Curso para auxiliares de Radiología.

1 Encargado de la enseñanza de Física Radiologica. 1 Encargado de la enseñanza de química Fotográfica.

Ayudante de investigaciones del departamento de Química Biológica del Inst. de C.S Fisiologicas.

Hasta las Once horas del día 11 de febrero de 1955.

Asistente del Laboratorio (con funciones en el Laboratorio de Bacteriología).

Llámase a concurso de meritos con plazo de 30 días para la provison titular del cargo de Asistente del laboratorio central (con funciones en el Laboratorio de Bacteriología).

Hasta las Once (11) horas del día miércoles 2 de marzo de 1955.

Ayudante de investigaciones del departamento de Bacteriologia del Instituto de Higiene.

Hasta las 11 (Once) horas del día viernes 11 de febrero de 1955.

Ayudante de investigaciones de departamento de Bacteriologia del Instituto de Higiene.

Hasta el miércoles 1. de Junio de 1955 a las 18. horas.

1 Profesor Agregado de Urología. Entre los Docentes Adscriptos de la promocion 1949.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY. —

El Consejo D. de la Universidad del Trabajo, llama a concurso de oposición para proveer los siguientes cargos:

Profesor de Dietética para la Escuela Industrial de Mercedes; de San Carlos; de Rosario, de Fray Bentos.

Profesor de Tecnología de la madera para la Esc. Ind. de Mercedes; de S. del Yi, de Cardona, de Guichón (2do. llamado); de Rivera; de Maldonado; de Canelones.

Profesor de Higiene y Puericultura para Esc. Ind. de Fray Bentos; de Melo; de Pan de Azúcar; de Cardona.

Profesor de Administración Forestal para Esc. Silvicultura Maldonado.

Profesor de Botánica para la Esc. Agraria de San Ramón; de Minas de Corrales; de Maldonado.

Prof. de Apicultura para la Esc. Agraria de Minas de Corrales.

Prof. de Avicultura para la Esc. Agraria de Minas de Corrales.

Prof. de Zootecnia para la Esc. Agraria de San Ramón; y de Rosario.

Prof. de Higiene Industrial para la Esc. Industrial de Minas; de Florida; de Maldonado; de S. del Yi.

Prof. de Seguridad Industrial para la Esc. Industrial de Minas.

Profesor de Comercio para la Escuela Industral de Paysandú.

Prof. de Lenguaje para la Esc. Industrial de Trinidad; de Pando; de Guichón; de San Carlos.

Prof. de Dibujo Técnico para la Esc. Ind. de Pan de Azúcar.

Prof. de Dibujo Técnico (Curso Técnico) para la Escuela de Mecánica.

Prof. de Dibujo Técnico para la Escuela Ind. de Minas; de Sarandí del Yi; de Cardona; de Mecánica; de Durazno; de la Unión; de Carmelo; de Fray Bentos; de San Carlos; de la Construcción; de Paysandú.

Prof. de Historia de la Ciencia para la Esc. Ind. de Florida; de Sarandí del Yi; de Melo.

Prof. de Legislación e Inst. Cívica para la Esc. Ind. de Florida; de Pando; de S. del Yí.

Prof. de Electricidad y Metalurgia parala Esc. de Carmelo.

Prof. de Mecánica para la Esc. Industrial de Mecánica.

Prof. de Electricidad para la Escuela Ind. de Mecánica.

Prof. de Dibujo de Plástica Decorativa para la Esc. de Durazno.

Prof. de Inglés para la Escuela Ind. de Comercio.

Prof. de Dibujo femenino para la escuela Ind. de Melo; de Mercedes; de Sarandí del Yí; de Cardona; de Salto; de Maldonado; de Florida; de Carmelo; de Guichón; de Artigas, de Fraile Muerto; de Tacuarembó.

Prof. de Física y Química para la Esc. de Silvicultura de Maldonado.

Prof. de Parques y Jardines para la Esc. de Silvicultura de Maldonado.

Prof. de Sanidad Vegetal para la Esc. de Silcultura de Maldonado.

Prof. de Fruti - silvicultura para la Esc. de Silvicultura de Rosario.

Prof. de Matemáticas para la Esc. Industrial de Trinidad; de Florida; de Rocha; de Sarandí del Yí; de San Carlos.

Prof. de Tecnología de la Electricidad para la Escuela de Durazno.

Prof. de Tecnología del Hierro para la Esc. Ind. de Río Branco.

Prof. de Tecnología de la Mecánica para la Esc. Ind. de Salto; de Trinidad; de Minas; de Durazno; de Maldonado; de Pando; de Rivera.

Prof. de Tecnología aplicada a la soldadura electro-oxi- acetilénica para la Esc. de Industrias Navales.

Profesor Maestro del Taller de Ajuste de la Escuela de Mecánica (Curso Nocturno)

Profesor Maestro del Taller de Ajuste de la Escuela de Mecánica (Curso Técnico).

Profesor Maestro de Motores para la Escuela de Mecánica.

Profesor Maestro del Curso Nocturno de Instaladores Eléctricos (Debe enseñar Taller, Dibujo, Reglamento y Teoría de Instaladores)

Maestra de Corte y Costura para la Escuela Ind. de Melo; de Pando; de Mercedes; de Treinta y Tres; de Tacuarembó.

Maestra de Bordados, Encajes, y Bord. a Máquina para Esc. de Melo; de Sarandí del Yí; de Colonia; de Florida.

Maestra de Sombreros para la Escuela Industrial de Cerro.

Maestro de Carpintería para la Esc. Industrial de Minas; de F. Bentos (Curso Vespertino); de la Unión; de la Construcción; de Rocha.

Maestro de Encofrado para la Escuela Ind. de la Construcción.

Maestro de Instalaciones Sanitarias para la Es. de la Construcción.

Maestro de Carpintería de Ribera para la Esc. Ind. de Carmelo.

Maestro de Mecánica para la Esc. Industrial de Canelones; de Pan de Azúcar; de Mercedes; de Tacuarembó.

Maestro de Mecánica y Herrería para la Esc. Ind. de Río Branco.

Maestro de Albañilería para la Esc. de la Construcción (C. Nocturno)

Maestro de Electricidad para la Esc. Industrial de la Unión; de Mecánica; de Cardona.

está a disposición de los interesados en la secretaría general de la Universidad, de 3 a 12 horas.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA VIERNES 11 DE FEBRERO

SEXTO TURNO

CIUDAD VIEJA Y CENTRO

DARSENA, Cerrito 252 y P. Castellanos. — DOYEN, Tel. 8 19 49, Sarandí 568 y Treinta y Tres. — DE MARCHI, Tel. 8 26 37, Cerrito 550 y Ituzaingó.

POR AVDA. 18 DE JULIO Y ADYACENTES

MAYO, Tel. 8 66 59, Andes 1397 y Colonia. — BEISSO, Tel. 8 07 00, 18 de Julio 1051 y Río Negro. — SAN ROQUE, Tel. 4 28 43, 18 de Julio 1555 y Tacuarembó.

AL SUR DE 18 DE JULIO

GUERRA, Tel. 8 32 61, Andes 1201 y Canelones. — OLIVENCIA, Teléfono 8 39 48, Maldonado 1349 y Ejido. — DR. LEGARTO, Tel. 9 46 59, Soriano 1262 y Cuareim. — AMOPELLI, Carapé 2028 y Miguel del Corro. — BARLOCCO, Tel. 40 16 59, Juan Paullier 1590 y Carapé. — FERREIRA, Tel. 40 08 54, Lavalleja 1792 y Gaboto. — DOMENECH GONZALEZ, Tel. 4 42 46, Gonzalo Ramírez 1750. — MENAFRA, Tel. 4 62 14, Juan Jackson 1200. — DEL PARQUE, Tel. 4 21 84, Maldonado 2252 y A. Díaz.

POR AV. URUGUAY Y ADYACENTES

CENTRAL, Tel. 8 24 90, Uruguay 1350 y Ejido. — KENNY, T. 8 82 92, Galicia 1124 y Rondeau. — ARRIETA, Tel. 4 34 23, Sierra 1631 y Mercedes. — URUGUAY GABOTO, Uruguay 1751 y Gaboto.

LA COMERCIAL Y VILLA MUÑOZ

MIGUELETE, Tel. 4 71 73, Municipio 2001 y Miguelete. — FERRERO, Tel. 2 36 88, Sierra 2202 y Nicaragua. — SAZZO, Tel. 2 47 66, Arenal Grande 2393 y Blandengues. — EXCELSIOR, Tel. 4 62 05, Avenida Garibaldi 2500 y Vidiella.

POR GRAL. FLORES Y ADYACENTES

MUTUALISTA ISRAELITA, Teléfono 2 61 40, José L. Terra 2524. — GUERRA, Tel. 2 48 73, Gral. Flores 2801 y Garibaldi. — ROMA, Teléfono 2 40 75, Gral. Flores 3331 y Larrañaga. — DEL CERRITO, Teléfono 2 41 27, Gral. Flores 4000 y S. Sierra. — ESPINOSA, Tel. 5 27 30, Gral. Flores 4972 casi J. M. Guerra.

POR SAN MARTIN Y MILLAN

DONADIO, Tel. 2 63 49, San Martín 2320 casi Libres. — ALBINI, Teléf. 2 71 60, San Martín 3165 y Fomento. — IDEAL, Tel. 22 43 83, Castro 552 y Ganaderos. — SAN ISIDRO, Tel. 2 47 37, Millán 3200 esquina Vespucio. — POSSE, Tel. 2 61 36, San Martín 3680 y Revuelta. — CRISOL, Boulevard Artigas 3796 y Burgues.

POR AVDA. AGRACIADA Y ADYACENTES

LONDRES, Tel. 2 67 39, Madrid 1326 casi Agraciada. — SOLIS, Teléf. 2 41 24, Agraciada 2623 y Gral. Luna. — MORQUIO, Tel. 2 52 53, Gil 1101 y Cuaró. — PASO DEL MOLINO, Tel. 22 40 45, Agraciada 3758 y Queguay. — CASABO, Tel. 22 38 13, Agraciada 4542 y J. Freire.

POR AV. 8 DE OCTUBRE Y ADYACENTES

SERRATO, Tel. 4 49 07, 8 de Octubre 2299 y D. Terra. — LA NACION, Larrañaga 2530 y 8 de Octubre. — NUEVA URUGUAYA, Teléfono 5 10 49, M. S. de Munar 2544 y 8 de Octubre. — CATTAN, teléf. 5 40 59, 8 de Octubre 3724 y G. Viana. — EDISON, Tel. 5 13 78, 8 de Octubre 3940 y L. Forteza. — ZIPITRIA, Tel. 5 18 25, 8 de Octubre 4701 y Piccioli.

ZONA RIVERA Y ADYACENTES

TALCAHUANO, Tel. 41 55 54, Ramón Anador 3152 y Talcahuano. — YANOTTI, Tel. 41 11 34, Rivera 3101 y 14 de Julio. — MEDIO SIGLO, Tel. 41 78 06, Rivera 2690 casi Soca. — GUARINO, Tel. 5 17 23, Comercio 1546 esq. Ramos. — NOEL, Rivera 3720.

POR BVARD. ARTIGAS Y ADYACENTES

PASTEUR, Yaguarí 2151 y A. Díaz.

POCITOS Y PUNTA CARRETA

CAPOZZOLI, Tel. 41 06 17, Brito del Pino 802 y 21 de Setiembre. — CRANWELL, Tel. 41 23 40, Chucarro 1099 esq. Massini. — SAN FERNANDO, Tel. 41 50 40, Av. Brasil 2703 y Coronel Alegre. — CASTAGNO, Teléf. 41 10 83, 21 de Setiembre 3003 casi R. Graceras.

SAYAGO

OSACAR, Tel. 22 32 25, Millán 4502 y Raffo. — PACCARD, Tel. 22 00 44 Av. Garzón 1932.

PEÑAROL

BALZARINI, Tel. 22 30 60, Av. Sayago 1533 y Morse.

REBELLA, Cuchilla Grande 4167 bis.

COLON

PIEDRAS BLANCAS Y MANGA

DURAN, Tel. 22 00 49, Av. Garzón 1931 y Lezica.

CARLOS MARIA RAMIREZ

SAN FRANCISCO, Tel. 22 46 00, Carlos M. Ramírez 695 y A. Muñoz. — DE LA CADENA, Carlos M. Ramírez 2346. — MARBEN, Carlos M. Ramírez 1665.

PASO DE LA ARENA

CASABO (Sucursal), T. 22 42 64, Simón Martínez 6606 y Tomkinson.

CERRO

AMERICANA, Tel. 22 10 31, Grecia 3627 y Prusia. — SAN RAFAEL, Teléf. 22 13 57, Río de Janeiro 4299 y C. M. Ramírez.

MALVIN

SAN LORENZO, Tel. 5 18 45, Av. Italia 4400 y Atlántico. — ORINOCO, Orinoco 4893 y Amazonas.

PUNTA GORDA

PUNTA GORDA, Gral. Paz 1447 y Caramurú.

CARRASCO Y PUNTA GORDA

VIRTUS, Tel. 50 12 49, Av. Arocena 1554 y Sáenz. — PUNTA GORDA Gral Paz 1447 y Caramurú.

SERVICIO NOCTURNO.

Zonas Centro.—

CASA DE GALICIA, 18 de Julio 1463. Lunes a Viernes de 23 a 1 hs sábado de 22 a 1 HS.

BEISSO, 18 de Julio 841, Lunes a Viernes de 23 a 2 hs. sábados y domingos de 22 a 2 hs.

ROMANA, San José y Andes Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 hs.

MAYO, Andes 1397, y Colonia Lunes a viernes de 23 a 1hs. Sábado y domingos de 22 a 1 hs.

GARATE, Ejido 1401, Lunes A Viernes de 23 hs a 1hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 hs.

VIRTUS, 18 de Julio 1325, Lunes y Domingos de 22 a 1hs.

LAUSANA, Agraciada 1607 y Cerro Largo,Lunes A Viernes de 23 hs. a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 hs.

RIO, Río Negro, 1317, Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 hs.

Zona Cordón.—

SAN ROQUE, 18 de Julio 1555 Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 hs.

PALUMBO, 18 de Julio y Gaboto, Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 hs.

TUNDISI, 18 de Julio 1347 y E. Acevedo Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.

PORTELLA, Br. Artigas 1205 Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.

ACROPOLIS, 8 de Octubre y Dante. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.

Zona Sierra y Adyacentes.—.

FERRERO, Sierra 2202, Lunes a Viernes de 23 a 1 hs, Sábados y Domingos de 22 a 1 hs.

SAN ALBERTO, Justicia 2000 y Lima Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 hs.

Zona Grl. Flores y adyacentes.

LISTER, Gral. Flores 2458,Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 hs.

Zona Rivera y Adyacentes.—.

HIGIA, Comercio 1728 y Chamizo. Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 hs.

Zona Unión.—

SAN ANTONIO, 8 de Octubre 3407, Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 hs.

Zona Carlos María Ramírez—

GONZALITO, Carlos María Ramírez 2356. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.

Pocitos—

MORATO, Tel. 41 22 33, Av. Brasil 2852. Lunes a viernes de 23 a 1. Sábados y domingos de 22 a 1.

Punta Gorda y Carrasco—

PUNTA GORDA, José M. Paz 1447. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1. — TRONCOSO, Juan M. Pérez 6548 Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1.

Toda la noche.—

BEISSO SUC. ANDES. 18 de Julio 841 de Lunes a Viernes— DEL CERRO, Carlos M. Ramírez 1696.

UNIVERSITARIAS Y ESCOLARES

EXAMENES EN EL LICEO "J. P. VARELA"

FEBRERO —

9. — Francés, 1º. Literatura, 1º.
10. — Historia Natural, 2º. Física, 2º.
11. — Historia, 1º. Ciencias Geográficas, 3º.
12. — Francés, 2º. Inglés, 2º.
14. — Historia, 2º. Química, 2º.
15. — Dibujo, 1º. Historia, 3º.
16. — Dibujo, 2º. Educación Cívico Democrática.
17. — Dibujo, 3º. Historia, 4º.
18. — Matemáticas, 4º. Francés, 3º.
19. — Literatura, 2º. Cult. Musical, 1º y 2º. Francés, 4º.

Los exámenes se iniciarán a la hora 8.

Para prestar examen es imprescindible la presentación de la Cédula de Estudiante.

Examenes reglamentados—

Martes 8. — 1º A, 2º A, y 3º A.
Jueves 10. — 1º E, 2º E, 4º D.
Sábado 12. — 1º C, 3º E y 4º B.
Martes 15. — 1º J y 2º F.
Viernes 4. — 2º D y 2º H.
Lunes 7. — 1º K y 2º B.
Miércoles 9. — 2º G, 3º D y 4º C.
Viernes 11. — 1º F, 2º C y 3º F.
Lunes 14. — 1º H y 4º A.
Miércoles 16. — 1º D, 1º G y 3º B

EXAMENES EN EL L. "RODO"

Las fechas para los exámenes de febrero de 1955 son las siguientes:

Examenes Reglamentados:

" 9: 1º I, 1º J, 2º A, 3º A.
" 10: 1º G, 2º C, 3º D, 3º E.
" 11: 1º L, 2º D, 2º E, 4º D.
" 12: 1º F, 3º G, 4º G.
" 14: 1º N, 2º I, 2º J, 4º A.
" 15: 1º C, 2º H, 3º F, 4º E.
" 16: Exámenes de "Ingreso"
" 18: 1º M, 2º F, 4º F.
" 13: 1º E, 1º H, 1º K, 3º H.
" 19: Liceo Habilitado "Sgdo. Corazón"

Todos los exámenes comenzarán a la hora 8 en punto.

EN EL LICEO ZORRILLA Nº 4

Las fechas para rendir exámenes previos (libres) y reglamentados en el mes de febrero, son las siguientes:

Exámenes reglamentarios: miércoles 9. 2º A. 3º G. 4 C. jueves 10; 3º B; Viernes 11, 1º D. 1º I. 4º D, 2º E; sábado 12, 2º B, 2º H, lunes 14, 1º A. 4º F, 1º C, 3º F; martes 15, 1º G, 3º C, 3º H, 1º H, 1º E.

Los exámenes reglamentados se iniciarán a las 8 horas. Inscripción para los exámenes de ingreso: del 1 al 8 de febrero de 8 y 30 a 11 y 30. Letras: M, N, O, P.

Inscripciones en la Facultad de Ingeniería. — La Secretaría de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura hace saber a los estudiantes, que el período de inscripción para los cursos del año escolar de 1955, se iniciará el 10 de febrero próximo y terminará el día 28 del mes mencionado, a la hora 12.

Después de ese término, podrán efectuarse inscripciones de acuerdo con el reglamento respectivo, previo pago de la multa correspondiente.

Escuela de Artes Gráficas. — Durante febrero estará abierta la inscripción para cursos de Linotipia, Tipografía, Impresión, Encuadernación y dorado. En Durazno, 1555.

LICEO "JOAQUIN SUAREZ"

Miércoles 9. — 1º C, 1º G, 2º C, 2º E.
Jueves 10. — 1º A, 1º J, 3º C, 4º E.
Viernes 11. — 1º K, 2º D, 4º D.
Sábado 12. — 1er año B, 2º J, 3er. año A, 4º A.
Lunes 14. — 1er año D, 3er año G, 4º año B.
Liceo Habil. "Colegio N. J. P. Varela, 1er. año y 3er año.
Martes 15. — Liceo Habil. "Colegio N. J. P. Varela, 2dos. años y 3tos. años.
Miércoles 16. — Exámenes de Ingreso.
Jueves 17. — Exámenes Liceo Habil. "Italo-Uruguayo".
Viernes 18. — Exámenes Liceo Habil. "Sacre Coeur", Hnas. Dominicas.

Se pone en conocimiento de los estudiantes que estas fechas de exámenes figuran en los pizarrones del establecimiento.

Los exámenes reglamentados comenzarán a las 8 horas. — Los alumnos deberán presentar lo C. de Estudiante.

INSCRIPCION EN LA FACULTAD DE DERECHO

Se comunica a los interesados que el período de inscripción para el corriente año universitario de 1955 en los cursos de Abogacía, Notariado, Diplomacia y Procuración, se recibirán en la bedelía de esta Facultad, desde el día 20 de enero al 10 de febrero, de las 9.30 a las 11 horas.

Vencido el plazo indicado se harán efectivas las multas que establece la reglamentación respectiva.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

La Escuela de Servicio Social del Uruguay, ha abierto la matrícula para el curso escolar 1955. Duración del curso de preparación para la profesión de Asistente Social 3 años. Requisitos: Secundaria, 21 años cumplidos, buena salud.

INSTITUTO DE PROFESORES

Las inscripciones para las pruebas de ingreso al Instituto de Profesores Artigas, se tomarán del 1º al 15 de febrero, de 8 a 12 horas en Sarandí Nº 420. Las pruebas se tomarán en las fechas que siguen:

Cultura General	17 de febr.
Francés	23 " "
Inglés	23 " "
Italiano	23 " "
Dibujo	23 " "
Geografía	24 " "
Ciencias de la Educación	24 " "
Cultura Musical	24 " "
Idioma Español	26 " "
Química	28 " "
Filosofía	28 " "
Literatura	23 " "
Ciencias Biológicas	4 de marz
Cultura Cívica	4 " "
Historia	4 " "
Ciencias Exactas	4 " "
Pruebas complementarias de Idioma	7 " "

Todas las pruebas de ingreso se iniciarán a la hora 8.10.

ESCUELA DE INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION

En la Universidad del Trabajo está abierta hasta el 28 de febrero la inscripción para los cursos de las diversas manualidades que se dictan. Para los exámenes complementarios las inscripciones se recibirán hasta el 15. Horario: 8 a 12 horas y de 15 y 30 a 19 y 30 horas.

LICEO Nº 9 "DR. EDUARDO ACEVEDO"

Fecha de Exámenes

Jueves 10: 4º A, 4º B, 4º C, 4º D, 1º H, 1º I, 2º B.
Viernes 11: 2º A, 2º C, 2º D, 2º E, 2º G, 3º D, 3º F.
Sábado 12: 1º E, 3º C, 3º E, 2º F, 3º A, 2º H, 3º B.
Miércoles 16: Examen de Ingreso.
Viernes 18: Liceo H. Colegio Pío.

Los exámenes comenzarán a la hora 8; los de Ingreso: hora 7.45.

EXAMENES PREVIOS

11 de febrero, a la hora 8

Francés 1o., 2o., 3o. y 4o.: Figari, Nari Alonso y S. Ibáñez.

—Física 1o. y 2o.: Yannicelli, Pedro Pereyra y S. S. de González.

—Química 1o. y 2o.: L. de Olivera, S. Olalde, y D. Mazoni.

—C. Geográficas 1o., 2o. y 3o.: Yannicelli, A. Carzoglio y C. Campodónico.

15 de febrero, a la hora 8

Matemáticas 1o., 2o., 3o., y 4o.: Padín, D. Cartazzo y G. Rodríguez.

—Id., español 1º y 2º: P. de Curbelo, R. Martínez Quiles y N. Turallo.

—Hist. Universal 1º y 3º: M. Bonilla, R. Jover y A. Pitaluga.

—Historia Natural 1º y 2º: R. Zetano, J. F. Carballo y O. Toledo.

EXAMENES REGLAMENTADOS DE "SAGRADA FAMILIA"

(Las pruebas se tomará en su local de la Av. Agraciada).

1er. año: 16 de febrero. Delegados: J. Rouchón y H. Pagani.

2º año: 17 de febrero. Delegados: D. Cartazzo, y R. Martínez Quiles.

3er. año: 16 de febrero. Delegados: O. Toledo y G. Campos.

4º año: 17 de febrero. Delegados: J. Daguirre y D. Mazoni.

Nota. — Los exámenes se tomarán en el local de Jaime Cibils y Centenario. Teléfono: 40 39 59.

EXAMENES REGLAMENTADOS DE "LICEO MIRANDA"

Día 16: 2o. B, 3o. C. y 4º A.
Día 17: 1º B, 1º C, 1º D y 2º C.
Día 18: 1º E, 1º F, 2º D, 3º B.
Día 19: 1º A, 2º A, 3º A y 4º B.

ESCUELA INDUSTRIAL DE FLORIDA

Se pone en conocimiento de los interesados, que está abierto el período de inscripción para los cursos de 1955 que se dictan en esta Escuela.

En la actualidad se dictan en esta Escuela Técnica de la Universidad del Trabajo, los siguientes cursos manuales: Herrería de Obra y Artística, Mecánica, Carpintería, Corte y Costura, Bordado (a mano y a máquina), y encajes y curso del hogar, que comprende: alfombras, cocina, repostería, lavado, planchado, telares y otras manualidades propias de la mujer.

ESCUELA DE INDUSTRIAS FEMENINAS. — INSCRIPCION

Se pone en conocimiento de los interesados que la inscripción para los cursos de Alfombras, (Bordados a Máquina, Encajes y Lencería); Corte y Costura, Corsetería; (Curso del hogar Planchado, Lavado y Tejido); Sastrería, Sombreros. Continúa en la calle San Salvador 1674 2º piso dentro del horario siguiente: de 8 a 11 horas y de 14 a 17 horas para los cursos diurnos y de 17 a 20 horas para los cursos nocturnos.

ESCUELA INDUSTRIAL DEL CERRO

Avda. Agraciada 2511 esq. Gral. Aguilar

Se pone en conocimiento de los interesados que los exámenes complementarios de marzo 1955, se realizarán entre el 2 y el 15 de dicho mes. Deben pasar por Bedelía a fin de enterarse de las fechas para cada materia.

Horario: de 9 a 11 y 45 y de 17 a 20 y 45.

Las inscripciones para el año lectivo de 1955, se reciben dentro de este mismo horario en días hábiles (sábados de 8 a 12 hs.).

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

La Facultad de Humanidades y Ciencias hace saber a los interesados que desde el 10 de febrero hasta el 10 de marzo estará abierta la inscripción para las matrículas de los cursos del año corriente del corriente mes.

La Secretaría funciona a estos efectos de las 8 a las 11 horas los días hábiles excepto los días sábados.

La Facultad tiene organizado los estudios para obtener el título de Humanidades (Letras, Historia, Filosofía, Musicología) y Ciencias (Ciencias Biológicas, Matemáticas) En Astronomía, Física, Química, etc. los alumnos pueden proponer sus propios planes de estudio que aprobados por el Consejo Directivo y debidamente cumplidos, les autoriza para obtener el citado título.

Inscripciones de Febrero. — (Segundo período)

Se comunica a los alumnos que deseen inscribirse en los cursos Preparatorios del presente año, que deberán retirar los números para dicha inscripción el día 24 del corrient emes.

Las inscripciones serán desde el día 25 de febrero al 5 de marzo.

Documentos: Primer año. — Una foto tipo carnet, certificado de salud de Colectividades, Paseliceal, Carnet de estudiante.

Segundo año: Carnet de salud de Colectividades, una foto tipo carnet y cédula de estudiante.

En ambos casos los interesados deberán concurrir, acompañados del padre, madre o tutor.

LICEO NOCTURNO

Inscripción para los cursos de Preparatorios del año 1955, documentación necesaria para los alumnos que ingresan al Liceo:

a) Certificado de estudios o pase.

b) Certificado de trabajo. (Si es funcionario público en sellado de $ 1.00).

c) Certificado Médico del Servicio de Colectividades.

d) Certificado de vacuna antivariólica.

e) Los servicios de Sanidad Liceal (Colectividades) funcionan: Masculinos Maldonado 1125, Femeninos Blanes, 1032.

f) Una foto tipo carnet.

g) Si es menor de edad, vendrá acompañado de Padre, Madre o Tutor.

Los alumnos del Liceo Nocturno, deberán presentar la misma documentación, excepto los apartados a y f.

Las inscripciones se tomarán de acuerdo al siguiente orden:

1er. año: Salón 15. - 2do. año: Salón 14. Del día 14 de febrero al 26 inclusive.

Horas de Oficina: de 20 y 40 a 22 horas.

Lea Ud. mañana en "Mundo Uruguayo"

"El proceso de los exámenes en la Universidad. Lo que hay y lo que se hace antes de que el estudiante se siente a la mesa". Una nota de gran actualidad por A. M. Luna. "Proyección en el tiempo del bullicioso mundo del Parque Rodó", por Mario Martínez. "Los primeros navegantes españoles y portugueses en el Río de la Plata. Descubrimientos entre los años 1501 y 1520", por Efraín Quesada. "Resucitando un ayer de coraje, y guitarras. Guapezas gauchas, malones indios, clarines en el fortín", por Elizabeth Durand. "Adiós a los tranvías de la península montevideana", por Gong. "El señor Pretensión", por J. C. Sabat Pebet. "Palma de Mallorca y el Uruguay": hacia una mayor vinculación con "La Perla del Mediterráneo". "Manuel Artigas se llama la sociedad criolla de San José. "Encuentro con dos adelantados del aire americano: Paul Vachet y su esposa". Dos cuentos: "La botella al mar". "Cita a media oche" por Margaret Manners. Los deportes: "un triunfo sensacional obtuvo Nacional frente a Independiente", "Peñarol pagó tributo a su estado físico actual. River lo derrotó en B. Aires". Una nueva sección d e Carpentier: 'Sobre piques en el área". Las secciones fijas: Linterna Sorda, por Dopey, Junto a la ventana por Marianne,Consultorio de la mujer. El cuidado del niño. Resuelva el crimen "Esmeraldo Abir, raidista uruguayo en camino a Nueva York". Aspectos del teatro en Israel. Fiestas sociales en Punta del Este. Y las acostumbradas páginas de modas, chistes, historietas, etc., etc.

Lea "Mundo Uruguayo" la revista nacional para todos los hogares del país.

Arquitectos — Ingenieros — Agrimensores

Elzeario Boix
Elzeario Boix Larriera
ARQUITECTOS
25 DE MAYO 458 — TEL.: 92029

Horacio Terra Arocena
Juan Pablo Terra
ARQUITECTOS
MAGALLANES 1923 — TEL. 43157

Carlos Dodera
ARQUITECTO
VALENTIN GOMEZ 930 — TEL. 224921

Enrique Durán Guani
Jorge Durán Matos
ARQUITECTOS
YI 1290 — TEL. 88251

Luis García Pardo
ARQUITECTO
SAN JOSE 1132, Esc. 31 — TELEF.: 95727

Ruano, Pietropinto & García Fraga, Ltda.
ARQUITECTOS CONTRATISTAS
DUVIMIOSO TERRA 1720, TELEF.: 4.64.89

Mario A. Facello
Estudio LAVALLEJA 2138 — TEL.: 4.16.63
ARQUITECTO

Arq. Gerardo Fernández Capurro
Arq. Enrique Bettosini
ARQUITECTOS - CONTRATISTAS
SAN JOSE 1132 — Esc. 27 - Tel.: 97729.

Ing. E. García Suárez
Arq. C. A. García Suárez
Arq. V. Rodríguez Abella
CONTRATISTAS
Br. ARTIGAS 1086 — TELEF.: 41.01.73

Rafael Ruano
ARQUITECTO CONTRATISTA
Estudio y Oficina
DUVIMIOSO TERRA 1720 — TEL. 46489

Isola y Armas
ARQUITECTOS CONTRATISTAS
URUGUAY 967 — TELEF.: 8.25.19

R. Mackinnon
ARQUITECTO
ESTUDIO: ADOLFO BERRO 970 - Tel.: 22.46.72
DOMICILIO: BUSCHENTAL 3312

H. Fernandez Flores
Construcciones, refaciones, Impermeabilización de azoteas
AGACES 3612 — TEL.: 5.28.38

Donato Gaminara
INGENIERO

Walter S. Hill Rodríguez
INGENIERO
Locales Industriales, Bóvedas, Obras Públicas.
8 DE OCTUBRE 2856 — TEL.: 4.81.77

Madueño Loriente
INGENIERO CIVIL
25 DE MAYO 555 - Esc. 507. - Tel.: 9.16.09

Federico García Pardo
ARQUITECTO
Pedro F. Berro 759 — Tel.: 8.73.78

Pérez del Castillo, Seneira y Guasp
INGENIEROS, ARQUITECTOS
SORIANO 1459 — TEL.: 4.30.41

Santiago T. Rivero
AGRIMENSOR
CONSTITUYENTE 1959 Apto. 11 - Tel.: 4.31.09

Juan Alberto Nicola
Pedro Gómez Antía
Juan José López Fernández
AGRIMENSORES
JULIO HERRERA Y OBES 1312. - TEL. 9.26.93

BALANCE DEL III FESTIVAL INTERNACIONAL CINEMATOGRAFICO DE PUNTA DEL ESTE

— III —

LOS PREMIOS DEL JURADO DE LA CRITICA—

Los críticos nacionales presentes en Punta del Este, no quisieron dejar pasar este certamen tan contradictorio, donde se presentaba oficialmente lo peor y se dejaba fuera de concurso lo mejor, sin que quedara su constancia expresa del excelente material, allí exhibido.

Por eso entre los miembros asistentes, de la Asociación de Críticos, cinematográficos del Uruguay, se formó un jurado especial para que pronunciara el fallo más amplio, posible, sobre todos los films presentados en el Festival, con la sola excepción de "La Gran Aventura", (Det Stora Aventuret) ya exhibido públicamente en Montevideo, durante el festival de cine documental y experimental, organizado por el Sodre el año pasado.

Constituyeron ese jurado de la A.C.C.U.: Homero Alsina Thevenet, (El País), José Carlos Alvarez (El Día) Jorge Angel Arteaga (Acción) Wilson Batista (CX36). Pedro Beretche Gutiérrez (El Bien Público) Gastón Blanco Pongibove (El Plata) Walter Dassori (Film) María del Carmen Paz (La Mañana) María R. Piccini (CX36), Gustavo a Ruegger (CX44) y Giselda Zani, (El Diario).

Después de un detenido examen de la producción exhibida, el jurado de críticos nacionales otorgó premios en 18 rubros, para constancia de los cuales se entregó a cada uno, un dibujo en cartulina, brillante, obra del destacado artista con Pablo Serrano, quien a su vez tuvo la gentileza de inscribir las constancias en las carátulas respectivas. En su conjunto las distinciones otorgadas por el jurado, de la crítica fueron las siguientes Mejor film del Festival : Romeo y Julieta, Inglaterra, Italia 1954, de Renato Castellani.

Premio al film experimental: Little fugitive, EE.UU.1953, de Ray, Ashley, Morris Engel y Ruth Orkin,

Premio al documental: Sesto continente Italia 1953, de Folco Quilice.

Premio a la mejor dirección de otros films: Elia Kazan por On the Waterfront (Nido de ratas).

Premio a la mejor dirección de otros films: Leo Joannon, por Le défroqué. (El renegado).

Premio a la mejor adaptación cinematográfica: Jean Aurenche y Pierre Bost, por Le Rouge et le noir (Rojo y negro).

Premio al mejor libreto: Renato Castellani, por Romeo y Julieta.

Premio a la mejor fotografía en color: Robert Krasker, por Romeo y Julieta.

Premio a la mejor fotografía en blanco y negro: Rene le Febvre, por el Caso Maurizius.

Premio a la mejor escenografía: Max Douy, por Le rouge et le noir y el Caso Maurizius.

Premio al mejor vestuario: Leonor Fini, por Romeo y Julieta.

Premio a la mejor música: Leonard Bernstein, por Nido de Ratas.

Premio al mejor montaje: The little fugitive.

Premio a la mejor interpretación masculina : Marlon Brando, por Nido de Ratas.

Premio a la mejor interpretación femenina: Audrey Hepburn, por Sabrina.

Mención especial por unanimidad a Richie Andrusco, como protagonista de The little Fugitive.

Premio al mejor conjunto de intérpretes: Hobson's, Choice (¿Es papá el amo?).

Mención a Leo Joannon por su labor personal en Le Defroque.

Premio al mejor cortometraje: Declarado desierto.

El Jurado hace constar la abundancia de calidades en casi todos los rubros que entraron ensu consideración. Firmado: H. Alsina Thevenet, J.C. Alvarez, J.A. Arteaga, W. Batista, P. Beretche, G. Blanco Pongibove, W. Dassori, M. del C. Paz, M.R. Piccini, G.A. Ruegger y G. Zani.

LAS MENCIONES DE ESTA PAGINA—

Aún cuando el representante de esta página acompañó casi todos los premios citados más arriba, el hecho de la abundancia de calidades en cada uno de los rubros mencionados hace necesaria una discriminación.

El mejor film del festival fué para este cronista sin ninguna duda "Romeo y Julieta", sus valores parciales y en conjunto, tanto en el proceso de creación como de realización cinematográfica, hacen de él, una obra maestra. No se trata de una mera adaptación de Shakespeare, posiblemente sea Shakespeare, quien esté menos presente en esta obra, sino de una recreación del tema y del ambiente que utilizara el genio de "Stratford on- Avon", para su tragedia. Renato Castellani y su equipo, nos dan en su plenitud de belleza, más que la anécdota en sí, el clima y el ambiente, a través de una maravillosa reconstrucción pictórica de la Italia de la época, elevando la nota costumbrista a la dignidad, de arte, para que sirva de marco al dramatismo de la acción. Romeo y Julieta, es por sí misma una obra que tendrá permanencia en la historia del cine, por eso colocada aparte debemos considerar en este rubro, otros films muy importantes.

En primer lugar "El pequeño fugitivo" donde Ray Ashley, Morris Engels y Ruth Orkin, han demostrado cabalmente que para hacer un gran films, muchas veces no es necesario un presupuesto, dispendioso. Basta tener una idea y explotarla con inteligencia. Unas cámaras sin telarañas, un chico, delicioso, un cameraman paciente y observador, un músico explotando al máximo la funcionalidad de una armónica cmo fondo sonoro y un sentido claro de lo que es el montaje, han constituido un todo armónico que nos ha dado una película realmente extraordinaria.

"ROMEO Y JULIETA", "NIDO DE RATAS", "EL PEQUEÑO FUGITIVO" Y "EL RENEGADO" FUERON LOS GRANDES FILMS DEL CERTAMEN

Sin la obra maestra de Castellani, "El pequeño fugitivo", pudo ser con toda dignidad un gran premio de festival.

El último día del certamen, nos quedaba aún por admirar otra obra del más ponderado equilibrio. "Nido de Ratas". (On the Waterfront). El tema se refiere a la siniestra actividad del gansterismo, en los muelles, donde una banda organizada, presiona los estibadores y llega al delito muchas veces impunemente. La película denuncia esa situación que marcó una etapa en la delincuencia de la Unión y está desarrollada con cruda valentía.

Al tema de contenido social, que da un grito de alerta a la organización democrática agrega el film una notable realización y un noble sentido espiritual.

La audacia, de un sacerdote, que comprende donde está su verdadera parroquia y sale a la conquista de almas para la verdad, en los lugares donde florecen el error y el crimen, da al film ese fermento espiritualista que ennoblece a su contenido.

La realización de Elia Kazan, es notable, no solo por su trabajo de inteligente artesano, sino por el sutil aprovechamiento de todos los elementos, haciéndolos entrar en su recio estilo para dar en conjunto un lenguaje cinematográfico, vigoroso y coherente. Por esa presencia constante de Elia Kazan, son notables los interpretaciones, no solo de Marlon Brando y la deliciosa novel Eve María Sanit, sino también de todos los integrantes de un elenco tan numeroso como homogéneo. Pero además, todo en el film es funcional, la fotografía, la escenografía, y la banda sonora, pocas veces tan efectivamente al servicio del dramatismo del tema. Todos esos elementos son parcialmente, notables y al mismo tiempo, todos tienen tal naturalidad que en conjunto dan la clara sensación de cosa unitaria, acabada, completa.

Por eso este vigoroso film de Elia Kazan bien pudo ser también un digno gran premio de festival, en ausencia de Julieta y Romeo. Otro gran tema, bien realizado fué "El renegado" (Le Defroqué), film en el cual desborda el talento cinematográfico de Leo Joanon, quien es aquí argumentista, guionista, director y hasta intérprete. Por este trabajo bien merece la mención como la personalidad más interesante del festival.

Pero no queda aquí agotada la lista de excelentes films, sino que este se completa con "Sinha Moca", que muestra toda la potencia del naciente cine brasileño, y la calidad de su realizador Tom Payne, quien por este film recibió justicieramente el premio de la O.I.C.C. Todos estos films, enriquecieron el material presentado fuera de concurso en el festival. Si hubiéramos de señalar un valor meritorio en los films presentados oficialmente, nos decidiríamos por "¿Es papá el amo?" (Hobson's Choice), una regocijante comedia inglesa, donde se destaca la mano maestra de David Lean en la dirección y un equilibrado elenco de notables intérpretes.

En materia de films documentales, tuvimos la extraordinaria película sueca "La gran aventura" (Det Sotra Aventuret; ya conocida en el festival del Sodre, y que permanecerá como la obra maestra indiscutida dentro del género. Fuera de concurso igualmente, Italia nos presentó "sexto continente" (Sexto Continente", una espléndida realización en colores, sobre la vida en el fondo del Mar Rojo, donde el periodismo cinematográfico, alcanza un enorme valor cultural. En uncaracter intermedio, pero alcanzando igualmente una admirable realización técnica, donde el, material documental y científico, se tiñe de un humorismo, que lo transforma en espectáculo más directo y llevadero, tenemos "El desierto viviente", (The living desert) de Walt Disney. Su maravilloso equipo de cameramen y la rara aun cuando despareja, calidad de montaje, jerarquizan sin duda este film destinado a una mera función de divulgación, cual corresponde a la serie cultural de que forma parte.

Eliane Lage, en Sinha Moça (Premio de la OCIC)

Con estos tres films, sin duda el cine documental estuvo bien representado, y si bien excluimos el notable film sueco, por haber sido ya juzgado por la crítica, nuestra mención queda igualmente bien representada por "sexto Continente" de Folco Quilice.

* * *

Determinar el mejor intérprete, masculino no fué por cierto tarea fácil para nadie. Ya antes del último día, habíamos meditado, mucho antes de elegir a Jonh Mills por su extraordinaria creación en "¿Es papá el amo?". Y más fué aun necesario meditar para resolver que el notable trabajo de Marlon Brando en "Nido de Ratas", lo despojara de ese galardón. Para este va nuestra mención, premio a la sobriedad, con que sabe llevar el ritmo interno, los cambios en la psicología, de su personaje, que recorre el largo camino de lo más abyecto hasta lo más noble. También es notable la creación más teatral que cinematográfica de John Mills. Pero junto a ellos tuvimos intérpretes masculinos de altísima calidad, como fueron el formidable Pierre Fresnay, en "El renegado" y Victorio de Sica en "Pan, amor y celos". Estos cuatro fueron sin duda los grandes intérpretes, del festival, que triunfaron sobre trabajos tan calificados como los de Humphrey Bogart (Sabrina y Motín del Caine), Charles Laughton (¿Es papá el amo?), Jean Gabin (Grisbi) y Trevor Howard (La amante del Tajo).

* * *

La mejor intérprete femenina, fué a nuestro juicio y sin mayor disensión, Audrey Hepburn, quien se nos muestra aquí que triunfó no solo porque tiene un físico agraciado que se adapta a sus papeles, sino que también es una capacitada actriz. Las transacciones a que la obliga su papel, exigen de ella una ductilidad que no puede traducirse solo en excelencias de dirección, sino también en facultades personales notables. Para ella pues la mención a la mejor actriz. Otros valores dignos de mencionarse fueron Brenda de Banzie en "¿Es papá el amo?" Elsa Turakainer en "El pan de nuestra tierra", Eve Marie Saint en "Nido de ratas" y Susan Shentall en "Julieta y Romeo".

* * *

La mejor fotografía en blanco y negro, fué la de Robert Le Febvre, en "El caso Maurizius", y en colores la de Robert Krasker para "Romeo y Julieta".

Fuera de estos dos notables artesanos de la cámara hubo otros, excelentes trabajos, tales como los Ray Sturges en "Sinha Moca", Charles Lang en "Sabrina", Paul Kenworthy y Robet H. Contall en "El desierto viviente"; Jack Hilyard, en "¿Es papá el amo?" y Morris Engels en "El pequeño fugitivo". Otro tanto en cuanto al número de aciertos, puede decirse también en los rubros escenográficas, banda sonora y montaje, donde son abundantes las mejores calidades. Así en cuanto a montaje, fueron los mejores "El pequeño fugitivo" y "Nido de Ratas" aunque también merecen destacarse los de "Rebelión en presidio" y "¿Es papá el amo?".

En cuanto a escenografía, dejamos aparte las reconstruciones de Romeo y Julieta por escapar al trabajo normal de este tipo. Merece si mencionarse el trabajo de Max Dony, por "El caso Maurizius" y "Rojo y Negro", Como bandas sonoras notables merecen citarse en un pie de igualdad la de "Nido de ratas" y "El pequeño fugitivo".

Muy buenas fueron también las de "El caso Maurizius" y "¿Es papá el amo?".

Quedan por citar el mejor argumento original "El Renegado", (Leo Joanon) y el mejor guión, "Romeo y Julieta" Para este film es también y sin discusión el mejor vestuario, diseñado por Leonor Fini, aun cuando su trabajo es más de reconstrucción pictórica que de creación. Con todas estas mencione que pese a ser tan abundantes, se corre el riesgo de haber dejado algunas en el tintero, se tiene un panorama aproximado, de lo que, fué en el aspecto puramente cinematográfico el III Festival Internacional de Cine de Punta del Este.

Con ello parecería quitar la razón a quienes han criticado la pobreza de material y han justificado la declaración de desiertos de los dos grandes premios América del Sur Pero tales objeciones desaparecen, si tenemos en cuenta que todas estas menciones se refieren a films exhibidos fuera de concurso y por consiguiente excluidos en la competencia del gran Premio América, del Sur de 1955 , de largo metraje.

COLOFON

Después de la larga correspondencia mantenida día a día, durante todo el festival, este balance, tiene tan solo por objeto puntualiz detalles, de un modo concreto. Terminado este, queda todavía una interrogante en el festival: el fallo del jurado oficial, todavía a estudio mientras escribimos estas líneas de una comisión especial que integran el Dr. Raúl Jude, el Dr. Tabaré, Berreta, y el arquitecto Ugalde, quienes no se sabe si en definitiva aprobarán el fallo, dándole cumplimiento o confirmarán los efectos suspensivos anunciados por el Pte. del Comité Ejecutivo, el día de la clausura. A esta altura de los acontecimientos no se sabe a ciencia cierta cual será la resolución menos disparatada. A la espera de que se pueda encontrar el camino más digno queda cerrado este balance y con el la información brindada por "El Bien Público", con la mayor objetividad, durante todo el certamen.

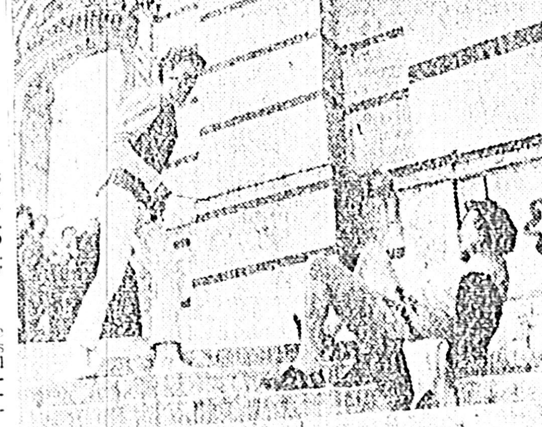
Susan Sentall y Lawrence Harvey, principales intérpretes de Romeo y Julieta

GRAN RONDA DE ESTRELLAS
VIERNES 11 A LAS 21 Y 30 HORAS EN EL
ESTADIO CENTENARIO
CON LA PRESENTACION DE
CHARLO Y SABINA OLMOS
LAS ORQUESTAS DE RASCIATTI Y GAVIOLI
GRAN FIESTA DEL CANDOMBE
ANIMADOR: JULIO CABOT
LUZ NEGRA DE KLINGAT
Y la coordinación del realizador:
CARMELO IMPERIO
ENTRADA $ 1.— — MENORES GRATIS

Audiciones de Radio Oficial

"Cuentos para los niños"

Continuando con una de las actividades iniciadas el año pasado el SODRE trasmitirá, a partir del próximo viernes 11 del mes en curso, las Audiciones destinadas a los Niños. En estos programas, se proseguirán irradiando cuentos universales, especialmente adaptados para la radio, así como episodios escritos expresamente para dichas audiciones.

Estos programas serán trasmitidos los viernes, a la hora 18.15 y los martes, a las 10.30, pudiéndose informar que en fecha próxima será aumentado el número de irradiaciones semanales, con lo que se dará satisfacción a las sugestiones recibidas en tal sentido, de parte de los auditores.

Beneficio de Teatro del Pueblo

Esta noche se realizará en el Estadio el espectáculo a beneficio de Teatro del Pueblo, en el cual se cumplira el siguiente programa:

1ª parte: 1) Los Marinos Cantores; 2) Donato Rasciatti, su orquesta típica y los vocalistas Nina Miranda y Víctor Ruiz; 3) La Escuelita de Mario Rivero; 4) Típica del 900 y la pareja de bailes de Benigno García y su "Partenaire" 5) Casimiro Parola, el hombre que todo lo arregla con una palabra sola; 6) Típica de Romeo Gavioli y Donato Rasciatti, en "La Cumparsita".

2ª parte: 1) La Chimba y el Tola, los festjeados personajes de Wimpi; 2) Sabina Olmos, estrella de la canción argentina; 3) Héctor Gagliardi, el poeta de las cosas humildes; 4) Charlo, la más grande expresión del cancionero argentino; 5) Fiesta del Candombe con la típica de Romeo Gavioli y un conjunto de tamborileros y bailarines.

Concierto coral en el Prado

Este espectáculo suspendido por el mal tiempo se cumplirá mañana jueves, a la hora 21.45 en el Teatro de Verano del Hotel Municipal del Prado interviniendo el Coro de dicha Institucion dirigido por el Maestro Domingo Dente y además un núcleo de solistas, que también integran el referido Cuerpo Estable, Acompañará en el piano las diversas interpretaciones Lyda Indart..

El programa a cumplirse en esta oportunidad es el siguiente:

Primera parte.

(CORO MIXTO).

Mozart Ave Verun. Beethoven Cancion Elgiaca. Verdi Va Pasiero y Mascagni Plegaria. Slista Sprano Aída Fernandez.

Segunda parte. Actuación de solistas (Tenor Aurelio Alvarez. Bajo Juan Carbonell. Soprano Berta M. Canony, Contralto Maruja Medina. Soprano Aída Fernandez y Tenor Walter Vecino.

Tercera Parte. Fabini. El Arroyo (Coro Mixto). Ascone Pericon No. 5. (Coro Mixto). J. airaldi. Poema Nativo (Coro Mixto). D. Alaleona Canto de Amor. (Coro Maculino) y Verdi. Aída (Final del 2o. Cuadro del Acto. 1o.). Coro Mixto y Solistas: Soprano Berta M. Canony. Tenor Aurelio Alvarez y Bajo Juan Carbonell.

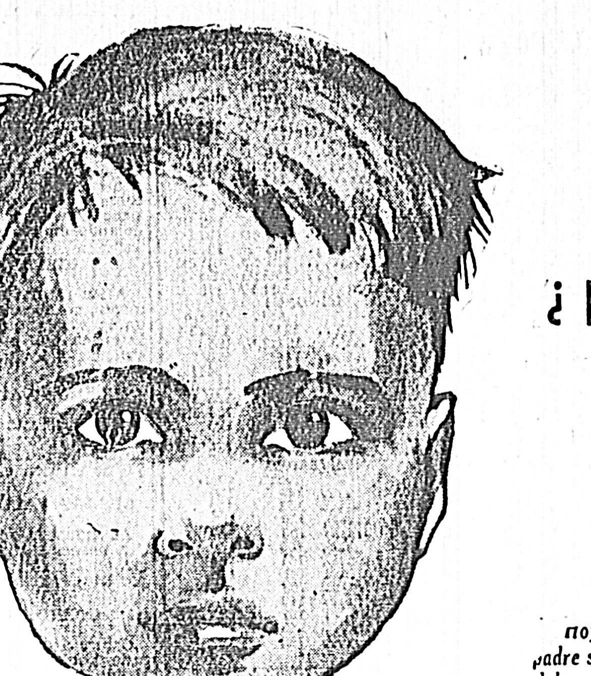

¿ESTA ORGULLOSO DE SU HIJO?

Hoy que su hijo es un niño y su legítimo orgullo de padre se ve satisfecho, al contemplarlo sano y robusto, debe pensar en los años venideros y asegurarle el porvenir económico.

Una cuenta de Caja de Ahorro es el método ideal.

PAGAMOS LOS MAS ALTOS INTERESES LEGALES POR DEPOSITOS DE AHORRO

Banco Mercantil del Río de la Plata
CASA CENTRAL: ZABALA 1532
AGENCIAS: AGUADA-CORDON, CURVA DE MAROÑAS-GOES, PASO DEL MOLINO-UNION
SUCURSALES: DURAZNO-FLORIDA-SALTO, SAN JOSE, PROXIMAMENTE: PAYSANDU

Ciclo de cine retrospectivo

Hoy, miércoles, 9, en el Cine Defensa a las 21 y a las 22.30 horas, proseguirá el Ciclo "Melies y el cine fantástico francés" que presenta la Cinemateca Uruguaya y que constituyó el acontecimiento cultural del reciente Festival de Punta del Este. Con tal motivo, se exhibirá una obra tan famosa como desconocida en Montevideo: "El brasero ardiente" (Le brasier arden), cuyo argumento, guión y realización pertenecen a Ivan Mosjoukine (Francia 1923), con fotografía de Joseph L. Mundviller, decorados de Lochakoff y Gosch, e interpretación a cargo de Ivan Mosjoukine, Nathalie Lissenko, Nicolai Koline, Camille Bardou y Delacroix. Por inscripciones dirigirse a Colonia 1176 o a Florida 1474, de 17 a 21 horas. Hay condiciones especiales para los asociados de Cine Club y Cine Universitario.

Cine Club

Cine Club del Uruguay comunica a sus asociados que, habiendo finalizado las reformas en su sede social, se procederá inmediatamente a proseguir su Ciclo de verano. En primer términop se exhibirá nuevamente el próximo jueves, 10 a las 19.15 y 22 horas, una programación que comprende el film breve de David Wark Griffith interpretado por Mary Pickford "El viejo actor" (1912) y el largometraje de Thomas H. Ince "Civilización" (1916), con Herchell Mayalls, Lola May y Enid Mrkey, Ambos films se presentan por última vez y por gentileza de la Cinemateca Uruguaya. "Civilización" es una de tas obras más discutidas y celebradas del cine mudo americano, y corresponde al momento en que esta cinematografía viene a desalojar al cine europeo del lugar de preferencia, durante la primera guerra mundial Obra sumamente ambiciosa, "Civilización' aspiró en su época a dar un mensaje filosófico y un sentido social al cine aún no reconocido como arte.

Se recuerda que Cine Club ha abierto un período de franquicias para las personas que deseen colaborar y disfrutar de su obra cultural. Las próximas programaciones son: Sábado 12. Cine para niños. Martes 15. "La costilla de Adán", realización de George Cukor (1948), con Katahrine Hepburn y Spencer Tracy. Viernes 18. "Battleground" (Sangre en la nieve) de William Wellman (1949), con Van Johnson, John Hodiak y Ricardo Montalbán. Martes 1 y viernes 4 de marzo. "La edad dorada de la comedia" con cómicos franceses y films de Harold Loyd, Buster Keaton y Stan Laurel. Martes 8 y viernes 11. "Cielo amarillo" de William Wellman (1948), con Gregory Peck y Ann Baxter.

Club de Teatro en P. del Este

El sábado y domingo próximos se presentará la institución independiente Club de Teatro en el Médano de Punta del Este con la regocijante comedia de Noel Coward "Vidas privadas". La pieza será dirigida por Laura Escalante, que ha presentado ya sólidos trabajos en escena como "Minnie la Cándida" de Bontempelli y "Tío Vaña de Chejov. La interpretación corresponderá a Dahd Sfeir, Carmen Avila Raquel Kneit, Roberto Fontana y Alfredo Giorgi, Los bocetos escenográficos son de Alberto Iribarren y su ejecución pertenece a Dominique Destré.

LAS LILAS OFRECE magníficas expresiones artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bola y de arte y buen gusto en flores platos para centros de mesa. Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigentes, con flores y plantas artificiales.
COLONIA Nº 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA
TELEFONO 9-05-25 — MONTEVIDEO

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

AMBASSADOR, a las 13, 14.35, 16.10 17.45, 19.20, 21, 22.40. Casadas (2B)—

AZUL, a las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.20, 21, 22.40: La hoja sarracena (2B).—

AVENIDA CONCERT, a las 14.55, 18, 21.5: Francisquito en West Point (1A). A las 13.35, 16.20, 19.25, 22.30: Entre el amor y el deber (2A).—

CINE CALIFORNIA, a las 13, 14.30, 16.5, 17.40, 19.25, 21.10, 22.40: La casa Nc 322 (2B).—

CENSA, a las 13, 14.45, 16.30, 18.30, 20.30, 22.30: Sinha Moca, (2A).—

COSMOPOLIS, A las 14, 19: Los inútiles (2C). A las 15.45, 20.50: La pecadora de la isla (4). A las 17.15, 22.15: Por los ardientes amores de mi juventud (2C).—

CENTRAL, a las 13.30, 15.30, 17.20, 19.20, 21, 22.45: El otro rostro del crimen (2B).—

COVENTRY, a las 12.40, 14.35, 16.35 20.40, 22.40El caso de la mujerasesina dita (Véase recuadro de estrenos).—

CERVANTES, a las 13.30, 17.15, 20.45: Avivato (1B). A las 15.20, 18.50 22.10: Caballito criollo (2A).—

COLONIAL, a las 13, 14.55, 16.50, 18.45, 20.40, 22.30, Un día en el juzgado (2C).—

CONTINENTAL, a las 14.40, 17.50, 21: ujeres de la barbarie. A las 13.10, 16.20, 19.30, 22.40: La historia de Joe Louis (1B).—

CAPITOL, a las 14.50, 18, 21.10: Ultima clase (2B). A las 13.30, 16.40, 19.50, 23: Wagons West. (1B).—

DOLI, a las 13.30, 18, 22.30: La trinca del aire (2A). A las 16.30, 21: Pluma al viento (P). A las 15, 19.30 La calle sin sol (2B).—

ELISEO, a las 13, 14.35, 16.10, 17.40, 19.20, 21, 22.45: Madre contra hija (Véase recuadro de estrenos.—

EL POLVORIN, a las 13.30, 15, 16.3 18.5, 19.40, 21.10, 22.50: Una noche en Casablanca (OC).—

GRAND PALACE, a las 12.55, 14.40, 16.35, 18.30, 20.30, 22.30: Medianoche (2B).—

GRAND SPLENDID, a las 12.40, 14.35, 16.35, 18.35, 20.40, 22.40: El enemigo público Nº 1 (1B).—

GLUCKSMAN PALACE, alas 14.15, 17.35, 20.55: Libertad condicional (2 A) A las 15.45, 19.5, 22.55: Escuela de vagabundos (2B).—

IGUAZU, a las 13, 14.25, 15.50, 17.15, 18.40, 20.5, 21.35, 23.5: Not. Paramount y Venganza en la selva (1B)

INDEPENDENCIA, a las 14.30, 17.40 21: El capitán de la guardia (2B) A las 16.5, 19.20, 22.45: Diablos del mar (1A).—

INTERMEZZO, a las 14, 17.35, 21: El que recibe las bofetadas (2C). A las 16, 19.15, 22.40: Casada y señorita (3).—

LUXOR, a las 13.10, 14.40, 16.10, 17.50, 19.30, 21.10, 22.40: Las equivocadas (Véase recuadro estrenos.

LOS ANGELES, a las 14.10, 17.30, 20.55, Arenas en llamas (2B). A las 15.55, 19.15, 22.40: Los sobornados (2B).—

LIBERTY, a las 15, 18.10, 21.20: La perversa (2C). A las 13.30, 16.35, 19.45, 22.55: El rapto (2A).—

LUTECIA, a las 18.10, 21.10, Patrulla de asalto (1A). A las 16.30, 19.30, 2.30. Tico Tico non fuba (2C).—

LEZICA, a las 18, 20, 22: Cotas y la Venganza del Aguila Negra (2A)

MOGADOR, a las 13, 14.30, 16.5, 17.40, 19.15, 21, 22.40: La bestia humana (2C).—

METRO, a las 12.45, 15, 17.15, 19.30, 21.45, Not. Metro,Cortas. y "El príncipe estudiante" (2B).—

MIAMI, a las 14.55, 18, 21.10: Nunca el amor fué más bello (2B). A las 13.15 16.20, 19.25, 22.40: Una chica de fuego (2B).—

MONUMENTAL, a las 14, 17.40, 21.15 La mujer que tu quieres (2C). A las 15.50, 19.30, 22.55: Tres citas con el destino (2B).—

PARIS, a las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.20, 21, 22.40: Luchasin cuartel (2A)

PLAZA, a las 13.15, 15.15, 17.10, 19, 21, 22.50: Orient Express (2C).—

PRINCESS TEHATRE, a alas 15.30, 18.25, 21: Herencia sagrada (1B). A las 14, 19.45, 22.30: En la feria nos veremos (2A).—

PREMIER, a las 15, 18, 21: Cantemos corazón (1A). A las 16.50, 19.50, 22.50: Dos mundos perdidos, (1B).—

RADIO CITY, a las 13, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50, 22.45, Pueblo de promisión Estreno.—

REX TEHATRE, a las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.20, 21, 22.40: El hacha sangrienta (Estreno).—

RENACIMIENTO, a las 13.45, 16.20, 19.5, 21.50: Cortas. A las14.15, 17, 19.45, 22.30: Destino de dos vidas (2C)

RADAR, a las 14.15, 17.40, 21.5: El valiente de Oklahoma (2A). A las 15.40, 19.5, 22.30: Uno contra todos (2C).—

REDUCTO, a las 20: Ue paisano (2B) A las 18.30, 22: Dios se lo pague (OTCA).—

TROCADERO, a las 12.50, 14.35, 16.35, 198.35, 20.40, 22.40: Canto de Scherehazada (2A).—

VICTORY, a las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.20, 21, 22.40. La ronda del sospechoso (2A).—

YORK, a las 15, 18, 21: Tiranos del mar(2B). A las 13.30, 16.30, 19.30, 22.30: Aurora de rebeldía (1B).—

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHI SALON. Mat. 1a. Cómica. 2a. Mi padre fué un criminal (1 B). 3a. El expreso de la muerte. (1 A). 4a. Fusileros de la India. (1 A). Noche 1a. El expreso de la muerte (1 A) 2a. Fusileros de la India. (1 A).

ZONA CORDON

OPERA 1a. El cumpleaños de Mickey. 2a. Diablos del mar (1 A). 3a. El capitán de la guardia. (2 B). AMERICAN. 1a. Así lo quiso el destino. (2 B). 2a. Agarrame si puedes (1 B DEFENSA THEATRE. Cine Universitario. VICTORIA Mat. 1a. Avanzada en la Malasia. (2 A). 2a. Fantasma del espacio. (1 B). 3a. Piratas de los 7 mares (2 A). 4a. Odio en la sangre (2 A). Noche. 1a. Fastasma del espacio. (1 B). 2a. Piratas de los 7 mares. (2 A). 3a. Odio en la sangre. (1 A).

ZONA SUR

APOLO. 1a. La reina de espadas. (2 C). 2a. Las abandonadas. (RT C) CAPRI. Cine Universitario. ARTIGAS 1a. María Waleswska. (3). 2a. Adiós Mister Chips (1 B).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. 1a. Actualidades francesas Nro. 4. 2a. Wagons West. (1 B). 3a. Ultima clase. (2 B). BIARRITZ. 1a. Conquista del Everest. (1A). 2a. Un asunto personal. (1 B). 2a. NOVELTY THEATRE. 1a. El pantano siniestro. (2 A). 2a. No escaparan. (2 A). POCITOS. 1a. Cortas. 2a. Carta a tres esposas (2B 3a. En un suburbio de Paris. (2 C).

ZONA RIVERA

ARIZONA. 1a Batalla de tontos. 2a. Una chica de fuego. (2 B). 3a. Nunca el amor fue más bello. (2 B) NAL. 2a. Crimen a bordo (2 A). 3a. Heroes del mar. (1 B). RIVERA. 1a. El primer rebelde (1 B). 2a. Las tres Elenas, (2 B). 3a. La muerte no es puntual. (2 C). STAR PALACE 1a. Muelles siniestro. 2a. Valle sangriento. (2 A). 3a. El arma secreta (2 A).

ZONA 8 DE OCTUBRE

TRAFALGAR. 1a. Hampones del Miami (1 B). 2a. Mascara siniestra. (2A). 3a. Bravo de corazón. (2B). BROADWAY. 1a. Via Pavoda 46. (2 C). 2a. Por cuatro días locos. (2 B). METROPOL. 1a. El gran calavera . (2 A). 2a. Dios se lo pague. (OTEA).

ZONA AGUADA

ASTOR. 1a. Un caballero audaz (1 A). 2a. Un marido para Anna Sacheo. (3). URUGUAYO. 1a. Mi adorable Clementina. (2 B). 2a. La historia del Dr. Wassel. (2A). MONTEVIEO. 1a. Cortas. 2a. Horizontes sin buitres. (1 A). 3a. Vuelve el hombre invisible. (P).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. 1a. Odio y pasion (2A) 2a. Camino de perdicion. (2 A). 3a. Abismos de pasion mundial. 4a. Abismo de pasion (2 C). 2a. Indiscrecion de una esposa. (2 C). OCENA. 1a. Cortas. 2a. Llegó el lechero. (2 A). 3a. Todos eran valientes. (1 B). LARRAÑAGA 1a. Cortas. 2a. Arizona. (1 B). 3a. Oro pirata. (1 B). ROMA. 1a. La lanza rota. (1 A). 2a. La impetuosa, (2 A).

ZONA LA COMERCIAL

ORIENTAL. 1ª Cortas; 2ª Mi amiga Flika (B); 3ª El precio de la gloria (2B). — CENTENARIO 1 La flecha ardiente (2A); 2ª Amor en el infierno (2C). — ROSE MARIE. 1ª Lluvia de ases; 2ª Privilegio femenino (2B); 3 Acto de amor (2C)

Zona Br. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. 1ª Not. Emelco; 2ª Sierras negras (2A); 3ª El seductor (2C); 4 Caballito criollo (2A). Noche: 1 El seductor (2C); 2ª Caballito criollo (2A). — EDISON. Mat. 1ª El ladrón y la princesa (2B); 2ª Noble enemigo (2A); 3ª Bandoleros del ayer (2A); 4ª Aguas sangrientas (2A). Noche: 1 Bandoleros del ayer (2A); 2ª Noble enemigo (2A); 3ª Aguas sangrientas (2A). — ATENEO. Mat. 1ª Allí va la bola 1 Federico el Grande (1B); 3ª El malabarista (2B); 4 La modelo incógnita (2C); 5ª Gilda (3). Noche 1ª Allí va la bola 2ª El malabarista (2B); 3 Gilda (3).

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. 1 Los tigres voladores (1B); 2ª El último payador (2C). — ASTRAL. 1ª El retorno del hombre gato; 2ª El tren de los condenados (2A). — PLUS ULTRA. Mat 1 El saltamonte feliz; 2ª Los espías favoritos; 3ª Infierno en los aires; 4ª Mi padre fué un criminal (1B); 5 La hija del bandido (2B). Noche: 1 Infierno en los aires 2ª Mi padre fué un criminal (1B); 3ª La amante

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. 1ª El Conde de Montecristo (2A); 2ª Y... mañana serán hombres (B).

ZONA CAPURRO Y PASO DEL MOLINO

CAPURRO. 1ª Cortas; 2ª El drama del Cortijo (P); 3ª La máscara de los Borgias (2C). — SPLENDID THEATRE. 1 Casa de juego (2B); 2ª Sin barreras en el cielo (2A). — ALCAZAR. 1ª Intriga en Praga; 2ª Infierno en el desierto (2B).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. 1 Un marido para Anna Saccheo (3); 2ª El caballero audaz (1A). — BELVEDERE PALACE. 1ª Pérez campeón mundial 2ª Conciencia culpable (2A); 3ª Su seguro servidor (2B). — MIRAMAR 1 Peluquero de señoras (3) 2ª Tormentos del deseo (4).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. 1ª Experimento en Alcatraz; 2ª Baluarte de Héroes; (2A). — MILLAN PALACE. 1ª Aventura en Oriente (2B); 2ª Fugitivos del destino (2B).

ZONA COLON Y PEÑAROL

DORE 1 Campeón a la fuerza (2A); 2ª Su última pelea (2B). 3ª La ley del colt 45 (1B).

ZONA CARRASCO Y MALVIN.

CARRASCO. Mat. 1ª Amore (4); 2ª Eduardo y Carolina (3). Noche 1ª Amore (4); 2 Eduardo y Carolina (3). — AUDITORIO MALVIN 1ª La última noche (2B); 2ª La canción de los barrios (P). — MARACANA. 1a. El salvaje (2C); 2ª Cangaceiro (2B).

ZONA CERRO

APOLO. 1 Cortas; 2ª Un político a la fuerza (1B); 3ª Las abandonadas (RTE). — CERRENSE. 1ª Grandezas que matan (2C); 2 La marca de las furias (2B).

ZONA DPTO. DE CANELONES

ASTRO. Cont. a las 21: Donde nacen los héroes OE); A las 19.15, 22.25: Si yo fuera rey (P). — ARTIGAS. Cont. A las 19.15, 21.45 Cortas y Una vida aventurera (1B) A las 20.25, 22.55: El goce de la venganza (2B). — MODERNO. 1ª Imperio del Hampa (2A); 2ª La ley del bandolero (2A). — AVENIDA 1ª La indeseable (2C); 2ª Una cubana en España (2B).

Cartelera de Teatros

ESTADIO CENTENARIO. — A las 21.30: "Espectáculo de variedades a beneficio de Teatro del Pueblo.

18 DE JULIO. - Tel.: 8.58.75. — Compañía de Santiago Ayala "El Chúcaro". A las 18.15 y a las 22: "Malón Ranquelino". Platea $ 2.50. Galería $ 1.50 y $ 1.00.

BROADWAY CIRCO. - Tel.: 97898. — A las 21.45: Atracciones circenses. Platea $ 3.00 y $ 2.50. Menores $ 1.50 y $ 1.00.

EL COMENTARIO

Otro decreto más plagado de errores en el triste problema de las cárnes

El Consejo Nacional de Gobierno, poniendo en evidencia una ignorancia extrema en la materia, ha dictado otro decreto más sobre comercialización de carnes con destino al exterior.

Son tantas y tan graves las deficiencias de ese decreto, que no podemos ni suponer quienes pueden haber prestado asesoramiento. Descartamos en absoluto a la gente experta y descartamos también a los técnicos, para no hacerles el mal favor de considerarlos causantes de esas disposiciones equivocadas y en parte contradictorias que se dieron ayer a la luz pública.

Casi estaríamos por asegurar que en cada articulo y en cada inciso se pueden mostrar errores que indicarían esa ignorancia a que hacemos referencia.

No sabemos, porqué se habla en el decreto de 500 dólares por el precio de venta de congelado. Tenemos entendido que el Reino Unido está alrededor de 100 dólares menos y que nuestro gobierno vendió a dólares 480 para Brasil. Esa cotización de 500 dólares y pudiera ser que algo más, tal vez se obtendría en el Continente Europeo por alguna pequeña partida colocada en paises de economía difícil.

Dice el Decreto en lo que diremos parte expositiva, lo siguiente y que, a nuestro juicio, no tiene desperdicio:

"El señor Ministro de Hacienda se empeñó en buscar una fórmula que contemplara en lo posible los intereses de todas las fábricas y lograra un clima de paz que solucionara la actual paralización de las grandes plantas frigoríficas, aún teniendo en cuenta que el logro del propósito exigiría al Fondo Beneficios de Cambio el sacrificio inmenso de $ 21:560.000.00.

Por lo visto, parece que el Ministro de Hacienda considera que con alrededor de 160 a 170 mil reses ha encontrado la fórmula que contemple los intereses de toda la industria frigorífica del país.

No sabemos si se hicieron los cálculos sobre lo que le correspondería a cada planta industrializadora.

De acuerdo a las cuotas, la faena de exportación se distribuiría, más o menos, en la siguiente forma:

Frigorífico Nacional	40.000 cabezas
Frigorífico Anglo	20.000 "
Frigorífico Artigas	45.000 "
Compañía Swift	55.000 "
Castro y Cía.	5.000 "

Entre los errores, hay también contradicciones. Una de estas es fácil de observar en el numeral 4º del considerando y las escalas.

Pero, siguiendo el proceso de decreto tan peregrino, sería digno de preguntarse si el Consejo Nacional de Gobierno no recordó al tratarlo, que también existen en el país, seguramente con exceso, las carnes ovinas como rubro exportador?

Finalmente y por dar término a esta nota, merece señalarse que todo se basa en un precio de 350 y 210 milésimos, respectivamente, para animales de congelado y conserva. Siendo el precio actual de 385 a 390 milésimos para los primeros y no pagando menos de 400 el mercado negro, muy difícilmente llegarán esas tropas a los mercados de la Tablada y Fray Bentos.

No queremos hacernes eco, por deprimentes, de los comentarios que se están tejiendo sobre el decreto entre la gente experta. Digamos solamente, que se ha dictado otro más y que debe ser, sin duda, el peor.

ACTUALIDAD RURAL

La Sociedad Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay realizó en su local de Villa Colón la asamblea general ordinaria.

En otro lugar damos una completa información del acto que reunió a buen número de asociados.

Aprovechó el presidente, Pbro. don Sebastián Barreto, para hacer una síntesis de las interesantes gestiones que se realizaron durante el año en favor de la vitivinicultura y de la industria bodeguera.

La labor, como ha venido ocurriendo en los últimos años, debido a los grandes intereses en juego, ha sido de gran dinamismo, tratando de hallar la comisión directiva las mejores soluciones a todos los problemas gremiales.

Mantuvimos en la mañana de ayer una larga conversación con un experto de la Cámara Mercantil de Productos del País, sobre la situación de la plaza en lo que se refiere a los cueros vacunos secos y salados. Hace tiempo que la demanda está desinteresada por estos subproductos de la ganadería, cuyos precios, de acuerdo con la calma reinante, están muy por debajo de las aspiraciones de los productores.

Sin que se hayan registrado cambios en el mercado local de lanas, se sigue operando en forma lenta y más bien aislada. La demanda, aunque no está actuando en su número total, es indudable que tendrá interés en formalizar transacciones.

Estas transacciones no se realizan, más bien por falta de interés de los tenedores del textil, que como todos los años, esperan alguna mejora en los precios para decidirse a vender.

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK	Ant.	Cierre
Disponible	152 N	152 N
Marzo	151.5C	151.7C
Julio	145 C	145.7C
Mayo	148 H	148.5C
Octubre	143.1C	143.8C
Diciembre	141.5C	141.9C
PEINADA	Ant.	Cierre
Disponible	187.5N	188 N
Diciembre	187.6C	187.5C
Marzo	185 H	184.8C
Julio	181.4C	181.8H
Octubre	179.3C	180 H
Diciembre	167.5C	178 C
LONDRES	Ant.	Cierre
Marzo	124	124.3/4
Mayo	124.1/4	125
Julio	124	125
Setiembre	124	124.1/4
Octubre	123.1/2	123.3/4
Diciembre	123	123.1/2
Enero	122.3/4	123.1/4
Marzo	122.1/4	123
Mayo	122.1/4	122.1/4
Julio	121.1/4	122
AMBERES	Ant.	Cierre
Febrero	159	159
Marzo	158	159
Abril	159	159
Mayo	159	159
Junio	160	160
Julio	161	161
Agosto	161	161
Setiembre	162	161
Octubre	162	162
Noviembre	161	162
Diciembre	162	162
Enero	162	162

Los productos de granja en el Mercado Agrícola

PRECIOS DE AYER

PRECIOS DE HORTALIZAS POR DOCENA DE ATADOS. — Acelga $ 0.80 a 1.00. Apio verde 2.80 a 3.50. Albahaca, 0.80 a 1.00. Nabos, 1.50 a 2.00. Nabizas, 1.00 a 1.20. Orégano 2.40 a 3.00. Perejil 1.50 a 2.00. Puerros 1.50 a 2.00. Rabanitos 1.00 a 1.20. Remolacha 1.50 a 1.80. Radicha 1.00 a 1.50 Salsifíes 1.50 a 2.00. Zanahoria 2.00 a 6.00.

PRECIOS POR DOCENAS. — Apio blanco 3.00 a 9.00. Berengenas 0.40 a 0.60. Choclos 0.50 a 0.80. Escarola 0.40 a 0.80. Lechugas 0.40 a 0.80. Pepinos 0.30 a 0.60. Repollos 1.20 a 3.00. Zapallitos 0.30 a 0.40.

PRECIOS POR QUILOS. —Boniatos 0.18 a 0.25; cebollas 0.10 a 0.12. Chauchas 0.60 a 0.80. Papas nacionales nuevas $ 14.00 a $ 15.00 los cien quilos. Porotos, 0.35 a 1.20. Ajos 1.00 a 3.00 la ristra. Zapallos 0.15 a 0.30 el quilo. Ajíes morrones, 1.00 a 3.00 el cajón. Tomates 0.15 a 0.25 el kg.

PRECIOS DE FRUTAS POR CAJON GRANDE. — Manzanas nacionales Court Pendú, 6.00 a 9.00. Deliciosa 15.00 a 22.00. Peras nacionales 6.00 a 14.00. Naranjas de verano 3.00 a 6.00. Limones, 3.00 a 8.00. Duraznos priscos 3.00 a 12.00. Ciruelas Reina Claudia, 2.00 a 5.00. Uva moscatel negra, 0.60 a 0.80 el quilo. Otras variedades de 0.60 a 0.70 el quilo. Sandías 0.10 a 0.15 el quilo. Melones 2.00 a 5.00 el cajón.

PRECIOS DE PRODUCTOS DE GRANJA POR QUILO. — Pollos 1.80 a 2.50. Gallinas 1.20 a 1.80. Pavos 1.40 a 1.50. Huevos 11 a 12 unidades por un peso.

Precios de comercialización para la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS

LANAS

Nuestra plaza cuenta actualmente con un movimiento relativo de operaciones, porque si bien la demanda se encuentra muy interesada, los vendedores, no se avienen en general a realizar negocios sobre la base de precios que sostiene aquella y que venimos señalando en la escala de valores.

PIELES LANARES

A los niveles mejorados últimamente, se opera en este mercado en la escala que permite hacerlo la oferta que presenta alguna resistencia a los precios de pizarra.

CUEROS VACUNOS SECOS

Estos productos se mantiene con mercado bastante paralizado, por no ser aceptadas las cotizaciones que se ofrecen en el mercado.

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria en muy escaso realiza negocios en plaza, a precios que oscilan alrededor de los $ 40.00 por lotes sanos de pelo invierno.

CUEROS DE POTROS

Carece de negocios nuestro mercado, debido a que la oferta ha venido en constante baja, mientras que la demanda no ha demostrado mayor interés.

CERDA

[illegible]

ALPISTE

Con demanda relativa se opera en plaza preferentemente sobre mercadería superior.

GIRASOL

Sin operaciones en plaza y en espera de nuevos arribos.

LINO

Casi sin existencias cuenta la plaza cuyos vendedores no aceptan los precios últimamente fijados. En general, se está a la expectativa pues, hay posibilidades de que se opere una baja en el tipo de cambio para exportación tanto de aceite como de semillas.

FORRAJES

Hay buen interés por la mercadería nueva cuyos arribos se producen en forma corriente.

FETERITA

Este mercado continúa en estado nominal.

LANAS.—		
Cruzas finas supras	10 kilos	Nominal
" finas superiores	"	"
" finas buenas	"	"
" finas bajas defec. e infer.	"	$ 21.00
Supras, eje. B-1	"	20.50
Superiores, eje. B-1	"	20.00
Buenas, eje. B-1	"	$ 19.00 a 19.50
Cruzas median. sup. supras Eje 2/3	"	" 18.00 " 18.50
" medianas buena Eje 2/3	"	" 17.50 " 18.00
" gruesas supras y superio.	"	" 16.00 " 16.50
" gruesas bajas defec. e inf.	"	" 16.20 " 16.50
Cordero cruza fino y mediano	"	Nominal
" cruza grueso	"	"
" cruza corto	"	
" cruza c/semilla	"	$ 10.30 a 10.50
Barriga cruza fina y mediana	"	" 8.50 " 9.00
" cruza gruesa	"	" 8.50 " 9.00
" cruza c/semilla	"	" 10.30 " 10.50
Epidemia		" 9.50 " 10.00
Descole		" 8.00 " 8.50
" c/semilla	"	Nominal
Lana negra		
PIELES LANARES.—		
De 1/2 lana arriba, lts. gral. sanos	10 kilos	$ 11.80 a 12.00
" 1/2 lana arriba maldesechos	"	" 5.90 " 6.00
" 1/4 lana lotes gral. sanos	"	" 8.00 " 9.00
" 1/4 lana maldesechos	"	$ 1.50
Pelados y tronco lotes gral. sanos	"	$ 6.00 a 6.50
" y tronco maldesechos	"	$ 0.50
" borregos sanos	"	" 6.00
" borreguitos sanos	"	" 5.00
" borregos maldesechos	"	" 1.50
" borreguitos maldesechos	"	" 0.80
" corderitos sanos	10 piezas	" 5.20
CUEROS VACUNOS SECOS.—		
Sanos, s/garrap. pelo invierno	10 kilos	$ 6.00
Pelo verano, c/garrapata o sarna		10 % menos
Inservibles y pesados	"	$ 2.00 a 2.50
Becerros y becerrit. sin garr. sanos	"	" 5.00 a 2.50
Becerros y becerri. c. garr. o sarna	"	" 2.50 a 5.50
Becerritos y becerri. c. garr. inser.	"	" 2.00
Nonatos sanos	"	" 15.00
Nonatos vientre o inservibles	"	" 2.50
CUEROS VACUNOS SALADOS.—		
Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, bien desgarrados y sin garrapata	100 kilos	Nominal
Vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo buena condición	c/uno	"

PRODUCTOS AGRICOLAS

" buena	"	" 12.00 a 12.20
" regular	"	Nominal
ALPISTE.—		
Alpiste superior	"	$ 30.00
Alpiste bueno	"	" 28.00 a 29.00
Alpiste regular	"	Nominal
GIRASOL.—		
Girasol sano, seco y limpio		"
" otras calidades		"
LINO.—		
Lino base 4 % consumo	100 kilos	$ 21.00
FORRAJES.—		
Alfalfa superior	100 kilos	$ 11.00 a 12.00
" buena	"	" 8.00 " 8.50
" regular	"	" 7.00 " 7.50
Mezcla superior	"	" 6.50 " 7.00
" buena	"	" 5.50 " 6.00
" regular	"	" 4.50 " 5.00
Pasto superior	"	" 5.70 " 6.00
Paja según calidad		
FETERITA.—		
Feterita buena	"	Nominal
Feterita regular		Nominal
PRODUCTOS DE MOLIENDA.—		"
Harina	10 kilos	$ 2.60
Afrecho	100 kilos	" 10.00
Afrechillo	"	" 10.00

ENTRADA DE FRUTOS CEREALES

Por Estación Central: 273 bolsas lana, 3 fardos cueros lanares, 35 cueros vacunos salados y 7.398 id., trigo.

CON LA BASE DE LA COMERCIALIZACION DE VACAS DE BUENA PREPARACION Y GORDURA SE OPERO EN TABLADA

Entraron ayer 2.293 vacunos. Por novillos se continuó paagndo hasta 390 mls.

LLas transacciones en el Mercado Nacional de Haciendas, se realizaron hoy, sin modificacones de importancia con relación al día anterior.

Los conjuntos aptos para el consumo, continuaron colocándose con toda facilidad y las cotizaciones que se obtuvieron fueron sostenidas.

Las haciendas tipo manufactura y conserva y los terneros en todas sus categorías, se vendieron con mucha lentitud y los precios que se registraron fueron muy bajos.

—De Pedro Clariget: 8 vacas prom. 380 kilos a 915 mls.; 99 vacas prom. 380 kilos a 330 mls.; 3 id. prom. 380 kilos a 195 mls.; un novillo con 470 kilos a 320 mls. al Frig. Nacional.

—De Hijos de J. M. Galarraga: 44 novillos prom. 477 kilos a 388 mls. al Frig. Nacional.

—De Miguel Galarraga: 1 novillo con 360 kilos a 230 mls.; 18 vacas prom. 30 3kilos a 205 mls. al Frig. Nacional.

—De Darío Formoso: 60 novillos prom. 486 kilos a 386 mls. al Frig. [...]

[...] a 210 mls.; 11 terneros prom. 184 kilos a 280 mls. al Frig. Nacional.

—De Juan J. Mariscurrena: 18 novillos prom. 483 kilos a 378 mls.; 1 toruno con 480 kilos a 220 mls. a Castro y Cía.

—De Aurelio Perdomo: 5 bueyes prom. 434 kilos a 210 mls.; 1 id. con 434 kilos a 230 mls.; 3 vacas prom. 293 kilos a 190 mls. al Frig. Nacional.

—De Elbio Tejera: 22 novillos prom. 377 kilos a 330 mls.; 3 vacas prom. 295 kilos a 190 mls. al Frig. Nacional; 68 terneros prom. [...]

Celebró su reunión anual la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay

PROCEDIERON A ELEGIR SUS AUTORIDADES

En el local de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, en Colón, se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la mencionada entidad, con el objeto de considerar la memoria y balance del año 1954, y proceder a la elección de nuevas autoridades. Presidió la asamblea el presidente de la entidad, Pbro. Sebastián M. Barreto, en secretaría el Sr. Ernesto C. Panizza, asistiendo los miembros de la comisión directiva saliente, Sres. Luis Toscanini, José Fallabrino, Pascual Mondelli, Domingo Aguerre, Osvaldo H. Passadore, Aurelio Moize y un crecido número de asociados.

Abierto el acto, el Sr. presidente Pbro. Sebastián M. Barreto, dió lectura a la memoria anual documento éste en el que se refleja la importante labor cumplida por la comisión directiva, destacándose en ella la celebración de los siguientes actos generales: la asamblea extraordinaria celebrada en esta sede social el 7 de marzo de 1954 para estudiar y fijar la posición del gremio respecto al precio de la uva de la cosecha 1954 a fijarse por el Poder Ejecutivo, acto éste que constituyó una demostración del total respaldo que los socios prestaban a sus dirigentes; la magna asamblea realizada en conjunto con las entidades adheridas a la Confederación Granjera del Uruguay para reclamar una adecuada representación de los productores en el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de precios; la gran concentración de productores en el Mercado Modelo, efectuada el 19 de setiembre ppdo. que reunió a miles de productores que rati- [...]

[...] para quienes se solicitó un voto de aplauso, el que fué trasuntado por los asambleistas.

Aprobada la memoria del ejercicio, se puso a consideración el balance del año 1954 e inventario, e informe de la comisión fiscal, aprobándose lo actuado al respecto por la tesorería. Pasándose al segundo punto de la orden del día, esto es la elección de las nuevas autoridades, se designó una comisión receptora de votos que se integró por los señores W. Trujillo, A. Fallabrino, D. Briano, C. Galán y J. J. Nervi.

Verificada la elección resultaron electos los señores:

Titulares: José Fallabrino, Domingo Aguerre, Luis Toscanini, Rodolfo Tálice, Ernesto Richter, Ernesto C. Panizzo, Julio Ghirardi, Juan Severi, Osvaldo H. Passadore, Ernesto Gastelumendi, Juan Nervi, Carlos Macció, Pbro. Sebastián M. Barreto.

Suplentes: Pascual Mondelli, Roberto Viscardi, Aurelio Moizo, Carlos Ferreri, Elías Russi, Tito L. Bossi, Telmo Chiocchi, Julio Fourment, Alberto Ivaldi, Juan Galípolo, José Carné Torrens, Pablo Scoffone, Rolando Elhordoy.

Comisión Fiscal: Gilberto Oxacelhay, Carlos Moizo Musso, Wáshington Trujillo, Juan Nande, Pedro Alvarez.

Fué recibida con gran satisfacción la noticia de la reaparición de la revista social en estos momentos en prensa.

Papas para semilla

El Servicio Oficial de Distribución de Semillas pone en conocimiento de los agricultores que han adquirido papas para semilla procedente del Canadá, que deberán proceder al retiro de la simiente antes del día 15 del corriente mes de febrero, destacando además que pasada dicha fecha esta institución no se responsabilizará por el cumplimiento de las solicitudes que se hayan formulado.

[...] ción de Directores por dos años. 4) Designación de Síndico y su correspondiente suplente. 5) Nombramiento de dos accionistas como escrutadores para firmar el acta en representación de la Asamblea. Se hace notar a los Sres. accionistas, que las acciones deberán ser depositadas en la secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea.—PEDRO JUNG (Secretario) 2-9

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

MONTO OPERADO: 16.400.000 PESOS ARGENTINOS

TITULOS

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Serie "A"	93.30	93.30	Serie "E"	s/o.	93.60
" "B"	94.70	94.70	" "F"	93.60	s/o.
" "C"	94.20	94.30	" "G"	94.10	94.—
" "D"	94.10	94.—			

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Acindar	438.—	420.—	Cantábrica	393.—	393.—
El Globo	78.50	73.50	Celulosa Argent.	390.—	388.—
Begley y Cía.	283.—	280.—	Gral. Fósforos	340.—	342.—
Finaco	303.—	303.—	Papel. del Plata	188.—	186.—
Pesca	184.—	183.—	Comercial del Plat.	s/o.	s/o.
Garovaglio y Zorr.	130.—	133.—	Italo Argentina	152.—	152.—
Picardo	180.—	183.—	Tabacal	430.—	425.—
Introductora	124.—	124.—	Negra Roy	298.—	298.—
Ind. Paraguaya	39.30	38.60	Magnazco	318.—	315.—
Cinzano	535.—	540.—	Loma Negra	284.—	289.—
Fca. Alpargatas	386.—	383.—	Puerto S Nicolás	s/o.	s/o.
Astra	115.50	116.—	Santa Rosa	400.—	395.—
Patagonia	183.—	183.—	Iggam	173.—	173.—
Kraft Ltda.	160.—	163.—	Ferrumc	380.—	385.—
Wells Ltda.	s/o.	s/o.	De Lorenzi	316.—	330.—
Banco El Hogar	55.50	54.50	Goffre y Carbone	185.—	188.—
Banco Italia	391.—	391.—	Siam	725.—	720.—
Grafex	149.—	146.50	Fabril	285.—	279.—
Stoker	90.—	88.—	Cofia	s/o.	s/o.
Puerto Sastre	18.80	18.90	Sedalana	s/o.	s/o.
Créd. Español	s/o.	s/o.	Molinos R. Plata	373.—	372.—

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

(U.P.) — La Bolsa de Valores cerró la sesión de ayer de la misma forma con que la comenzó: con una baja que fué consecuencia de la incertidumbre que originaron las noticias de Moscú.

Entre la baja de la apertura y la baja del cierre, la lista mostró algunos indicios de fortaleza y ciertas acciones aisladas lograron obtener importantes alzas.

El cambio en la presidencia del Consejo de Ministros soviético se produjo en instantes en que la Bolsa se hallaba en difícil situación. El lunes trató de establecer un nuevo nivel y no lo consiguió solo por unos cuantos centavos de diferencia.

La lista sufrió tambien como consecuencia del desencanto causado por la declaración de dividendos de la General Motors, la United Aircraft y la Lockheed.

Además, el nivel de precios llegó a una altura en que parecía conveniente la venta para la realización de beneficios, notablemente en las [...]

ASI VA LA BOLSA

AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA EN TITULOS HIPOTECARIOS Y FLOJA PARA LOS DEMAS VALORES

ACCIONES	Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Fecha de último pago
Banco Comercial	265.—	253.—	265.—	8/2	3.000	110.800	12.612.000	18 %	Abril
Camp. y Soulas	157.—	154.—	157.—	28/1	—	21.000	15.000.000	12 %	Stbre.
Cía. G. de Fósforos	105.—	104.—	105.—	17/1	—	1.200	3.250.000	8 %	Julio
Cristalerías	139.—	123.50	138.—	2/2	—	49.800	4.686.000	6 + 6A	Dicb.
Fca. N. de Papel	124.—	110.—	124.—	7/2	—	83.500	10.000.000	11 %	Agosto
F. Alpargatas (ord.)	296.50	282.—	296.50	4/2	—	35.700	15.650.000	15 %	Abril
F. U. Neumáticos	217.—	197.40	211.—	8/2	4.200	486.100	10.723.000	8 %	Abril
Fcas. N. de Cerveza	249.—	236.—	242.—	8/2	4.000	239.700	26.522.000	8 + 10A	Abril
Frig. Modelo	169.—	163.—	168.—	8/2	18.500	144.200	10.850.000	7 + 7A	Stbre.

Próximas asambleas de sociedades

Nombre	Hora	Objeto	Dep. de Acc.	Lugar
SE REALIZA HOY				
S. A. Manufactura Forti	18.—	Extraord.	6/2	Ap. Saravia 3048
Textil S. A.	18.—	"	6/11	Uruguayana 3627
Laboratorios Americano S. A.	17.—	Ordinaria	7/2	Paysandú 935
MAÑANA				
Carve - Voulminot S. A.	19.—	Ordinaria	6/2	18 de Julio 1417
Molinos Peirano	11.—	"	9/2	Río Negro 1110
S. A. Inmobiliaria y Financiera	11.—	"		Rincón 455
Los Pinos S. A.	18.—	"		Bs. Aires, 2º Piso
Niti S. A.	18.30	"		Bs. Aires, 2º Piso
FEBRERO 11				
Pro-Ventas S. A.	19.—	Extraordi.	8/2	18 de Julio 1261
Punta Ballena S. A.	17.—	Ordinaria	8/2	Rincón 467 P. 1
12 FEBRERO				
Barraca Sarandí S. A.	11.—	Ordinaria	9/2	Sarandí 608 (Melo)
Compte Villanueva S. A.	17.—	"	10/2	Avda. Gral. Artigas (Florida).
O.M.S.A.	17.30	"	9/2	Sarandí 240
FEBRERO 15				
Soc. Deportiva e Hípica de Las Piedras	19.—	Ordinaria	12/2	Ituzaingó 1484

LLAMADOS A LICITACIONES PUBLICAS

APERTURAS PARA HOY

Servicio de Intendencia del Ejército y la Marina:
Pintura gris, yerba mate, blanca y negra, licitación 37, 2º llamado ... 9 horas

Instituto Nacional de Alimentación:
Artículos de almacén, lic. 3, 6º llamado ... 10 "
— Contratación de un camión para el transporte de mercaderías, lic. 13, 2º llamado ... 11 "

Ministerio de Industrias y Trabajo: (EXP. NACIONAL DE LA PRODUCCION)
Cerramiento del predio donde se realizará la exposición, lic. 2/955 ... 11 "

Banco Hipotecario del Uruguay:
Herrería, instalaciones ... 16 "

Administración de Ferrocarriles del Estado:
Baterías y elementos para coches y señales, licitación CM 96/55 ... 10 "
— 1 trituradora de piedras a mandíbula, licitación CM 112/55 ... 9 "

Servicio de Trasmisiones:
Papel y cartulina, lic. 2/55, 2º llamado ... 9 "

Adm. Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland:
Lacre en panes, lic. 2.561 ... 16 "

Consejo N. de Subsistencias y Control de Precios:
Molienda y evasado de hasta 8.000 kilogramos de arvejas secas, lic. 265 ... 10.30 "

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 461.925

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES	$ 12.000
TITULOS HIPOTECARIOS	" 324.625
DEUDAS MUNICIPALES	" 17.500
SOCIEDADES ANONIMAS	" 107.800
TOTAL V/N.	$ 461.925

CIERRE OFICIAL

	Lunes Comp.	Lunes Vend.	Ayer Comp.	Ayer Vend.
DEUDAS INTERNAS				
D. I. Conversión 1937 Serie A	81.50	82.—	s/c.	81.50
" " " 1937 Serie B	s/o.	83.—	82.70	s/v.
" " " 1937 Serie C	81.60	81.70	81.50	81.70
D. I. Consolidación 1942 2ª	s/c.	82.—	s/c.	82.—
" " " 1951/52	—	—	s/o.	79.70
" Interna de 1942 2ª	81.—	82.—	s/o.	81.50
" " " 1943	s/c.	83.—	s/c.	83.—
" Obr. Hidroel. Río Negro	88 20	s/v.	88.20	s/v.
" Obras Públicas de 1940	—	—	s/c.	84.—
" Obras Públicas de 1942	s/c.	82.—	s/c.	82.—
" " " " 1944	s/c.	82.70	s/c.	82.70
BANCO HIPOTECARIO				
Tít. Hipotecarios Serie A	81.60	81.70	81.60	81.70
" " Serie B	s/c.	81.70	81.40	81.50
" " Serie C	82.30	82.50	82.20	82.30
" Hipot. de Obras Públicas	—	—	s/o.	79.—
DEUDAS MUNICIPALES				
Int. Conv. C. Mont. Serie C	s/c.	81.30	s/c.	81.30
" " " " Serie D	—	—	s/c.	83.—
" " " " Serie L	s/c.	82.—	s/c.	82.—
" " " " Serie M	s/c.	82.—	s/c.	82.—
Bs. Municip. Montev. (Decr.)	—	—	s/o.	80.60
" Paviment. Caminos 1937	—	—	s/c.	81.50
" Pavimentación	81.40	s/v.	81.40	81.50
" Saneamiento	—	—	s/c.	81.50
" Mun. Ser. Tr. Col. de Mont.	—	—	s/o.	76.80

Destacados viajeros llegan en el lujoso liner americano "Brazil"

[...] te último del servicio activo.

PERSONALIDAD DEL CAPITAN J. R. HODGES

El capitán Jesse R. Hodges se hizo a la mar a la edad de 14 años y ha navegado desde entonces. A la edad de 20 años fué nombrado superintendente de Norfolk & Western Railway en los muelles de Lambert, Point Virginia y a la edad de 22 años entró como jefe de contramaestre de la marina norteamericana. Durante la guerra fué superintendente del depósito de minas en la verga naval de Norfolk, después oficial de guardia en el vapor "Ostego", transportando tropas de Nueva York a Francia.

Entró en la marina mercante en 1919 como tercer oficial del vapor "Yamaha", pasando por los diversos cargos hasta ser capitán del vapor "C. H. Lawrence Jr." en enero de 1926. Entró en Moore-McCormack Lines en febrero de 1927, cuando la compañía compró el vapor a su mando "Hushville" y desde entonces a esta parte ha comandado más de doce vapores de la Moore-McCormack.

Fué comandante del vapor gemelo "Uruguay" hasta que se le retiró del servicio, también tuvo el comando del "Brazil" cuando el capitán Sadler tomó sus vacaciones, por lo tanto al zarpar el "Brazil" de New York el 27 del pasado mes de enero bajo el mando del Capitán Hodges, lleva consigo una persona competente y familiarizada con ese tipo de vapor.

DESTACADOS VIAJEROS

Numerosos pasajeros y turistas en crucero de placer, trae el [...] te de Moore-MacCormack (Uruguay) S. A. en regreso de sus vacaciones de los EE. UU. Denton, Maryland.

Para la vecina orilla, hacia donde proseguirá viaje el mismo día por la tarde, lleva varios pasajeros y entre los mismos destacamos los siguientes:

Sr. Frank L. Kiernan y señora, socio de Paul Dunkel y Co. Buenos Aires, importante casa comercial y embarques.

Vicealmirante J. H. Foskett, su señora e hija, vicepresidente de R.C.A., tiene a su cargo las oficinas en Buenos Aires.

Sr. y Sra. H. E. Tucker y señorita Judith. Vicepresidente y jefe ingeniero mecánico de Cardwell Westinghouse Co.

Viajan además, entre los turistas que realizan el viaje redondo de placer, el Sr. Roscoe Carver, gerente de ventas de la importante casa mayorista en USA Kiefer-Stewart (Droguería).

Sr. Ralph J. Demotte y señora. Director, miembro del comité ejecutivo de Sears Community State Bank, Chicago, Illinois. Director y Tesorero de Sears Roebuck Co.

Sr. Edward E. Robbins y señora. Vicepresidente de Camel Sales Co., Chicago, subsidiaria de Youngstown Steel Door Co.

Sr. Lewis E. Rayan. Dueño de Lewis Edwin Rayan Advertising Agency, Wáshington D. C., importante firma publicitaria.

Sr. Louis Himmel y Sra. Presidente de la Asociación de Peleteros en Chicago, Illinois.

LOS PANADEROS DEL INTERIOR SE HAN DIRIGIDO AL CONSEJO DE GOBIERNO

Ante la grave situación que se les hacreado a los industriales panaderos del interior de la República, en virtud del atraso con que el Estado le entrega el subsidio de la harina, la Federación Uruguaya de Industriales Panaderos, entidad que agrupa a los establecimientos de tal índole en toda la nación, acaba de dirigirse al Consejo Nacional de Gobierno el siguiente telegrama:

"En virtud de adeudar el Estado el importe de siete meses correspondientes al subsidio de la harina y la caducidad del mismo al 31 de diciembre ppdo., sin que el gobierno haya adoptado las providencias necesarias para la rápida solución de este problema, obligando a los panaderos del interior a vender el producto muy por debajo del costo por tan largo tiempo, en momentos de agotar todos sus créditos y reservas, así como la lógica tolerancia concedida por los molineros, la actual situación los ha colocado en la inmediata imposibilidad de seguir desarrollando sus actividades.

Por ello los industriales panaderos del interior del país frente a la gravedad de los acontecimientos, reclaman del Poder Ejecutivo la adopción de las imprescindibles medidas que aseguren el inmediato pago de las elevadas sumas correspondientes a los subsidios impagos, poniendo fin a las ituación creada con respecto a la caducidad del régimen del subsidio a la harina, evitando mediante una fórmula que permita la percepción mensual [...]

Oro y divisas en el exterior

BUENOS AIRES	
LIBRAS	39.16
DOLARES	1.398.50
FRANCOS	3.995
BELGAS	27.97
SUIZOS	324.25
COR. SUECAS	270.25
COR. CHECAS	194.24
ROMA	
Libra esterlina oro	6.150.—
Libra esterlina papel	1.702.—
Libra esterlina egipcia	1.640.—
Luis	4.500.—
Dólar	646.—
Franco francés	1.71
Franco suizo	151.—
Oro fino	739.—
Plata pura	18.900.—
Cruceiro	s r.
Peso argentino	22.50
Peso uruguayo	s r.
Peseta	15.—

ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE ROMA

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

DIVERSOS ASUNTOS TRATO AYER EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

Se fijó el tipo de cambio para los tops. - Estatuto del Funcionario de la Administración Central. - La venta de cuotas de divisas

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 538ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor consejero don Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores consejeros: Dr. Francisco Forteza, Dr. Héctor Alvarez Cina, Dr. Luis Alberto Brause, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Raúl R. Gaudín, Dr. Martín R. Echegoyen, Dr. Roberto Berro y Dr. Justo M. Alonso.

Actuaron en secretaría el señor secretario Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga y el señor prosecretario Dr. Julián F. Alvarez Cortés.

TIPO DE CAMBIO PARA LOS TOPS DE LANA

En acuerdo con el señor ministro de Hacienda, el Consejo dictó en la fecha el siguiente decreto:

Visto: El informe producido por la comisión técnica especial para el estudio de los tops.

Considerando entre otros factores la influencia que sobre el costo de los tops ha tenido el aumento de sueldos y jornales derivados del acuerdo colectivo de fecha 10 de enero de 1955 que incrementó las remuneraciones de la industria textil en un 10% y que no pudo ser tenido en cuenta en el estudio realizado por la comisión técnica especial por ser posterior al período analizado por ésta.

Considerando que las exportatciones nacíonales de tops han sentido en grado extremo la incrementación de sus costos y de sus precios de venta lo que se ha reflejado en una sentida disminución de las exportaciones de esa industria.

Considerando la necesidad de evitar la detención de las plantas nacionales textiles debido a aumentos de sus costos que lógicamente no pueden ser absorbidos por los mercados extranjeros.

Considerando que el tipo de cambio debe establecerse buscando únicamente salvaguardar aquellos costos nacionales que por su propia naturaleza no pueden cubrirse por los precios internacionales que no los consideran ni resisten, y atendiendo a que el informe actualizado de la comisión técnica tiene como base esencial ese principio fundamental, el Consejo Nacional de Gobierno decreta:

Artículo 1º — Las exportaciones de lanas peinadas en tops y de broken tops, y sus subproductos, estarán sujetas al siguiente régimen cambiario: 61% a $ 2.35 el dólar y 39% a $ 1.519 el dólar o sus equivalencias en otras monedas.

Art. 2º — Comuníquese, etc.

ESTATUTO DEL FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

A causa de haberse dado a conocer con algunos errores el citado proyecto de ley con el correspondiente mensaje acerca del Estatuto del Funcionario, el Consejo Nacional de Gobierno lo dió a publicidad nuevamente, corregido y enmendado.

DIVERSOS ASUNTOS

Más tarde el Consejo Nacional consideró la reglamentación de la ley del 22 de octubre de 1954, que amplía la emisión de la Deuda "Bonos Crédito Agrícola de Habilitación" en un millón de pesos. Se decretó facultar a la Unidad Cooperaria Número Uno, Cooperativa Agropecuaria Limitada, a gestionar en el Banco de la República el crédito permanente destinado a financiar su experiencia colonizadora, caucionando las cautelas de dicha ley, exonerándola del pago de intereses mencionados en la misma.

Se consideraron los daños sufridos por los viticultores de la zona del Rincón de Melilla, acordándose que la Ancap intervenga actuando como precio testigo en la colocación de la cosecha de uva.

En vista de las solicitudes referentes a la ejecución de las obras de la carretera costanera en el tramo comprendido entre el puente sobre el arroyo Carrasco y el límite Este del parque nacional del mismo nombre, el Consejo Nacional resolvió autorizar la ejecución de las mismas, presupuestadas en $ 236.589,20, estableciendo que las mismas se llevaran a cabo por cuenta de la Dirección de Vialidad por contrato mediante licitación pública y por administración delegada de la citada Dirección.

Sobre el Argentino Hotel de Piriápolis, manifestó el Dr. Alvarez Cina que sería de interés abrirlo para lo que resta de la temporada, expresando por su parte el Sr. ministro de Hacienda, que se encarará en seguida la posibilidad de acceder a esa gestión.

Se consideró asimismo el pedido de ayuda a los damnificados por el temporal que azotó al departamento de Artigas en diciembre del año pasado.

Sobre un informe de la Comisión de Reclamaciones acerca de los recursos interpuestos por la empresa Stewart Vargas y Cía. Ltd. de revocación y de apelación contra una resolución de la Caja Nacional de Ahorro Postal, el Consejo Nacional de Gobierno, resolvió que el acto administrativo impugnado a una reglamentación de derecho, y que violaba el decreto del 15 de enero de 1941, y por tanto resolvió anularlo y dar el pase a la Caja Nacional de Ahorro Postal.

MANIFESTACIONES DEL Sr. MINISTRO DE HACIENDA

En la sesión del martes pasado, el señor consejero Dr. Forteza se refirió al comentario publicado en algunos diarios de la capital, sobre una operación realizada por una firma importadora, que vendió la cuota de divisas que le había sido adjudicada, en un monto superior al importe de esas divisas.

Agregó el Sr. Ministro que, la operación que conoce, de un tradicional registro, es la de Carlos Sanguinetti y Cía. Sociedad Anónima a la firma López, Alfonso y Cajade Rey. Esta operación, según los informes que posee, se realizó en las siguientes condiciones:

La firma Carlos Sanguinetti y Cía. S. A. era propiedad de los señores Carlos Sanguinetti, Felipe E. Sanguinetti y Juan C. Blanco Wilson.

Dicha casa fué fundada por el padre de los señores Sanguinetti en el año 1884; tiene, pues, más de 70 años de actuación.

Frente a las dificultades, para la importación de tejidos y en particular de precios módicos, que era a lo que se dedicaba fundamentalmente la casa Carlos Sanguinetti y Cía. S. A., agregado al hecho que el desarrollo de la industria textil nacional ha llevado a los industriales a comercializar su producción directamente con las casas minoristas —excluyendo la intervención del mayorista—, decidió a los mencionados directores a enajenar sus acciones a la citada firma cuyas actividades y especialización se refieren casi exclusivamente a tejidos finos e importados.

La firma Carlos Sanguinetti y Cía. S. A. tiene un capital integrado de $ 600.000 en acciones y la venta de las mismas se realizó con la base de un sobreprecio de su valor nominal de $ 220.000, lo que representa un 35% aproximadamente del valor par de las referidas acciones. En este "sobreprecio" de las acciones, están incluidos la llave de la casa, marcas registradas, muebles y útiles, la tradición, la clientela y el prestigio de la casa en relación con el comercio, la industria y la banca de plaza y los proveedores del exterior y, además, como lógica consecuencia de esos factores, su derecho a la importación de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes.

El Consejo celebró acuerdos con los señores ministros de Hacienda, de Obras Públicas y de Industrias y Trabajo, resolviendo en total 79 asuntos.

MANUAL DE DERECHO PROCESAL PENAL

Interesante labor docente cumplida por la Jefatura de Policía de Montevideo en el curso del año 1954

En el correr del año 1954 se organizó y realizó un Curso de Difusión Técnico Profesional sobre Derecho Procesal Penal, promovido por la Jefatura de Policía de Montevideo y que contó con el apoyo del Ministerio del Interior. Este curso tuvo por finalidad primordial refirmar conceptos y ampliar conocimientos en una materia de ta nsensibles proyecciones para el acervo funcional de la Policía.

Concretando la aspiración enunciada precedentemente, el Sr. Jefe de Policía dispuso la impresión del "Manual de Derecho Procesal Penal", cuyo autor es el Dr. José A. Arias, Director del Instituto de Enseñanza Profesional, con el propósito de difundir las clases que de esta materia se dictan en dicho centro docente.

Deseando que este importante aporte a la cultura técnica profesional del empleado policial no se circunscribiera solamente a la Policía de Montevideo, el Coronel Lerma acordó con los señores Jefes de Policía del Interior para que el referido Manual fuera también recibido en las cantidades necesarias por todas las Jefaturas del país, efectuándose el envío fraccionado y semanalmente, en forma de cuadernillos.

La cantidad de ejemplares enviados al interior del país ha sido considerable, en estricta relación con el número de funcionarios capaces de asimilar con provecho esas enseñanzas, y su particular manera de ser distribuído, permitió realizar en todas las reparticiones reuniones semanales con la finalidad docente de contribuir a fijar ideas en materia tan importante.

Como detalle interesante y que ilustra la intención de obsequiarles a esos funcionarios policiales con una obra de tanto interés para un correcto desarrollo de su misión como tales, junto con el último cuadernillo del Manual se envió también la tapa y contratapa del mismo para que pudiera ser encuadernado por los interesados y conservados como texto de consulta.

Acusamos recibo de su envío.

DESIGNACIONES DE FIN DE GOBIERNO

(Viene de la 3ª página.)

los decretos del Poder Ejecutivo, en los informes de asesoramiento, y se les sigue buscando como verdaderas muestras de saber y de patriotismo.

Ahora se ha extendido lamentablemente el profesionalismo de la función pública a través del hombre que se dedica "full-time" a ella. La función no es mejor cumplida, sino mucho, muchísimo peor, y lo que nos queda al término de cada período de gobierno es una larga cola de postulantes que, si no son recogidos por las Cajas de Jubilaciones pretenden, por lo menos ser sus directores.

Es fácil comprender cómo se debilitan así las designaciones de los nuevos gobiernos. Sus predecesores les han cubierto con nombramientos de última hora buena parte de los cargos. Sus compañeros políticos en desgracia les reclaman con dureza las posiciones que vacan. Y los años pasan bajo la protesta general, que nunca ve constituirse un equipo de dirigentes como es debido para que el país pueda devolver su confianza a la obra que compete a los gobernantes.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 997. Administrador: Don RAUL GALIANA.

EL TIEMPO PARA HOY

AÑO LXXVII. N.º 23.372.

EDICION DE 8 PAGINAS.

Montevideo, Miércoles 9 de Febrero de 1955

Estado general: malo, con tormentas y lluvias aisladas.
Cielo: cubierto y semicubierto.
Temperatura: poco cambio.
Vientos: Sur al Este, moderados.
Altura de las aguas: 1,05 sobre 0, subiendo.
Visibilidad: 5 Kmts.
Análisis continental: un frente caliente afecta a nuestro país.
Estado del mar: calmo.
Estado de los caminos: bueno y regular.
Perspectivas para el jueves: Inestable, con tormentas y lluvias aisladas.

PRONOSTICO PARA LA NAVEGACION

Río Grande del Sur: N. Este al S. Este, moderados.
Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: Sur al Este, moderados y fuertes, con lluvias.

TEMPERATURAS

Máximas, a labrigo, 22|2 a las 11; a la intemperie, 22|1 a las 13 horas.
Mínimas, al abrigo, 18|6 a las 3.40; a la intemperie: 18|6 a las 3.30 horas.

Exposición de arte uruguayo

Para la Universidad de Verano

En presencia de numerosos profesores extranjeros que asisten a los cursillos de la Universidad de Verano, se abrió una exposición de pintura uruguaya en la Galería Montevideo de Artes-Plásticas. Esta exposicin organizada por profesores de ese Instituto con la colaboración de la citada Galería, reunió los valores del arte pictórico nacional estando representados entre otros: Blanes Viale, Barradas, Figari, Torres García, Cúneo, Arzadun, Aguerre, Prevosti, Berdía, Mazzey, etc., así como la pintura más nueva con García Reino, Martín, Verdié y Espínola, habiéndose conseguido ampliamente el propósito de sus organizadores de proporcionar a los visitantes estudiosos un clima para el conocimiento de nuestro arte. La exposición fué completada con esculturas de Pena, Pose, Cabrera y Yepes. En el acto inaugural disertaron el Director de la Universidad de Verano, Prof. Alberto E. Rusconi, que realizó una acertada glosa de los pintores expuestos, el Director de Relaciones Culturales de la Cancillería Prof. Javier Gomensoro y el crítico de arte José Pedro Argul, de la Galería Montevideo.

Refiérese a la inmigración...

(Viene de 3ª pág.)

ingreso, admitiéndose luego, dentro del plazo aludido que esa autorizacion habría sido otorgada erroneamente, o si abarca tambien a los que hayan ingresado clandestinamente.

Por lo mismo que se trata de un punto susceptible de interpretaciones opuestas respecto al cual han variado las opiniones de la propia Dirección General de Migracion según los titulares que la han ejercido, se ha establecido reiteradamente que la inadmisión de los clandestinos mientras no se resuelva el problema de fondo, se aplique solo en aquellos casos en que no se plantee duda alguna, es decir, cuando la infracción se descubra dentro de los tres meses del ingreso, prescindiendose en cambio, de efectuarla en los casos en que la infraccion se compruebe con posterioridad a ese lapso.

Al procederse así se ha tenido en cuenta que el problema se vincula con situaciones que afectan derechos básicos de la persona humana.

Ese criterio apareja la consecuencia de que cuando un inmigrante clandestino no puede aportar la prueba de que su ingreso data de más de tres meses, con relacion a la fecha en que su infracción se descubra quepa la presunción de que dicho ingreso se operó dentro de tal período correspondiendo por tanto el rechazo. Pero cuando el clandestino pueda mediante cualquier elemento de juicio idóneo, evidenciar que se halla en el país desde antes de ese lapso, corresponde, de acuerdo con lo antes expuesto detener el procedimiento a su respecto hasta la definitiva resolución del caso.

2o. Pero el hecho de detener el procedimiento de inadmisión, no significa la dación ni el reconocimiento de derecho de residencia en favor del extranjero clandestino. Solamente se atiende su petición apoyada generalmente por familiares o personas o instituciones de reconocida solvencia moral, de quedar en el país entre tanto prueba, los procedimientos comunes, que no le comprenden las prohibiciones de la Ley, en orden a su comportamiento y antecedentes penales y políticos sociales, a la acreditación de medios de vida y a la buena salud.

Si de tal expediente resulta una información favorable, el Ministerio pueda otorgarle la residencia definitiva.

Pero si surge determinada oposición a la permanencia puede también intimarle el abandono del territorio, no ya en concepto de inad mision o rechazo, sino de expulsión.

Si la causal, es la comprobación de delito común cometido fuera del país la ley habilita un término de tres años a partir de la entrada para hacer efectiva la expulsión, salvo excepciones referidas a si el extranjero es ciudadano legal o casado con mujer uruguaya o con hijos uruguayos, etc. Cuano el delito es cometido y castigado en el país, el juez se expide sobre la expulsión además de la pena correspondiente.

La ley especial de lepra previene asimismo el repatrio complusivo del extranjero enfermo de ese mal, hasta por el término de cinco años a partir del ingreso.

En cambio si la configuracon delictiva es el proxinetismo (Ley No. 8.080). o la de atentado contra la soberanía (Ley No. 9.604). la expul sión puede decretarse cualquiera se a el tiempo de permanencia o el status del extranjero.... ... ...

3o. Aparte del tratamiento que se viene de exponer, de los casos de inmigracion clandestina, el Ministerio encara, con pensamiento de fondo, la solucion del problema por vía legislativa, a modo de perfeccionamiento del régimen vigente.

LA NOTA DE LOS MIERCOLES

Sin tiempo para preparar la selección

En materia de preparativos para la participación del Uruguay en un torneo internacional de fútbol, nada es nuevo. — La historia se repite, —inexorablemente, corriendo el riesgo de que nuestros pretendidos comentarios de los miércoles se transformen en una 'manía" crónica.

No deseamos transcribir, ni nuestros comentarios previos al sudamericano de Lima, ni al del Mundo, ni etc., porque nos interesa ejercitarnos un poco, ya que con cambiar algunos nombres y alguna fecha, el asunto quedaría perfectamente solucionado con evidente y palpitante actualidad, —pero eso sí, necesitamos destacar que en diciembre, en una de nuestras notas que titulábamos "CONTRA LO RAZONABLE SE IRA A CHILE" puntualizábamos la imposibilidad de una discreta actuación por falta de preparación, como consecuencia directa de la falta de tiempo,— y eso que teníamos en cuenta la promesa de la Junta Dirigente, de que en los primeros días de enero quedarían designados, el seleccionador, los técnicos y los jugadores. — Qué podemos decir ahora a 20 días de la iniciación del torneo, cuando ni siquiera, a pesar de las designaciones se sabe cual será el plantel definitivo?

Muchos colegas hahn planteado, razonablemente, — una serie de objeciones tales como, la ausencia de la mayoría de los titulares por hallarse en jiras, errores de designaciones ,etc.— a la que agregamos otra no menos importante y es la falta de visión en el técnico al no reconocerse impotente frente a panoramas que se presentaba. Esto hubiera sido lo más lógico. — Pero si esto no hubiera sido su voluntad por lo menos la suficiente habilidad para tomar como base de ese conjunto uno de nuestros equipos llamados grandes, el que en el momento estuviera mejor física y anímicamente, reforzándolo con los suplentes que creyera más conveniente y evitándose el trabajo, imposible de realizar por ningún técnico del mundo, de darle ensamble, preparación y estado físico.

Creemos que esta hubiera sido la más razonable y criteriosa de las soluciones y una evidente prueba de ello lo demostraría una enfrentación de esa selección con Peñarol o Nacional en los actuales momentos y en la que fácilmente quedaría patentizada la solución a que ahora se ha llegado.

Como todavía no hay nada definitivo y previendo que los jugadores en jiras no podrán estar a las órdenes del técnico, antes de la fecha exigida por el Esc. Silva, dejamos establecida esta solución como única salida de un callejón mucho más oscuro y cerrado que en similares y anteriores ocasiones.

Entre tanto y teniendo presente las designaciones actuales dejamos sentada nuestra discrepancia con algunas que iremos enumerando, teniendo presente que las mismas se han hecho en base a un criterio definido, esto es o el actual rendimiento del jugador o su comportamiento del pasado año.

Arquero: Máspoli sin objeciones fundamentales según el primer criterio. — Maceyra sin objeciones aunque se informa que debe estar en reposo por un mes. — Taibo igual que Máspoli. — En general estamos de acuerdo con las designaciones. — Bas. Matías González. — No llena ninguno de los dos fundamentos ya que ni se sabe como está actualmente ni fué el mejor del año futbolístico, lo superan Davoine como Nº 1 y Raúl Pini como el Nº 2, no tomamos a W. Martínez porque pensamos que debería ser el zaguero izquierdo adelantado Nº 1. — En este puesto no se acierta con ninguno ya que si tenemos presente que Vanoli fué el mejor del año, seguido por Leopardi y Brasionis y que debería ir W. Martínez nos encontramos con la presencia de dos nuevas figuras, con algunos méritos locales pero sin fogueo internacional que debería tenerse presente para llenar por lo menos la plaza de titulares. — Y como en ese puesto "sóbran" no vemos o no coincidimos con él porque de las designaciones.

Coincidimos eso sí con los nombrados para el puesto de halfs derecho aunque debemos señalar que desconocemos el actual estado del brillante Rodríguez Andrade. — El puesto llave del equipo debió ser llenado con los actuales defensores nacionalófilos, Carballo y Ramos, el primero porque lo hemos visto siempre acertado en partidos de real trascendencia y el segundo porque ya conoce los secretos del puesto como el mejor y por tratarse de uno de los más brillantes valores de la nueva generación. Si todo esto fuera poco allí está su reconocimiento como el mejor valor del torneo juvenil disputado el año pasado en Colombia y sus recientes demostraciones frente a los mejores conjuntos argentinos, en especial frente a la delantera que con muchas posibilidades será la titular del combinado del país hermano, allende el Plata Independiente).

No cabía duda a este respecto ya que la lista apareció justamente luego de ese encuentro y hasta se adelanta una en la cual figuraba, no así Carballo. — En el half izquierdo coincidimos con la designación de Rey, uno de los más destacados valores de la pasada temporada no así con Vanoli en cuyo puesto ha fracasado. — Vilches y el mismo Perrone de Cerro lo superan.

Se afirma que podrán utilizarse los servicios de cualquier jugador en otro puesto que no sea el designado. — Si así fuera no sería correcto, a no ser que se quiera evitar críticas en designaciones como esta .

En la delantera nos encontramos con Borges que está pasando por mal momento y durante el año se destacó más en la izquierda que en la derecha y coincidimos con la ubicación de Chagas. — Hohberg y J. Pérez debieran ser los insiders derechos. — No fuimos defensores de Méndez ni de Míguez por la razón ya comentada de su espíritu indisciplinado aunque si se acordara esos puestos por sus condiciones técnicas debían ser los designados. En la izquierda Abadie y Abreu son los candidatos y Galván y Orlandi los preferidos.

No obstante y en nuestra modesta opinión, teniendo presente las características de Abadie, su velocidad y su poca resistencia al trajín en el puesto de insider, nos gustaría ver una delantera con Puentes, Hohberg, Abadie, Julio Pérez y Galván. — Elementos duchos y fogueados que nos darían más de una satisfacción. — Y una defensa con Maceyras, Raúl Pini y W. Martínez. Rodríguez Andrade O. González, Carballo y Rey.

Conrado Canella.

SE ORGANIZA ACTIVAMENTE LA XII VUELTA CICLISTA DEL URUGUAY

Conversamos ayer con el Comisario Osvaldo Fernández, actual Presidente del Club A. Policial, quin a nuestro pedido, nos adelantó para los lectores de EL BIEN PUBLICO, algunos aspectos referentes a la organización de la 12ª Vuelta Ciclista del Uruguay, que se efectuará en la semana comprendida entre el 2 y el 10 de abril próximo. — Deteniendo la ardua labor a la que se hallaba abocado, en la confección de notas, cartas, circulares, etc., a las distintas Intendencias y Jefaturas del Interior; modificación del actual Reglamento, etc., el Comisario Fernández nos expresó lo siguiente:

Al igual que en años anteriores el Club A. Policial es quien tiene a su cargo, conjuntamente con Radio Sport la organización de la Vuelta. — En fecha reciente el mismo Fernández y Esteban Ariano, salieron a marcar la Ruta que se seguirá en esta oportunidad la cual quedó delimitada en la siguiente forma.

Se afectuarán 9 etapas, y ellas son:

Primera etapa. — Largada frente al local de la Sec. Pol. 22ª en Montevideo, y luego, por Cerrillos, Santa Lucía, San José, E. Paullier, finalizando en Colonia.

Segunda etapa. — Colonia (por Carmelo) a Mercedes.

Tercera etapa. — M Mercedes (por Fray Bentos) a Paysandú.

Cuarta etapa. — Paysandú, Young, Trinidad.

Quinta etapa. — Trinidad (por Durazno) a Florida.

Sexta etapa. — Floridá, (por San Ramón y Tala) a Minas.

Séptima etapa. — Minas, (por las Sierras de Casupá) a Maldonado y Punta del Este.

Octava etapa. — (Viernes 8 de abril de 1955). — En Punta del Este. — Tramo a tiempo.

Circuito cerrado sobre 32 kilómetros 1|2 (2 vueltas) o sean 65 kilómetros en total, por Avenida Gorlero, Rambla, Barra del Maldonado, Cantegril, Las Delicias y Avenida Gorlero. — Como aspecto interesante de esta etapa debemos destacar que la misma será sin auxilio mecánico, (sin acompañantes) y sin abastecimientos. (Exitsirán puestos fijos de servicio mecánico).

Novena etapa. — Punta del Este a Montevideo, (por Ruta 10-93).

Al mismo tiempo nos hizo saber el Comisario Fernández que en esta oportunidad sólo intervendrán en la carrera equipos, es decir que no habrá inscripciones individuales, teniendo cada equipo un máximo de 6 y un mínimo de 3 integrantes.

En síntesis, diremos que la 12ª Vuelta Ciclista del Uruguay, promete a la afición de todo el país, una de las vueltas más interesantes de las que se han hecho hasta el presente, no sólo por la Ruta que ella seguirá, sino también por el hecho de las intensas luchas que se plantearán entre los diversos equipos que en ella actuarán, todo lo cual habla a las claras de la labor de organización que en todos us aspectos viene realizando el Comisario Osvaldo Fernández, a quien con estas líne ; deseamos el mayor de los éxitos en est. etapa de preparación y organización en la que se encuentra abocado. — L.O.G.V.

Se suspendió el match Nacional - Independiente

Los tricolores embarcarán el viernes o sábado

Noticias recibidas de la Argentina señalaban que las autoridades del Club A. Independiente habían dispuesto postergar por unos días el encuentro revancha programado para la noche de hoy con Nacional. En dichos cables se anunciaba que el cansancio de los players de Avellaneda, motivado por la reciente actividad internacional y las lesiones de algunas de sus principales figuras, hacían imposible para los rojos poder actuar con su efectivo completo y en condiciones de actuar de acuerdo con su capacidad.

En las últimas horas de la tarde de ayer llegó a la sede de Nacional el cablegrama enviado por las autoridades de Independiente, anunciando la postergación de dicho encuentro para el próximo martes.

En razón de dicho anuncio el comando tricolor suspendió anoche la partida de la delegación que iba a efectuarse en la mañana de hoy por vía aérea, de acuerdo con el anuncio que hicimos en su oportunidad.

La delegación de Nacional se embarcará el viernes o sábado, en el día de hoy se resolverá, y de acuerdo con lo que anoche se nos comunicó desde la sede social el primer team actuará el sábado de noche frente a River Plate y quedará en Buenos Aires para jugar la revancha con Independiente el martes próximo.

Festejo aniversario en el Círculo de C. Deportivos

Sesionó ayer el consejo directivo de esta entidad, presidiendo el señor Angel García Valente, actuando en secretaría el señor Jorge Martínez Viaña, y con la asistencia de los Sres. Nobel Valentini, Jenaro Carlco, Rolando Salvia, Juan Castro Torterolo y Elbio Nadales.

Se consideró como punto fundamental los distintos festejos que con motivo de cumplirse 13 años de la fundación del Círculo, 10 años de la creación de la Confederación Panamericana de Cronistas Deportivos y 10 años de la firma de la compra de la sede social, se llevarán a cabo, el próximo sábado 12 y domingo 13 del corriente mes. En ese sentido, se resolvió cursar invitación al presidente de la Confederación Panamericana de Deportes, Sr. José R. López Pájaro, autoridades nacionales, presidentes de federaciones y asociaciones deportivas nacionales, capitanes de los últimos seleccionados deportivos uruguayos, Mutual de Jugadores, José Nazzasi, y ex presidentes para un almuerzo a realizarse en nuestro local social el sábado 12 a la hora 13. Además y luego de aprobarse un proyecto presentado por el consejero Sr. Valentini, se fijó el siguiente programa de festejos para el día seábado 12 del corriente: Hora 19, función del teatro de títeres, ofrecido gentilmente por el Comité Ejecutivo de Fiestas. Hora 20.15: en simpático gesto de adhesión a la fecha que vive nuestro Círculo Sadrep ofrecerá la actuación especial de sus artistas Charlo y Héctor Galiardi, prestigiosos voceros de las cosas rioplatenses que será irradiado por su onda CX16 Radio Carve desde nuestra sede social. Hora 22: Patín artístico, gran espectáculo de este consagrado deporte arte. Hora 22.45: También realzará esta magnífica velada la consagrada figura del cantor de la orquesta de Juan D'Arienzo Alberto Echagüe. Hora 23: Iniciación del gran baile Aniversario con la actuación de la típica del maestro Donato Racciatti. Después de la hora 1 del domingo 13, el baile continuará amenizado por la orquesta de jazz Uruguayan's Boys. A la hora 11 del día domingo 13, en la tumba del compañero desaparecido Manuel González Fiorito, se realizará un homenaje recordatorio a todos los asociados fallecidos a la fecha.

Articulado para el Reglamento General. — Por iniciativa del Sr. Valentini, se conversó y se aprobó que se estudie en la próxima sesión un artículo para ser aplicado en caso de ofensa o agresión a los cronistas deportivos en cumplimiento de su labor, a fin de ser tratado a posteriori por la asamblea general. Finalmente se resolvió enviar una ofrenda floral a la casa de duelo del colega desaparecido Omar Sánchez Cordeiro.

Sesión permanente. — El consejo directivo resolvió declarar sesión permanente durante toda esta semana a fin de trabajar en los festejos aniversario, como también para dar trámite a numerosos asuntos entrados.

Se suspendieron los matches de basketball

A consecuencia de la lluvia, no se realizaron anoche los encuentros de basketball programados por el Certamen Federal.

De acuerdo a lo establecido, dichos partidos se jugarán al final del campeonato.

Sesionará hoy la Junta Dirigente

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football realizará en la noche de hoy su acostumbrado acuerdo semanal.

Diversos asuntos figuran en la orden del día a considerar, de cuyo resultado daremos cuenta en nuestra edición de mañana.

Interesante etapa será la que se disputará en la noche de hoy

SAYAGO - SPORTING Y UNION - STOCKOLMO SON LOS MEJORES ENCUENTROS DE LA JORNADA. - COMPLETAN LA FECHA COLON - WELCOME Y GOES - ATENAS

SAYAGO - SPORTING; UNION - STOCKOLMO; COLON - WELCOME y GOES - ATENAS, son los cuatro encuentros con los cuales continuará esta noche la disputa del Campeonato Federal de Basketball de Primera División,, en una nueva etapa que despertará una vez más el interés de la afición, descontándose desde ya, la numerosa concurrencia que marginará los rectángulos de Sayago, Unión, Colón y Goes, en los cuales se realizarán los citados encuentros.

El interés de esta jornada radica especialmente en el hecho de que actuarán esta noche equipos que marchan en los primeros puestos de la Tabla de Posiciones y equipos que marchan en los puestos de retaguardia de la Tabla indicada. De los resultados que los encuentros arrojen, pueden haber variantes fundamentales en las posiciones de ambos extremos en la Tabla. Sayago actuando en su cancha recibirá la visita de Sporting, en un encuentro en el cual la lucha promete ser sumamente interesante. El "five" comandado por Walter Martino, bregará intensamente ya que necesita el punto en disputa, pero Sporting, entonado por su reciente victoria frente a Goes y por la reincorporación en sus filas de Zafiro Antunez, buscará a la vez mantener su actual posición en la Tabla, por lo que la labor de los hermanos Martino, de Fenochi y de los hermanos Etchevarren, ha de ser ardua para contener el ataque de los del Parque Rodó. Unión, por su parte enfrentará en el rectángulo de la calle Pan de Azúcar al conjunto puntero del Federal. Stockolmo, en un partido en el cual la chance de acuerdo a los antecedentes en el presente certamen de ambos ocasionales rivales está netamente favorable a Stockolmo, ya que los del Prado cuentan con elementos como Lombardo, los hermanos Mera y Tapié que serán problema de difícil solución para la defensa organizada por Pereyra, Criado, Brenes y Luna, sin por ello subestimar el poderío del "five" locatario que al igual que Sayago, se jugará "entero" para mejorar su comprometida situación en la Tabla de Posiciones. En la calle San Martín, se efectuará el encuentro entre Colón - Welcome, encuentro que aunque los locales lucharán arduamente por el punto en pugna, los visitantes son los más indicados para retirarse con el mismo adjudicado, ya que existe amplia diferencia de valores en conjunto entre ambos ocasionales rivales. Aunque la lógica indica a Welcome ganador de este encuentro se planteará interesante lucha entre Oscar Moglia y Olascoaga, el primero puntero de los "scorers" del presente Federal y el segundo colocado cuarto entre los "scorers", de ahí que ambos bregarán para superarse en la conversión de tantos. Finalmente completarán la etapa de esta noche los equipos de Goes - Atenas en un encuentro que se jugará en la cancha de los "rojos" del Mercado, los que deberán jugar mucho para poder retirarse vencedores de este encuentro, y poder mejorar así su crítica situación de 'outsiders" máxime teniendo en cuenta que esta noche actuarán los "fives" de Sayago y Colón, equipos estos que marchan también en las últimas posiciones de la Tabla separados por mínimas diferencias de Goes, de ahí que los "del Mercado" tratarán por el hecho de actuar en su propia cancha, de adjudicarse el punto, lo que pueden hacer si no reedictan los errores en que han incurrido en los últimos encuentros, especialmente en el jugado contra Sporting, al no presentar el ataque de Goes, la penetración final que requiere para la culminación de las jugadas.

Los comandados por el correcto Julio C. Guasco, tendrán esta noche oportunidad de rehabilitarse frente a sus parciales si juegan bien contra Atenas, aunque estimamos que los "alas negras" llegan a este encuentro en mejores condiciones que sus rivales para aspirar a retirarse vencedores del rectángulo. En síntesis una nueva etapa del Federal, etapa que será nuevamente pródiga de entusiasmo, no solo en lo que a los actores de la misma se refiere, sino también en lo que a las parcialidades y afición se deba, ya que numerosos serán los adeptos que marginarán los rectángulos de basketball esta noche.

LOS SUCESOS POLICIALES

Graves heridas sufrió una señora al ser atacada por su esposo

Frente al número 1266 del a calle Florida se registró en la mañana de ayer grave hecho de sangre, del que resultó víctima una señora cuya vida está en serio peligro.

Fueron protagonistas de este suceso Cervinal Fernik, rumano, casado, de 30 años de edad, residente en una pensión de la ciudad vieja y su esposa Erna Volander de Fernik, alemana, casada, de 22 años.

El matrimonio llegó hace aproximadamente cuatro meses de Europa y según se ha anunciado la señora, una vez en nuestra ciudad, abandonó a su esposo para ir a vivir con otro hombre que conoció en nuestra ciudad.

En la mañana de ayer la Sra. de Fernik visitó a su esposo a fin de retirar algunas cosas de su pertenencia.

Caminaron ambos largo trecho y ya frente a la dirección indicada. y luego de breve discusión, el esposo, armado de un pequeño cuchillo, atacó a su señora sepultándole varias veces el arma en el cuerpo.

La mujer fué auxiliada por varios transeuntes y conducida al Hospital Maciel, donde se informó que su estado es desesperante.

El heridor fué detenido por personal de la Seccional 4ª y puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción de Turno.

CONDUCTOR ACCIDENTADO

En Garibaldi y José L. Terra, el Jeep 50107 guiado por Octavio Fernández Martorell, oriental, soltero de 27 años, domiciliado en Isla de Gorriti 1990, debido a que le patinaron las ruedas de dicho vehículo sobre las vías tranviarias, se fué contra un árbol del ornato público, resultando su conductor con herida cortante en el mentón, pierna izquierda y pérdida del conocimiento. Fué internado en el Sanatorio Español.

LADRONES REMITIDOS POR INVESTIGACIONES

El departamento de Hurtos y Rapiñas de la Dirección de Investigaciones, intervino en los siguientes hechos:

El año pasado y especialmente en los últimos meses, se venían sucediendo muchos hurtos de gallinas en las zonas de la 19ª, 20a., 21a., 22a. y 23a. sección policial, por lo que se intensificaron las investigaciones para dar con el autor de esos robos, cometidos todos con iguales características de acción.

Fué así que se capturó al delincuente Albérico Sabino Umpiérrez Marrero o Gorriaran Cartaya o etc. (a) "Gallina", que confesó aquellos robos de aves de corral, concretándose su vinculación, hasta el momento, en 26 sustracciones que totalizan 550 aves por un monto de $ 2.000, oportunamente denunciadas en la policía.

Tomó intervención el Juzgado Ldo. de Instruc. y Corrc. de 4º turno, que dispuso la remisión a la cárcel del ladrón Umpiérrez Marrero o etc.

El delincuente Carlos Hebert Acosta o etc., fué remitido a la Cárcel de Policía, por ser autor de 5 hurtos en distintas casas de familia, a las que entraba en momentos oportunos, a disposición del Juzgado Ldo. de Instrucción y Correccional de 4º turno, habiendo confesado el ladrón, además, ser el autor de otro intento de hurto, que no llegó a concretarse por presentársele trabas en las cerraduras de la casa elegida.

A disposición del Juzgado Ldo. de Instruc. y Correc. de tercer turno, se remitió a la Cárcel, al delincuente Luis Alberto González Rodríguez o Villarreal Petrone o etc. (a) "Palito", por rapiña de un dinero que le diera una persona para la compra de un billete de lotería en la vía pública.

Por intento de hurto en una casa particular, fué remitido a la Cárcel de Policía, el conocido delincuente Mario Ober Stinger o etc., a disposición del Juzgado Ldo. de Instruc. y Correc. de 3er. turno. Pese a las acusaciones y evidencias en su contra, el ladrón, como es costumbre en ellos negó su vinculación, amenazando asimismo con herirse si no lo ponían en libertad.

IMPORTANTE INICIATIVA DE SALUD PUBLICA

Por iniciativa de la Division Higiene, del Ministerio de Salud Pública, que el titular de la cartera compartió, en sus fundamentos y proyecciones fue sometida al Consejo Nacional de Gobierno para su consideracion una resolucion autorizando a dicha Secretaría de Estado a vender al público a predio de costo y contra presentación de la correspondiente receta médica los antibióticos productos hormonales y otros medicamentos extranjeros de uso imprescindibles cuando las drogerías de plaza no tengan existencia de los mismos.

Dicha venta de acuerdo con la disposición aprobada por el Poder Ejecutivo ser a realizada por la Oficina de Contralor de Sueros y Vacunas de la Dicision Higiene la que deberá tomar asimismo todas las medidas necesarias para asegurar el suministro de los indicados productos a los distintos establecimientos de Salud Pública.

Establece el Decreto en sus considerados la necesidad de que el Estado a traves de su organismo sanitario específico, el Ministerio de Salud Pública prevenga y evite que los enfermos no hospitalizados del país, carezcan en determinado momento del medicamento imprescindible para su curación ya sea por imprevision de los importadores, demoras en los trámites administrativos para su despacho o por otras causas que dejen a las droguerías sin "stock".

La medida encaminada a solucionar un serio problema sanitario, ha sido adoptada ajustándose a la letra y el espíritu del Art. No. 10, de la Ley No. 8.001 que faculta al Poder Ejecutivo para importar y vender, a precio de costo, los sueros vacunas y medicamentos que no se produzcan en el país.

Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Presidiendo el Dr. Roberto C. Zubillaga y con la asistencia de los Ministros doctores Ferin Garicoitis, Eliseo Bordoni Posse, Carlos M. Larghero y Raul Moretti, actuando en secretaría los doctores Héctor Giorgi y Luis Abente Pringles, celebró acuerdoe n el dia de la fecha, El Tribunal de los Contencioso Administrativo. Se dictaron providencias en los siguienes asuntos:

El País S. A. y El Plata S A. Oficina de Recaudacion del Impuesto Díaz Arrosa c|Ministro de Defensa Nacional.

Campos Ghirardelli Ricardi c|Universidad del Trabajo del Uruguay.

Trecanl Golfarini SOciedad colectiva c|Administracion Municipal de Transportes de Montevideo.

Campodonico Victorio S. C|Gobieron Departamental de Salto.

Perdomo Juna. G. c|Gobierno Departamental de Montevideo.

Rodriguez Ignacio. c|Administración Municipal de Trasportes. (AMDET).

Frigorífico del Este. S. A. c|Gobierno Departamental de Maldonado.

Machado Atahabildo c|AMDET.. Marsiglia Sica, Oscar, c|Gobierno Departamental de Montevideo.

Fuentes de Altesor, Clar, c|Ministerio de Salud Pública.

Icasuriagad, Enrique c|Gobierno Departamental de Flroida.

El País S. A. y El Plata. S. R. L c|Oficina de Recaudacion del Impuesto a las Ganancias Elevadas.

Lizaso, Ranon B. c|Estado.

Inter Talkir S. A. c|Administración General de las Usinas Eléctricas y los Telefonos del Estado.

Cobas Martinez Severino. c|Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

Reciso Medina, Horacio. D. c|Estado.

Gil Gumersindo c|Ministerio de Defensa Nacional.

Guerra, Ciriaco G. c|Gobierno Departamental de San Jose.